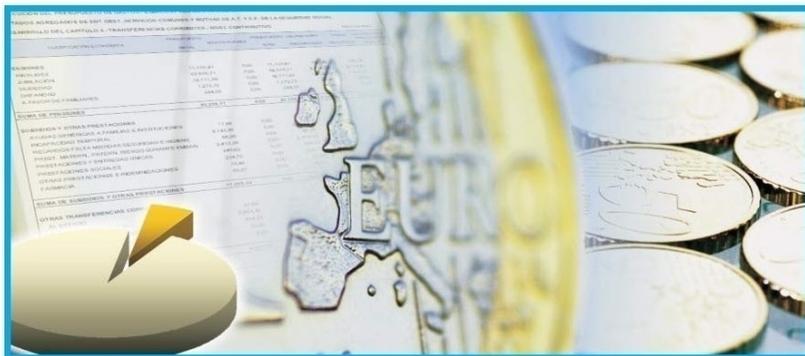


Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2019





INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
4.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS.	16
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	19
- GRUPO DE PROGRAMAS 12 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.	24
PROGRAMA 1204 GESTIÓN Y CONTROL DE LOS COMPL. A MÍNIMOS DE PENSIONES	27
- GRUPO DE PROGRAMAS 13 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESTAC.ECONÓMICAS	
PROGRAMA 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	30
PROGRAMA 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA	36
PROGRAMA 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES	39
5.- MEMORIA	42



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		913.429.709,92	940.512.020,95		A) PATRIMONIO NETO		-12.178.914.365,74	-11.755.230.025,84
	I. Inmovilizado intangible	4, 7	627.391,18	645.101,44		I. Patrimonio aportado	3	-12.178.914.365,74	-11.755.230.025,84
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--	10				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		--	--		II. Patrimonio generado		--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		564,82	2.345,27	11	1. Reservas		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		626.826,36	642.756,17	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	--
	II. Inmovilizado material	3, 4, 5	912.644.476,68	939.709.077,45	129	3. Resultados de ejercicio		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		143.608.094,15	146.059.221,22					
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		712.869.321,17	724.585.183,04	136	III. Ajustes por cambio de valor		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		43.839.796,86	48.601.016,24	133	1. Inmovilizado no financiero		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		12.327.264,50	20.463.656,95	130, 131, 132	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		856,04	3.000,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	I. Provisiones a largo plazo		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		II. Deudas a largo plazo		856,04	3.000,00
	IV. I.F.Ip. ent.grupo.multig. y asoc.		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		--	--	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		856,04	3.000,00
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	V. Inversiones financieras a largo plazo		157.842,06	157.842,06		C) PASIVO CORRIENTE		13.429.380.057,45	13.025.708.906,18
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	58	I. Provisiones a corto plazo	14	3.547,46	20.594,39
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		--	--		II. Deudas a corto plazo		454.093,03	183.549,58
258, 26	4. Otras inversiones financieras		157.842,06	157.842,06	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
2521, (2980)	VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		454.093,03	183.549,58
	B) ACTIVO CORRIENTE		337.036.837,83	329.969.859,39	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		13.428.922.416,96	13.025.504.762,21
	II. Existencias		--	--	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión	3, 4	27.350.764,77	53.544.662,18
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	--	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar	3, 4	13.139.901.747,97	12.724.440.245,07
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		--	--	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		261.669.904,22	247.519.854,96
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		334.541.553,23	327.375.534,68	485, 568	V. Ajustes por periodificación		--	--
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	1. Deudores por operaciones de gestión		275.834.564,64	270.555.757,03		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.250.466.547,75	1.270.481.880,34
470, 471, 472	2. Otras cuentas a cobrar		58.691.112,06	56.808.306,97					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		15.876,53	11.470,68					
	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.304.634,22	2.414.637,69					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		2.266.276,43	2.376.279,90					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		38.357,79	38.357,79					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		7.997,53	1.248,00					
	VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes		182.652,85	178.439,02					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		182.652,85	178.439,02					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.250.466.547,75	1.270.481.880,34					



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	6. Excesos de provisiones		17.046,93	1.564.973,94
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		17.046,93	1.564.973,94
	7. Prestaciones sociales		-140.705.148.395,65	-133.402.740.682,19
(630)	a) Pensiones		-133.863.204.689,40	-127.383.334.244,48
(631)	b) Incapacidad temporal		-2.778.872.926,44	-2.381.264.683,37
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-2.181.014.549,94	-1.944.044.165,36
(634)	d) Prestaciones familiares		-1.767.250.303,50	-1.568.364.559,16
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-51.374.918,37	-55.994.094,74
(636)	f) Prestaciones sociales		-28.511.708,67	-33.894.769,01
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-14.556,01	-35.906,08
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
(639)	i) Otras prestaciones		-34.904.743,32	-35.808.259,99
	8. Gastos de personal		-428.694.076,33	-417.444.562,45
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-347.543.878,81	-339.250.287,21
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-81.150.197,52	-78.194.275,24
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-255.242.731,71	-244.417.346,20
(650)	a) Transferencias		-255.242.731,71	-244.417.346,20
(651)	b) Subvenciones		--	--
	10. Aprovisionamientos		-3.453.259,91	-3.163.092,85
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-3.453.259,91	-3.163.092,85
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-70.766.485,83	-66.069.146,44
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-64.898.035,75	-60.791.330,94
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-5.868.450,08	-5.277.815,50
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
(68)	12. Amortización del inmovilizado	4,5,7	-14.667.827,12	-14.912.468,94

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-141.477.972.776,55	-134.148.747.299,07
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-141.477.955.729,62	-134.147.182.325,13
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-1.851.160,85	-161.099,14
	a) Deterioro del valor		--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	4,5,7	-1.851.160,85	-161.099,14
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		12.476,60	31,88
773, 778	a) Ingresos		15.760,08	34,58
(678)	b) Gastos		-3.283,48	-2,70
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-141.479.794.413,87	-134.147.343.392,39
	15. Ingresos financieros		--	--
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		--	--
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		-27.106,29	-30.261,05
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros		--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-27.106,29	-30.261,05
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-141.479.821.520,16	-134.147.373.653,44
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	3		-1.539.274.761,04
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-135.686.648.414,48

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2019

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018		-10.215.651.160,64	--	--	--	-10.215.651.160,64
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3	--	-1.539.578.865,20	--	--	-1.539.578.865,20
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)		-10.215.651.160,64	-1.539.578.865,20	--	--	-11.755.230.025,84
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019		-1.963.263.205,10	1.539.578.865,20	--	--	-423.684.339,90
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-141.479.821.520,16	--	--	-141.479.821.520,16
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-1.963.263.205,10	143.019.400.385,36	--	--	141.056.137.180,26
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)		-12.178.914.365,74	0,00	--	--	-12.178.914.365,74



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-141.479.821.520,16	(*) -135.686.648.414,48
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-141.479.821.520,16	-135.686.648.414,48

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1101
PENSIONES CONTRIBUTIVAS.



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.784.200,00		1.784.200,00	1.307.381,65	1.307.381,65	1.307.381,65		476.818,35
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	6.575.010,00		6.575.010,00	6.143.490,12	6.143.490,12	6.143.490,12		431.519,88
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	8.359.210,00		8.359.210,00	7.450.871,77	7.450.871,77	7.450.871,77		908.338,23
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	3.326.870,00		3.326.870,00	2.863.004,06	2.863.004,06	2.863.004,06		463.865,94
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	9.112.030,00		9.112.030,00	9.259.161,23	9.259.161,23	9.259.161,23		-147.131,23
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	11.272.800,00		11.272.800,00	9.479.604,25	9.479.604,25	9.479.604,25		1.793.195,75
1206	TRIENIOS	7.512.810,00		7.512.810,00	8.374.574,81	8.374.574,81	8.374.000,39	574,42	-861.764,81
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	8.903.430,00		8.903.430,00	8.233.772,11	8.233.772,11	8.233.772,11		669.657,89
120	RETRIBUCIONES BASICAS	48.487.150,00		48.487.150,00	45.660.988,23	45.660.988,23	45.660.413,81	574,42	2.826.161,77
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.936.640,00	-10.214.381,64	8.722.258,36	16.515.261,75	16.515.261,75	16.515.261,75		-7.793.003,39
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	18.767.060,00		18.767.060,00	17.701.203,23	17.701.203,23	17.701.203,23		1.065.856,77
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	18.767.060,00		18.767.060,00	17.701.203,23	17.701.203,23	17.701.203,23		1.065.856,77
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	302.590,00		302.590,00	379.598,19	379.598,19	379.598,19		-77.008,19
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	13.360,00		13.360,00					13.360,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	140.100,00		140.100,00	120.549,48	120.549,48	120.549,48		19.550,52
1219	OTROS COMPLEMENTOS	153.460,00		153.460,00	120.549,48	120.549,48	120.549,48		32.910,52
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	38.159.750,00	-10.214.381,64	27.945.368,36	34.716.612,65	34.716.612,65	34.716.612,65		-6.771.244,29
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	86.646.900,00	-10.214.381,64	76.432.518,36	80.377.600,88	80.377.600,88	80.377.026,46	574,42	-3.945.082,52
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	694.730,00		694.730,00	658.349,80	658.349,80	658.349,80		36.380,20
1309	OTRO PERSONAL	694.730,00		694.730,00	658.349,80	658.349,80	658.349,80		36.380,20
130	LABORAL FIJO	694.730,00		694.730,00	658.349,80	658.349,80	658.349,80		36.380,20
13	LABORALES	694.730,00		694.730,00	658.349,80	658.349,80	658.349,80		36.380,20
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	18.772.230,00	2.457.719,02	21.229.949,02	17.454.128,82	17.454.128,82	17.454.128,82		3.775.820,20
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	6.813.470,00		6.813.470,00	8.709.977,83	8.709.977,83	8.709.977,83		-1.896.507,83
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	25.585.700,00	2.457.719,02	28.043.419,02	26.164.106,65	26.164.106,65	26.164.106,65		1.879.312,37
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	25.585.700,00	2.457.719,02	28.043.419,02	26.164.106,65	26.164.106,65	26.164.106,65		1.879.312,37
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	25.578.970,00		25.578.970,00	21.781.903,31	21.781.903,31	21.781.903,31		3.797.066,69
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	25.578.970,00		25.578.970,00	21.781.903,31	21.781.903,31	21.781.903,31		3.797.066,69
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	25.578.970,00		25.578.970,00	21.781.903,31	21.781.903,31	21.781.903,31		3.797.066,69
1	GASTOS DE PERSONAL	138.506.300,00	-7.756.662,62	130.749.637,38	128.981.960,64	128.981.960,64	128.981.386,22	574,42	1.767.676,74
48111	REGIMEN GENERAL	9.678.836.610,00	451.000.000,00	10.129.836.610,00	10.164.777.509,04	10.164.777.509,04	10.159.971.366,69	4.806.142,35	-34.940.899,04
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTÓNOMOS	1.201.909.000,00		1.201.909.000,00	1.235.805.978,50	1.235.805.978,50	1.235.224.458,01	581.520,49	-33.896.978,50
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON	63.091.000,00		63.091.000,00	60.528.564,28	60.528.564,28	60.491.124,07	37.440,21	2.562.435,72



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	1.342.879.000,00	70.000.000,00	1.412.879.000,00	1.348.268.406,42	1.348.268.406,42	1.347.590.297,52	678.108,90	64.610.593,58
4811	INCAPACIDAD PERMANENTE / INVALIDEZ	12.286.715.610,00	521.000.000,00	12.807.715.610,00	12.809.380.458,24	12.809.380.458,24	12.803.277.246,29	6.103.211,95	-1.664.848,24
48121	REGIMEN GENERAL	71.125.607.370,00	5.110.180.000,00	76.235.787.370,00	76.157.361.273,36	76.157.361.273,36	76.148.772.911,29	8.588.362,07	78.426.096,64
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	11.773.371.000,00	790.000.000,00	12.563.371.000,00	12.537.545.300,89	12.537.545.300,89	12.536.360.535,48	1.184.765,41	25.825.699,11
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	1.117.008.000,00		1.117.008.000,00	1.160.544.315,51	1.160.544.315,51	1.160.474.694,48	69.621,03	-43.536.315,51
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	961.515.000,00		961.515.000,00	989.991.949,82	989.991.949,82	989.963.814,30	28.135,52	-28.476.949,82
4812	JUBILACION	84.977.501.370,00	5.900.180.000,00	90.877.681.370,00	90.845.442.839,58	90.845.442.839,58	90.835.571.955,55	9.870.884,03	32.238.530,42
48131	REGIMEN GENERAL	15.621.356.600,00	1.580.000.000,00	17.201.356.600,00	17.127.664.983,31	17.127.664.983,31	17.125.388.591,84	2.276.391,47	73.691.616,69
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	2.467.326.000,00	220.440.000,00	2.687.766.000,00	2.682.841.053,19	2.682.841.053,19	2.682.476.127,03	364.926,16	4.924.946,81
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	280.361.000,00		280.361.000,00	314.058.870,53	314.058.870,53	314.045.496,67	13.373,86	-33.697.870,53
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	691.185.000,00		691.185.000,00	729.582.909,51	729.582.909,51	729.456.051,46	126.858,05	-38.397.909,51
4813	VIUDEDAD	19.060.228.600,00	1.800.440.000,00	20.860.668.600,00	20.854.147.816,54	20.854.147.816,54	20.851.366.267,00	2.781.549,54	6.520.783,46
48141	REGIMEN GENERAL	1.239.066.730,00	69.000.000,00	1.308.066.730,00	1.309.130.544,65	1.309.130.544,65	1.308.573.429,92	557.114,73	-1.063.814,65
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	216.960.000,00	7.000.000,00	223.960.000,00	222.950.726,53	222.950.726,53	222.847.552,00	103.174,53	1.009.273,47
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	18.259.000,00		18.259.000,00	18.668.616,43	18.668.616,43	18.665.639,09	2.977,34	-409.616,43
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	69.996.000,00		69.996.000,00	67.248.363,92	67.248.363,92	67.226.159,85	22.204,07	2.747.636,08
4814	ORFANDAD	1.544.281.730,00	76.000.000,00	1.620.281.730,00	1.617.998.251,53	1.617.998.251,53	1.617.312.780,86	685.470,67	2.283.478,47
48151	REGIMEN GENERAL	217.893.940,00	21.000.000,00	238.893.940,00	238.498.898,67	238.498.898,67	238.382.189,70	116.708,97	395.041,33
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	47.288.000,00	3.000.000,00	50.288.000,00	49.961.180,65	49.961.180,65	49.918.059,92	43.120,73	326.819,35
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	6.972.000,00		6.972.000,00	7.710.142,68	7.710.142,68	7.710.142,68		-738.142,68
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	10.749.000,00		10.749.000,00	10.146.939,42	10.146.939,42	10.146.939,42		602.060,58
4815	EN FAVOR DE FAMILIARES	282.902.940,00	24.000.000,00	306.902.940,00	306.317.161,42	306.317.161,42	306.157.331,72	159.829,70	585.778,58
481	PENSIONES	118.151.630.250,00	8.321.620.000,00	126.473.250.250,00	126.433.286.527,31	126.433.286.527,31	126.413.685.581,42	19.600.945,89	39.963.722,69
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	118.151.630.250,00	8.321.620.000,00	126.473.250.250,00	126.433.286.527,31	126.433.286.527,31	126.413.685.581,42	19.600.945,89	39.963.722,69
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.	7.500.000,00		7.500.000,00	6.951.572,04	6.951.572,04	6.685.594,87	265.977,17	548.427,96
49	AL EXTERIOR	7.500.000,00		7.500.000,00	6.951.572,04	6.951.572,04	6.685.594,87	265.977,17	548.427,96
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	118.159.130.250,00	8.321.620.000,00	126.480.750.250,00	126.440.238.099,35	126.440.238.099,35	126.420.371.176,29	19.866.923,06	40.512.150,65
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	118.297.636.550,00	8.313.863.337,38	126.611.499.887,38	126.569.220.059,99	126.569.220.059,99	126.549.352.562,51	19.867.497,48	42.279.827,39
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	118.297.636.550,00	8.313.863.337,38	126.611.499.887,38	126.569.220.059,99	126.569.220.059,99	126.549.352.562,51	19.867.497,48	42.279.827,39
	TOTAL PROG.1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	118.297.636.550,00	8.313.863.337,38	126.611.499.887,38	126.569.220.059,99	126.569.220.059,99	126.549.352.562,51	19.867.497,48	42.279.827,39



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	537.620,00		537.620,00	216.584,18	216.584,18	216.584,18		321.035,82
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	1.490.680,00		1.490.680,00	1.725.753,22	1.725.753,22	1.725.753,22		-235.073,22
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.028.300,00		2.028.300,00	1.942.337,40	1.942.337,40	1.942.337,40		85.962,60
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.056.520,00		1.056.520,00	858.985,32	858.985,32	858.985,32		197.534,68
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	2.979.170,00		2.979.170,00	2.875.425,16	2.875.425,16	2.875.425,16		103.744,84
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	4.347.150,00		4.347.150,00	3.383.456,87	3.383.456,87	3.383.456,87		963.693,13
1206	TRIENIOS	2.358.720,00		2.358.720,00	2.524.566,02	2.524.566,02	2.524.566,02		-165.846,02
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	2.858.540,00		2.858.540,00	2.602.731,16	2.602.731,16	2.602.731,16		255.808,84
120	RETRIBUCIONES BASICAS	15.628.400,00		15.628.400,00	14.187.501,93	14.187.501,93	14.187.501,93		1.440.898,07
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.932.150,00		5.932.150,00	5.109.180,46	5.109.180,46	5.109.180,46		822.969,54
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	5.734.750,00		5.734.750,00	5.467.438,25	5.467.438,25	5.467.438,25		267.311,75
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.734.750,00		5.734.750,00	5.467.438,25	5.467.438,25	5.467.438,25		267.311,75
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	101.710,00		101.710,00	122.679,66	122.679,66	122.679,66		-20.969,66
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	4.490,00		4.490,00					4.490,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	47.090,00		47.090,00	43.650,83	43.650,83	43.650,83		3.439,17
1219	OTROS COMPLEMENTOS	51.580,00		51.580,00	43.650,83	43.650,83	43.650,83		7.929,17
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	11.820.190,00		11.820.190,00	10.742.949,20	10.742.949,20	10.742.949,20		1.077.240,80
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	27.448.590,00		27.448.590,00	24.930.451,13	24.930.451,13	24.930.451,13		2.518.138,87
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	257.410,00		257.410,00	161.594,79	161.594,79	161.594,79		95.815,21
1309	OTRO PERSONAL	257.410,00		257.410,00	161.594,79	161.594,79	161.594,79		95.815,21
130	LABORAL FIJO	257.410,00		257.410,00	161.594,79	161.594,79	161.594,79		95.815,21
13	LABORALES	257.410,00		257.410,00	161.594,79	161.594,79	161.594,79		95.815,21
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	6.097.250,00		6.097.250,00	5.481.456,82	5.481.456,82	5.481.456,82		615.793,18
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.985.290,00		1.985.290,00	2.614.582,14	2.614.582,14	2.614.582,14		-629.292,14
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	8.082.540,00		8.082.540,00	8.096.038,96	8.096.038,96	8.096.038,96		-13.498,96
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	8.082.540,00		8.082.540,00	8.096.038,96	8.096.038,96	8.096.038,96		-13.498,96
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.032.410,00		8.032.410,00	6.693.392,39	6.693.392,39	6.693.392,39		1.339.017,61
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.032.410,00		8.032.410,00	6.693.392,39	6.693.392,39	6.693.392,39		1.339.017,61
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	8.032.410,00		8.032.410,00	6.693.392,39	6.693.392,39	6.693.392,39		1.339.017,61
1	GASTOS DE PERSONAL	43.820.950,00		43.820.950,00	39.881.477,27	39.881.477,27	39.881.477,27		3.939.472,73
4592	CONTROL DEL GASTO EN I.T.	317.914.500,00	-73.700.000,00	244.214.500,00	244.123.878,61	244.123.878,61	244.123.878,61		90.621,39
4593	OTRAS AC.CONTROL GASTO I.T.	9.900.000,00	-9.900.000,00						
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	7.500.000,00		7.500.000,00	4.957.575,65	4.957.575,65	4.678.250,38	279.325,27	2.542.424,35



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
459	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	335.314.500,00	-83.600.000,00	251.714.500,00	249.081.454,26	249.081.454,26	248.802.128,99	279.325,27	2.633.045,74
45	A COMUNIDADES AUTONOMAS	335.314.500,00	-83.600.000,00	251.714.500,00	249.081.454,26	249.081.454,26	248.802.128,99	279.325,27	2.633.045,74
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	1.000,00		1.000,00	327,45	327,45	327,45		672,55
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000,00		1.000,00	327,45	327,45	327,45		672,55
48211	REGIMEN GENERAL	1.920.910.610,00	485.420.000,00	2.406.330.610,00	2.451.181.466,14	2.451.181.466,14	2.450.811.986,21	369.479,93	-44.850.856,14
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	185.922.780,00		185.922.780,00	143.333.931,92	143.333.931,92	143.278.419,78	55.512,14	42.588.848,08
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	3.118.180,00		3.118.180,00	2.323.278,51	2.323.278,51	2.323.278,51		794.901,49
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO y E.P.	50.140.000,00		50.140.000,00	51.751.336,97	51.751.336,97	51.743.998,10	7.338,87	-1.611.336,97
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	2.160.091.570,00	485.420.000,00	2.645.511.570,00	2.648.590.013,54	2.648.590.013,54	2.648.157.682,60	432.330,94	-3.078.443,54
48221	REGIMEN GENERAL	77.058.430,00		77.058.430,00	39.787.687,68	39.787.687,68	39.787.687,68		37.270.742,32
4822	COMPENSACIÓN POR COLAB. EMPRESAS	77.058.430,00		77.058.430,00	39.787.687,68	39.787.687,68	39.787.687,68		37.270.742,32
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	2.237.150.000,00	485.420.000,00	2.722.570.000,00	2.688.377.701,22	2.688.377.701,22	2.687.945.370,28	432.330,94	34.192.298,78
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	73.325.740,00	4.000.000,00	77.325.740,00	79.278.440,77	79.278.440,77	78.839.706,35	438.734,42	-1.952.700,77
4831	SOBRE PENSIONES DE TRABAJADORES O BENEFIC.	73.325.740,00	4.000.000,00	77.325.740,00	79.278.440,77	79.278.440,77	78.839.706,35	438.734,42	-1.952.700,77
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	5.874.200,00		5.874.200,00	5.380.914,47	5.380.914,47	5.342.823,80	38.090,67	493.285,53
4832	SOBRE LAS PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMP.	5.874.200,00		5.874.200,00	5.380.914,47	5.380.914,47	5.342.823,80	38.090,67	493.285,53
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.841.930,00		3.841.930,00	2.374.151,49	2.374.151,49	2.355.831,04	18.320,45	1.467.778,51
4833	SOBRE INDEMNIZACIÓN TANTO ALZADO Y OTRAS	3.841.930,00		3.841.930,00	2.374.151,49	2.374.151,49	2.355.831,04	18.320,45	1.467.778,51
483	RECARGOS POR FALTA MEDIDAS SEGUR.E HIGIENE	83.041.870,00	4.000.000,00	87.041.870,00	87.033.506,73	87.033.506,73	86.538.361,19	495.145,54	8.363,27
48401	REGIMEN GENERAL		83.660.000,00	83.660.000,00	1.045.201.089,09	1.045.201.089,09	1.044.165.316,56	1.035.772,53	-961.541.089,09
48402	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				85.739.167,95	85.739.167,95	85.652.216,39	86.951,56	-85.739.167,95
48405	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				215.179,48	215.179,48	215.179,48		-215.179,48
4840	SUBS.POR NACIM.Y CUIDADO MENOR		83.660.000,00	83.660.000,00	1.131.155.436,52	1.131.155.436,52	1.130.032.712,43	1.122.724,09	-1.047.495.436,52
48411	REGIMEN GENERAL	1.468.528.360,00		1.468.528.360,00	680.217.026,46	680.217.026,46	680.212.208,01	4.818,45	788.311.333,54
48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	102.142.580,00		102.142.580,00	50.473.646,62	50.473.646,62	50.472.576,30	1.070,32	51.668.933,38
48415	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	19.060,00		19.060,00	44.382,52	44.382,52	44.382,52		-25.322,52
4841	SUBSIDIO POR MATERNIDAD	1.570.690.000,00		1.570.690.000,00	730.735.055,60	730.735.055,60	730.729.166,83	5.888,77	839.954.944,40
48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	446.770,00		446.770,00	451.165,31	451.165,31	451.165,31		-4.395,31
48427	DE A.T. Y E.P.	18.193.230,00	1.340.000,00	19.533.230,00	19.358.666,23	19.358.666,23	19.350.309,51	8.356,72	174.563,77
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	18.640.000,00	1.340.000,00	19.980.000,00	19.809.831,54	19.809.831,54	19.801.474,82	8.356,72	170.168,46
48431	REGIMEN GENERAL	474.439.690,00		474.439.690,00	273.851.972,14	273.851.972,14	273.851.358,12	614,02	200.587.717,86
48432	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	45.306.390,00		45.306.390,00	25.233.114,69	25.233.114,69	25.233.114,69		20.073.275,31
48435	REG. ESP. MINERIA CARBON	243.920,00		243.920,00	131.284,02	131.284,02	131.284,02		112.638,98
4843	SUBSIDIO POR PATERNIDAD	519.990.000,00		519.990.000,00	299.216.370,85	299.216.370,85	299.215.756,83	614,02	220.773.629,15
48442	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	25.000,00		25.000,00	31.935,50	31.935,50	31.935,50		-6.935,50
48447	DE A.T. Y E.P.	315.000,00		315.000,00	319.757,44	319.757,44	319.757,44		-4.757,44
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	340.000,00		340.000,00	351.692,94	351.692,94	351.692,94		-11.692,94



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48457	DE AT Y EP	1.580.000,00		1.580.000,00	1.530.593,26	1.530.593,26	1.529.339,62	1.253,64	49.406,74
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	1.580.000,00		1.580.000,00	1.530.593,26	1.530.593,26	1.529.339,62	1.253,64	49.406,74
484	NACIM.,CUIDADO MENOR,CORRESP.RIESGO EMB.LACT.	2.111.240.000,00	85.000.000,00	2.196.240.000,00	2.182.798.980,71	2.182.798.980,71	2.181.660.143,47	1.138.837,24	13.441.019,29
48611	REGIMEN GENERAL	4.808.000,00		4.808.000,00	4.430.262,24	4.430.262,24	4.322.500,28	107.761,96	377.737,76
48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.461.000,00		1.461.000,00	1.331.527,50	1.331.527,50	1.299.024,00	32.503,50	129.472,50
48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	54.000,00		54.000,00	40.641,00	40.641,00	39.943,50	697,50	13.359,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	29.000,00		29.000,00	23.006,49	23.006,49	22.680,99	325,50	5.993,51
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	6.352.000,00		6.352.000,00	5.825.437,23	5.825.437,23	5.684.148,77	141.288,46	526.562,77
48631	REGIMEN GENERAL	9.607.000,00		9.607.000,00	9.571.832,14	9.571.832,14	9.398.327,98	173.504,16	35.167,86
48632	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	204.000,00		204.000,00	104.973,77	104.973,77	104.973,77		99.026,23
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	9.586.000,00		9.586.000,00	7.782.919,86	7.782.919,86	7.692.365,40	90.554,46	1.803.080,14
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	19.397.000,00		19.397.000,00	17.459.725,77	17.459.725,77	17.195.667,15	264.058,62	1.937.274,23
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	839.000,00		839.000,00	654.896,57	654.896,57	650.037,76	4.858,81	184.103,43
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	839.000,00		839.000,00	654.896,57	654.896,57	650.037,76	4.858,81	184.103,43
48671	PENSIONES INVALIDEZ	5.000,00		5.000,00	2.884,80	2.884,80	2.884,80		2.115,20
48672	AUXILIO POR DEFUNCIÓN	1.000,00		1.000,00	120,20	120,20	120,20		879,80
48674	INFORTUNIO FAMILIAR	98.000,00		98.000,00	61.651,26	61.651,26	60.180,16	1.471,10	36.348,74
48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE	1.215.000,00		1.215.000,00	724.665,11	724.665,11	707.644,42	17.020,69	490.334,89
48676	OTRAS PREST.: CIRUGÍA	89.000,00		89.000,00	10.494,76	10.494,76	10.494,76		78.505,24
48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRÍA	19.947.000,00		19.947.000,00	19.124.043,44	19.124.043,44	18.679.444,90	444.598,54	822.956,56
48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.	20.000,00		20.000,00					20.000,00
4867	PRESTACIONES DEL SEGURO ESCOLAR	21.375.000,00		21.375.000,00	19.923.859,57	19.923.859,57	19.460.769,24	463.090,33	1.451.140,43
48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS	32.648.000,00		32.648.000,00	31.107.539,18	31.107.539,18	31.100.665,20	6.873,98	1.540.460,82
48681	SUBSIDIOS	4.372.000,00		4.372.000,00	3.776.624,29	3.776.624,29	3.772.884,95	3.739,34	595.375,71
4868	PRES.COMPO.DISP.TRANS.SEXT.LEY 21/86	37.020.000,00		37.020.000,00	34.884.163,47	34.884.163,47	34.873.550,15	10.613,32	2.135.836,53
48691	REGIMEN GENERAL	706.000,00		706.000,00	419.667,37	419.667,37	419.667,37		286.332,63
48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	70.000,00		70.000,00	46.956,94	46.956,94	46.956,94		23.043,06
48695	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	1.000,00		1.000,00					1.000,00
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	8.640.000,00		8.640.000,00	6.055.838,27	6.055.838,27	6.045.494,68	10.343,59	2.584.161,73
4869	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	9.417.000,00		9.417.000,00	6.522.462,58	6.522.462,58	6.512.118,99	10.343,59	2.894.537,42
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	94.400.000,00		94.400.000,00	85.270.545,19	85.270.545,19	84.376.292,06	894.253,13	9.129.454,81
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA	60.000.000,00	-48.700.000,00	11.300.000,00	7.240.288,95	7.240.288,95	7.239.339,02	949,93	4.059.711,05
4871	AYUDAS EQUIV.A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA	60.000.000,00	-48.700.000,00	11.300.000,00	7.240.288,95	7.240.288,95	7.239.339,02	949,93	4.059.711,05
48791	REGIMEN GENERAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
487	PRESTACIONES SOCIALES	60.001.000,00	-48.700.000,00	11.301.000,00	7.240.288,95	7.240.288,95	7.239.339,02	949,93	4.060.711,05
48811	REGIMEN GENERAL	295.000,00		295.000,00	108.637,52	108.637,52	108.327,82	309,70	186.362,48
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ. AUTÓNOMOS	32.000,00		32.000,00	9.552,69	9.552,69	9.448,57	104,12	22.447,31
48815	REGIMEN ESPEC.MINERIA DEL CARBON	1.000,00		1.000,00	39,20	39,20	39,20		960,80



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	10.000,00		10.000,00	16.570,50	16.570,50	16.570,50		-6.570,50
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	338.000,00		338.000,00	134.799,91	134.799,91	134.386,09	413,82	203.200,09
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	20.000,00		20.000,00	14.556,01	14.556,01	14.556,01		5.443,99
4882	PROTESIS	20.000,00		20.000,00	14.556,01	14.556,01	14.556,01		5.443,99
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	358.000,00		358.000,00	149.355,92	149.355,92	148.942,10	413,82	208.644,08
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	4.586.190.870,00	525.720.000,00	5.111.910.870,00	5.050.870.378,72	5.050.870.378,72	5.047.908.448,12	2.961.930,60	61.040.491,28
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	4.921.506.370,00	442.120.000,00	5.363.626.370,00	5.299.952.160,43	5.299.952.160,43	5.296.710.904,56	3.241.255,87	63.674.209,57
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.965.327.320,00	442.120.000,00	5.407.447.320,00	5.339.833.637,70	5.339.833.637,70	5.336.592.381,83	3.241.255,87	67.613.682,30
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.965.327.320,00	442.120.000,00	5.407.447.320,00	5.339.833.637,70	5.339.833.637,70	5.336.592.381,83	3.241.255,87	67.613.682,30
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	4.965.327.320,00	442.120.000,00	5.407.447.320,00	5.339.833.637,70	5.339.833.637,70	5.336.592.381,83	3.241.255,87	67.613.682,30
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	123.262.963.870,00	8.755.983.337,38	132.018.947.207,38	131.909.053.697,69	131.909.053.697,69	131.885.944.944,34	23.108.753,35	109.893.509,69



GRUPO DE PROGRAMAS 12
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1202
PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	65.170,00		65.170,00	62.781,66	62.781,66	62.781,66		2.388,34
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	65.170,00		65.170,00	62.781,66	62.781,66	62.781,66		2.388,34
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	403.820,00		403.820,00	300.989,14	300.989,14	300.989,14		102.830,86
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	756.250,00		756.250,00	805.799,58	805.799,58	805.799,58		-49.549,58
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.343.180,00		1.343.180,00	1.177.714,88	1.177.714,88	1.177.714,88		165.465,12
1206	TRIENIOS	621.130,00		621.130,00	698.129,18	698.129,18	698.129,18		-76.999,18
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	721.670,00		721.670,00	688.926,82	688.926,82	688.926,82		32.743,18
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.911.220,00		3.911.220,00	3.734.341,26	3.734.341,26	3.734.341,26		176.878,74
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.446.260,00		1.446.260,00	1.290.763,88	1.290.763,88	1.290.763,88		155.496,12
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.281.760,00		1.281.760,00	1.314.020,60	1.314.020,60	1.314.020,60		-32.260,60
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.281.760,00		1.281.760,00	1.314.020,60	1.314.020,60	1.314.020,60		-32.260,60
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	26.770,00		26.770,00	33.284,69	33.284,69	33.284,69		-6.514,69
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.180,00		1.180,00					1.180,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	12.400,00		12.400,00	21.949,73	21.949,73	21.949,73		-9.549,73
1219	OTROS COMPLEMENTOS	13.580,00		13.580,00	21.949,73	21.949,73	21.949,73		-8.369,73
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.768.370,00		2.768.370,00	2.660.018,90	2.660.018,90	2.660.018,90		108.351,10
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	6.679.590,00		6.679.590,00	6.394.360,16	6.394.360,16	6.394.360,16		285.229,84
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	371.830,00		371.830,00	300.292,11	300.292,11	300.292,11		71.537,89
1309	OTRO PERSONAL	371.830,00		371.830,00	300.292,11	300.292,11	300.292,11		71.537,89
130	LABORAL FIJO	371.830,00		371.830,00	300.292,11	300.292,11	300.292,11		71.537,89
13	LABORALES	371.830,00		371.830,00	300.292,11	300.292,11	300.292,11		71.537,89
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.441.700,00		1.441.700,00	1.488.556,43	1.488.556,43	1.488.556,43		-46.856,43
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	485.830,00		485.830,00	609.654,23	609.654,23	609.654,23		-123.824,23
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.927.530,00		1.927.530,00	2.098.210,66	2.098.210,66	2.098.210,66		-170.680,66
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.927.530,00		1.927.530,00	2.098.210,66	2.098.210,66	2.098.210,66		-170.680,66
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.831.050,00		1.831.050,00	1.579.109,98	1.579.109,98	1.579.109,98		251.940,02
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.831.050,00		1.831.050,00	1.579.109,98	1.579.109,98	1.579.109,98		251.940,02
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.831.050,00		1.831.050,00	1.579.109,98	1.579.109,98	1.579.109,98		251.940,02
1	GASTOS DE PERSONAL	10.810.000,00		10.810.000,00	10.371.972,91	10.371.972,91	10.371.972,91		438.027,09
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	155.350,00		155.350,00	67.894,93	67.894,93	45.585,80	22.309,13	87.455,07
4811	INCAPACIDAD PERMANENTE / INVALIDEZ	155.350,00		155.350,00	67.894,93	67.894,93	45.585,80	22.309,13	87.455,07
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	52.400,00		52.400,00					52.400,00
4813	VIUDEDAD	52.400,00		52.400,00					52.400,00



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	21.000,00		21.000,00					21.000,00
48148	NO CONTRIBUTIVA	4.900.000,00		4.900.000,00					4.900.000,00
4814	ORFANDAD	4.921.000,00		4.921.000,00					4.921.000,00
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	21.000,00		21.000,00					21.000,00
4815	EN FAVOR DE FAMILIARES	21.000,00		21.000,00					21.000,00
481	PENSIONES	5.149.750,00		5.149.750,00	67.894,93	67.894,93	45.585,80	22.309,13	5.081.855,07
48408	NO CONTRIBUTIVA				126.174,66	126.174,66	126.174,66		-126.174,66
4840	SUBS.POR NACIM.Y CUIDADO MENOR				126.174,66	126.174,66	126.174,66		-126.174,66
48418	NO CONTRIBUTIVA	540.000,00		540.000,00	130.047,76	130.047,76	130.047,76		409.952,24
4841	SUBSIDIO POR MATERNIDAD	540.000,00		540.000,00	130.047,76	130.047,76	130.047,76		409.952,24
484	NACIM.,CUIDADO MENOR,CORRESP.RIESGO EMB.LACT.	540.000,00		540.000,00	256.222,42	256.222,42	256.222,42		283.777,58
48518	NO CONTRIBUTIVA	388.520.080,00	5.100.000,00	393.620.080,00	397.173.231,29	397.173.231,29	396.776.789,32	396.441,97	-3.553.151,29
4851	ASIGNACIÓN POR HIJO O MENOR ACOGIDO A CARGO	388.520.080,00	5.100.000,00	393.620.080,00	397.173.231,29	397.173.231,29	396.776.789,32	396.441,97	-3.553.151,29
48528	NO CONTRIBUTIVA	1.146.158.330,00	82.390.000,00	1.228.548.330,00	1.223.617.459,37	1.223.617.459,37	1.223.357.999,66	259.459,71	4.930.870,63
4852	ASIG.HIJO O MENOR ACOGIDO DISCAPACIDAD	1.146.158.330,00	82.390.000,00	1.228.548.330,00	1.223.617.459,37	1.223.617.459,37	1.223.357.999,66	259.459,71	4.930.870,63
48538	NO CONTRIBUTIVA	28.850.290,00		28.850.290,00	25.679.655,67	25.679.655,67	25.581.655,67	98.000,00	3.170.634,33
4853	PRESTACIÓN NACIMIENTO O ADOP.HIJO (ART.185 LGSS)	28.850.290,00		28.850.290,00	25.679.655,67	25.679.655,67	25.581.655,67	98.000,00	3.170.634,33
48548	NO CONTRIBUTIVA	21.675.930,00		21.675.930,00	20.302.760,87	20.302.760,87	20.227.160,87	75.600,00	1.373.169,13
4854	PRESTACIÓN POR PARTO O ADOPCION MULTIPLE	21.675.930,00		21.675.930,00	20.302.760,87	20.302.760,87	20.227.160,87	75.600,00	1.373.169,13
485	PRESTACIONES FAMILIARES	1.585.204.630,00	87.490.000,00	1.672.694.630,00	1.666.773.107,20	1.666.773.107,20	1.665.943.605,52	829.501,68	5.921.522,80
48728	NO CONTRIBUTIVA	27.527.470,00		27.527.470,00	22.497.587,09	22.497.587,09	22.473.985,65	23.601,44	5.029.882,91
4872	PRESTACIONES SÍNDROME TÓXICO	27.527.470,00		27.527.470,00	22.497.587,09	22.497.587,09	22.473.985,65	23.601,44	5.029.882,91
487	PRESTACIONES SOCIALES	27.527.470,00		27.527.470,00	22.497.587,09	22.497.587,09	22.473.985,65	23.601,44	5.029.882,91
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	1.618.421.850,00	87.490.000,00	1.705.911.850,00	1.689.594.811,64	1.689.594.811,64	1.688.719.399,39	875.412,25	16.317.038,36
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.618.421.850,00	87.490.000,00	1.705.911.850,00	1.689.594.811,64	1.689.594.811,64	1.688.719.399,39	875.412,25	16.317.038,36
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.629.231.850,00	87.490.000,00	1.716.721.850,00	1.699.966.784,55	1.699.966.784,55	1.699.091.372,30	875.412,25	16.755.065,45
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.629.231.850,00	87.490.000,00	1.716.721.850,00	1.699.966.784,55	1.699.966.784,55	1.699.091.372,30	875.412,25	16.755.065,45
	TOTAL PROG.1202 PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS P	1.629.231.850,00	87.490.000,00	1.716.721.850,00	1.699.966.784,55	1.699.966.784,55	1.699.091.372,30	875.412,25	16.755.065,45



GRUPO DE PROGRAMAS 12
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1204
GEST. Y CONTROL COMPLEM.MIN.PENS.



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1204 GESTIÓN Y CONTROL COMPL. MIN. PENSIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	13.580,00		13.580,00	28.274,99	28.274,99	28.274,99		-14.694,99
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	13.580,00		13.580,00	28.274,99	28.274,99	28.274,99		-14.694,99
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	240.060,00		240.060,00	167.704,55	167.704,55	167.704,55		72.355,45
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	775.640,00		775.640,00	847.538,66	847.538,66	847.538,66		-71.898,66
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.168.580,00		1.168.580,00	1.034.478,24	1.034.478,24	1.034.478,24		134.101,76
1206	TRIENIOS	541.810,00		541.810,00	636.144,03	636.144,03	636.144,03		-94.334,03
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	621.320,00		621.320,00	622.120,55	622.120,55	622.120,55		-800,55
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.360.990,00		3.360.990,00	3.336.261,02	3.336.261,02	3.336.261,02		24.728,98
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.228.250,00		1.228.250,00	1.132.462,42	1.132.462,42	1.132.462,42		95.787,58
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.077.420,00		1.077.420,00	1.148.569,46	1.148.569,46	1.148.569,46		-71.149,46
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.077.420,00		1.077.420,00	1.148.569,46	1.148.569,46	1.148.569,46		-71.149,46
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	23.030,00		23.030,00	30.562,06	30.562,06	30.562,06		-7.532,06
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.020,00		1.020,00					1.020,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	10.660,00		10.660,00	17.670,68	17.670,68	17.670,68		-7.010,68
1219	OTROS COMPLEMENTOS	11.680,00		11.680,00	17.670,68	17.670,68	17.670,68		-5.990,68
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.340.380,00		2.340.380,00	2.329.264,62	2.329.264,62	2.329.264,62		11.115,38
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	5.701.370,00		5.701.370,00	5.665.525,64	5.665.525,64	5.665.525,64		35.844,36
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.489.650,00		1.489.650,00	1.378.405,56	1.378.405,56	1.378.405,56		111.244,44
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	498.780,00		498.780,00	514.041,64	514.041,64	514.041,64		-15.261,64
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.988.430,00		1.988.430,00	1.892.447,20	1.892.447,20	1.892.447,20		95.982,80
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.988.430,00		1.988.430,00	1.892.447,20	1.892.447,20	1.892.447,20		95.982,80
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.690.200,00		1.690.200,00	1.557.959,65	1.557.959,65	1.557.959,65		132.240,35
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.690.200,00		1.690.200,00	1.557.959,65	1.557.959,65	1.557.959,65		132.240,35
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.690.200,00		1.690.200,00	1.557.959,65	1.557.959,65	1.557.959,65		132.240,35
1	GASTOS DE PERSONAL	9.380.000,00		9.380.000,00	9.115.932,49	9.115.932,49	9.115.932,49		264.067,51
48111	REGIMEN GENERAL	196.376.040,00		196.376.040,00	220.466.304,04	220.466.304,04	220.242.028,65	224.275,39	-24.090.264,04
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTÓNOMOS	57.914.000,00		57.914.000,00	59.910.673,11	59.910.673,11	59.839.592,72	71.080,39	-1.996.673,11
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON	47.000,00		47.000,00	44.501,72	44.501,72	44.501,72		2.498,28
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	3.982.000,00		3.982.000,00	4.012.110,06	4.012.110,06	4.008.786,50	3.323,56	-30.110,06
4811	INCAPACIDAD PERMANENTE / INVALIDEZ	258.319.040,00		258.319.040,00	284.433.588,93	284.433.588,93	284.134.909,59	298.679,34	-26.114.548,93
48121	REGIMEN GENERAL	2.716.676.630,00		2.716.676.630,00	2.784.823.925,78	2.784.823.925,78	2.783.910.167,28	913.758,50	-68.147.295,78
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.340.560.000,00		1.340.560.000,00	1.356.809.834,41	1.356.809.834,41	1.356.437.692,71	372.141,70	-16.249.834,41
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	1.584.000,00		1.584.000,00	1.561.808,83	1.561.808,83	1.561.674,85	133,98	22.191,17
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	24.278.000,00		24.278.000,00	25.156.012,70	25.156.012,70	25.152.779,50	3.233,20	-878.012,70



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1204 GESTIÓN Y CONTROL COMPL. MIN. PENSIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4812	JUBILACION	4.083.098.630,00		4.083.098.630,00	4.168.351.581,72	4.168.351.581,72	4.167.062.314,34	1.289.267,38	-85.252.951,72
48131	REGIMEN GENERAL	1.715.811.000,00	-188.490.000,00	1.527.321.000,00	1.463.495.436,51	1.463.495.436,51	1.463.116.145,71	379.290,80	63.825.563,49
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	798.894.000,00		798.894.000,00	714.445.579,05	714.445.579,05	714.284.505,62	161.073,43	84.448.420,95
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	7.413.000,00		7.413.000,00	5.712.612,99	5.712.612,99	5.712.383,39	229,60	1.700.387,01
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	60.011.000,00		60.011.000,00	51.008.808,58	51.008.808,58	50.996.596,60	12.211,98	9.002.191,42
4813	VIUDEDAD	2.582.129.000,00	-188.490.000,00	2.393.639.000,00	2.234.662.437,13	2.234.662.437,13	2.234.109.631,32	552.805,81	158.976.562,87
48141	REGIMEN GENERAL	184.275.270,00		184.275.270,00	195.108.036,62	195.108.036,62	195.033.025,90	75.010,72	-10.832.766,62
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	80.738.000,00		80.738.000,00	85.048.608,04	85.048.608,04	85.025.247,33	23.360,71	-4.310.608,04
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	992.000,00		992.000,00	1.003.019,15	1.003.019,15	1.003.019,15		-11.019,15
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	4.442.000,00		4.442.000,00	4.701.618,34	4.701.618,34	4.700.123,02	1.495,32	-259.618,34
4814	ORFANDAD	270.447.270,00		270.447.270,00	285.861.282,15	285.861.282,15	285.761.415,40	99.866,75	-15.414.012,15
48151	REGIMEN GENERAL	17.433.060,00		17.433.060,00	19.294.773,27	19.294.773,27	19.289.215,14	5.558,13	-1.861.713,27
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	12.738.000,00		12.738.000,00	14.095.944,77	14.095.944,77	14.092.519,21	3.425,56	-1.357.944,77
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	104.000,00		104.000,00	110.370,12	110.370,12	110.370,12		-6.370,12
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	161.000,00		161.000,00	182.876,23	182.876,23	182.876,23		-21.876,23
4815	EN FAVOR DE FAMILIARES	30.436.060,00		30.436.060,00	33.683.964,39	33.683.964,39	33.674.980,70	8.983,69	-3.247.904,39
481	PENSIONES	7.224.430.000,00	-188.490.000,00	7.035.940.000,00	7.006.992.854,32	7.006.992.854,32	7.004.743.251,35	2.249.602,97	28.947.145,68
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	7.224.430.000,00	-188.490.000,00	7.035.940.000,00	7.006.992.854,32	7.006.992.854,32	7.004.743.251,35	2.249.602,97	28.947.145,68
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	7.224.430.000,00	-188.490.000,00	7.035.940.000,00	7.006.992.854,32	7.006.992.854,32	7.004.743.251,35	2.249.602,97	28.947.145,68
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.233.810.000,00	-188.490.000,00	7.045.320.000,00	7.016.108.786,81	7.016.108.786,81	7.013.859.183,84	2.249.602,97	29.211.213,19
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.233.810.000,00	-188.490.000,00	7.045.320.000,00	7.016.108.786,81	7.016.108.786,81	7.013.859.183,84	2.249.602,97	29.211.213,19
	TOTAL PROG.1204 GESTIÓN Y CONTROL COMPL. MIN.	7.233.810.000,00	-188.490.000,00	7.045.320.000,00	7.016.108.786,81	7.016.108.786,81	7.013.859.183,84	2.249.602,97	29.211.213,19
	TOTAL GRUPO 12 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	8.863.041.850,00	-101.000.000,00	8.762.041.850,00	8.716.075.571,36	8.716.075.571,36	8.712.950.556,14	3.125.015,22	45.966.278,64



GRUPO DE PROGRAMAS 13
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

PROGRAMA 1391
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1000	RETRIBUCIONES BASICAS	14.910,00		14.910,00	15.535,97	15.535,97	15.535,97		-625,97
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	43.530,00		43.530,00	42.523,36	42.523,36	42.523,36		1.006,64
100	RETRIB.BAS.Y OTRAS REM.	58.440,00		58.440,00	58.059,33	58.059,33	58.059,33		380,67
10	ALTOS CARGOS	58.440,00		58.440,00	58.059,33	58.059,33	58.059,33		380,67
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	6.277.700,00		6.277.700,00	5.490.969,20	5.490.969,20	5.490.969,20		786.730,80
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVIS	176.490,00		176.490,00	104.892,60	104.892,60	104.892,60		71.597,40
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	6.454.190,00		6.454.190,00	5.595.861,80	5.595.861,80	5.595.861,80		858.328,20
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	3.099.130,00		3.099.130,00	2.858.559,85	2.858.559,85	2.858.559,85		240.570,15
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	5.318.440,00		5.318.440,00	4.947.702,97	4.947.702,97	4.947.702,97		370.737,03
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	8.345.110,00		8.345.110,00	6.504.829,27	6.504.829,27	6.504.829,27		1.840.280,73
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	127.560,00		127.560,00	88.163,80	88.163,80	88.163,80		39.396,20
1206	TRIENIOS	5.038.810,00		5.038.810,00	5.781.608,69	5.781.608,69	5.781.608,69		-742.798,69
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	6.304.410,00		6.304.410,00	5.744.918,63	5.744.918,63	5.744.918,63		559.491,37
120	RETRIBUCIONES BASICAS	34.687.650,00		34.687.650,00	31.521.645,01	31.521.645,01	31.521.645,01		3.166.004,99
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.818.520,00		9.818.520,00	12.252.404,69	12.252.404,69	12.252.404,69		-2.433.884,69
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	13.297.190,00		13.297.190,00	13.645.309,45	13.645.309,45	13.645.309,45		-348.119,45
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	13.297.190,00		13.297.190,00	13.645.309,45	13.645.309,45	13.645.309,45		-348.119,45
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	121.010,00		121.010,00	216.114,63	216.114,63	216.114,63		-95.104,63
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	5.340,00		5.340,00					5.340,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	56.030,00		56.030,00	69.739,70	69.739,70	69.739,70		-13.709,70
1219	OTROS COMPLEMENTOS	61.370,00		61.370,00	69.739,70	69.739,70	69.739,70		-8.369,70
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	23.298.090,00		23.298.090,00	26.183.568,47	26.183.568,47	26.183.568,47		-2.885.478,47
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.000,00		2.000,00					2.000,00
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.000,00		2.000,00					2.000,00
1243	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	2.000,00		2.000,00					2.000,00
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	2.000,00		2.000,00					2.000,00
1245	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	2.000,00		2.000,00					2.000,00
1246	TRIENIOS	2.000,00		2.000,00					2.000,00
124	RETRIBUC.DE FUNCIONAR.EN PRACTICAS	12.000,00		12.000,00					12.000,00
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	57.997.740,00		57.997.740,00	57.705.213,48	57.705.213,48	57.705.213,48		292.526,52
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	15.108.500,00		15.108.500,00	12.221.926,68	12.221.926,68	12.221.926,68		2.886.573,32
1309	OTRO PERSONAL	15.108.500,00		15.108.500,00	12.221.926,68	12.221.926,68	12.221.926,68		2.886.573,32
130	LABORAL FIJO	15.108.500,00		15.108.500,00	12.221.926,68	12.221.926,68	12.221.926,68		2.886.573,32
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	35.240,00		35.240,00					35.240,00
131	LABORAL EVENTUAL	35.240,00		35.240,00					35.240,00
13	LABORALES	15.143.740,00		15.143.740,00	12.221.926,68	12.221.926,68	12.221.926,68		2.921.813,32



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	14.313.550,00	-2.457.719,02	11.855.830,98	13.217.386,92	13.217.386,92	13.217.386,92		-1.361.555,94
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	5.052.630,00		5.052.630,00	7.002.379,22	7.002.379,22	7.002.379,22		-1.949.749,22
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	19.366.180,00	-2.457.719,02	16.908.460,98	20.219.766,14	20.219.766,14	20.219.766,14		-3.311.305,16
151	GRATIFICACIONES	418.640,00		418.640,00	1.212.311,65	1.212.311,65	1.212.311,65		-793.671,65
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.784.820,00	-2.457.719,02	17.327.100,98	21.432.077,79	21.432.077,79	21.432.077,79		-4.104.976,81
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21.340.030,00		21.340.030,00	18.425.689,54	18.425.689,54	18.425.689,54		2.914.340,46
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21.340.030,00		21.340.030,00	18.425.689,54	18.425.689,54	18.425.689,54		2.914.340,46
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	300.000,00		300.000,00	106.497,31	92.042,58	80.619,58	11.423,00	207.957,42
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	791.000,00		791.000,00	718.034,63	596.235,12	584.850,73	11.384,39	194.764,88
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	795.000,00		795.000,00	713.616,46	570.924,06	495.869,71	75.054,35	224.075,94
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	4.085.430,00		4.085.430,00	4.079.928,60	4.079.928,60	4.079.928,60		5.501,40
1625	SEGUROS	285.000,00		285.000,00	232.763,71	206.898,11	206.898,11		78.101,89
1629	OTROS	972.110,00		972.110,00	762.058,62	761.608,62	746.817,54	14.791,08	210.501,38
162	GASTOS SOC.PERS.	7.228.540,00		7.228.540,00	6.612.899,33	6.307.637,09	6.194.984,27	112.652,82	920.902,91
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	28.568.570,00		28.568.570,00	25.038.588,87	24.733.326,63	24.620.673,81	112.652,82	3.835.243,37
1	GASTOS DE PERSONAL	121.553.310,00	-2.457.719,02	119.095.590,98	116.455.866,15	116.150.603,91	116.037.951,09	112.652,82	2.944.987,07
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.840.000,00		1.840.000,00	1.118.237,04	1.096.272,71	1.073.948,21	22.324,50	743.727,29
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				4.114,96	4.114,92	3.832,79	282,13	-4.114,92
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	28.050,00		28.050,00	24.730,48	23.701,55	23.701,55		4.348,45
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				2.101,12	2.101,10	2.101,10		-2.101,10
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.868.050,00		1.868.050,00	1.149.183,60	1.126.190,28	1.103.583,65	22.606,63	741.859,72
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	800,00		800,00	14.774,95	14.774,95	14.774,95		-13.974,95
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.670.370,00		4.670.370,00	4.095.587,71	4.049.277,99	3.958.978,00	90.299,99	621.092,01
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.670.740,00		1.670.740,00	1.525.894,05	1.498.551,29	1.464.422,31	34.128,98	172.188,71
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.220,00		36.220,00	25.464,80	25.188,40	25.188,40		11.031,60
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.204.340,00		1.204.340,00	735.632,47	598.624,81	565.891,03	32.733,78	605.715,19
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.620,00		1.620,00	3.214,39	2.801,29	2.801,29		-1.181,29
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	7.584.090,00		7.584.090,00	6.400.568,37	6.189.218,73	6.032.055,98	157.162,75	1.394.871,27
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.883.030,00		1.883.030,00	1.452.048,10	1.438.446,64	1.419.319,30	19.127,34	444.583,36
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	125.810,00		125.810,00	91.057,42	86.483,45	86.146,85	336,60	39.326,55
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	54.550,00		54.550,00	23.456,12	23.456,12	23.456,12		31.093,88
220	MATERIAL DE OFICINA	2.063.390,00		2.063.390,00	1.566.561,64	1.548.386,21	1.528.922,27	19.463,94	515.003,79
22100	ENERGIA ELECTRICA	10.837.360,00		10.837.360,00	9.900.659,42	8.172.854,69	7.910.357,79	262.496,90	2.664.505,31



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22101	AGUA	437.480,00		437.480,00	400.525,41	377.217,18	367.797,53	9.419,65	60.262,82
22102	GAS	470.410,00		470.410,00	407.996,14	324.713,99	323.306,71	1.407,28	145.696,01
22103	COMBUSTIBLE	144.730,00		144.730,00	134.774,85	104.867,60	104.404,33	463,27	39.862,40
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	11.889.980,00		11.889.980,00	10.843.955,82	8.979.653,46	8.705.866,36	273.787,10	2.910.326,54
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	32.420,00		32.420,00	20.919,21	20.700,12	20.700,12		11.719,88
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	32.420,00		32.420,00	20.919,21	20.700,12	20.700,12		11.719,88
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	9.750,00		9.750,00	25.210,25	25.210,25	25.210,25		-15.460,25
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	75.380,00		75.380,00	39.139,31	39.139,31	37.370,29	1.769,02	36.240,69
22140	LENCERIA	1.150,00		1.150,00	233,25	233,25	233,25		916,75
22141	VESTUARIO	160.170,00		160.170,00	118.510,46	107.432,55	104.628,95	2.803,60	52.737,45
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	161.320,00		161.320,00	118.743,71	107.665,80	104.862,20	2.803,60	53.654,20
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	28.860,00		28.860,00	41.766,87	40.936,28	40.936,28		-12.076,28
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	28.860,00		28.860,00	41.766,87	40.936,28	40.936,28		-12.076,28
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	289.420,00		289.420,00	193.942,69	184.591,54	180.202,33	4.389,21	104.828,46
2219	OTROS SUMINISTROS	641.100,00		641.100,00	459.316,74	434.354,83	418.396,37	15.958,46	206.745,17
221	SUMINISTROS	13.128.230,00		13.128.230,00	11.742.994,60	9.832.251,59	9.533.544,20	298.707,39	3.295.978,41
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	21.550,00		21.550,00	3.850,80	1.045,60	1.045,60		20.504,40
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	21.550,00		21.550,00	3.850,80	1.045,60	1.045,60		20.504,40
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	18.505.530,00		18.505.530,00	14.808.627,36	12.527.167,55	12.360.816,71	166.350,84	5.978.362,45
2229	OTRAS	880,00		880,00	794,17	794,17	794,17		85,83
222	COMUNICACIONES	18.527.960,00		18.527.960,00	14.813.272,33	12.529.007,32	12.362.656,48	166.350,84	5.998.952,68
223	TRANSPORTES	429.850,00		429.850,00	288.665,21	267.812,30	260.822,30	6.990,00	162.037,70
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	4.040,00		4.040,00	1.618,28	1.618,28	1.618,28		2.421,72
2241	VEHICULOS	37.640,00		37.640,00	33.297,96	33.297,96	33.297,96		4.342,04
224	PRIMAS DE SEGUROS	41.680,00		41.680,00	34.916,24	34.916,24	34.916,24		6.763,76
2250	ESTATALES	1.045.030,00		1.045.030,00	1.698.828,19	1.698.828,19	1.698.828,19		-653.798,19
2251	AUTONOMICOS	3.480,00		3.480,00	4.328,88	4.328,88	4.324,20	4,68	-848,88
2252	LOCALES	4.069.480,00		4.069.480,00	4.259.532,96	4.256.909,70	4.256.785,87	123,83	-187.429,70
225	TRIBUTOS	5.117.990,00		5.117.990,00	5.962.690,03	5.960.066,77	5.959.938,26	128,51	-842.076,77
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	93.420,00		93.420,00	32.599,46	29.950,56	29.533,56	417,00	63.469,44
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	52.400,00		52.400,00	81.527,46	81.527,46	81.527,46		-29.127,46
22621	DE COMUNICACION	1.028.200,00		1.028.200,00	2.730,53	2.730,53	2.730,53		1.025.469,47
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	1.080.600,00		1.080.600,00	84.257,99	84.257,99	84.257,99		996.342,01
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	65.950,00		65.950,00	399.176,47	399.176,47	399.176,47		-333.226,47
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	367.000,00		367.000,00	330.745,22	330.745,22	330.745,22		36.254,78
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	315.400,00		315.400,00	76.892,23	75.558,80	75.558,80		239.841,20
22661	CURSOS DE FORMACION	75.800,00		75.800,00	754,62	754,62	754,62		75.045,38
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	391.200,00		391.200,00	77.646,85	76.313,42	76.313,42		314.886,58
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS				46.660,61	38.114,98	20.418,75	17.696,23	-38.114,98



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2269	OTROS	191.120,00		191.120,00	243.411,95	232.218,96	230.857,98	1.360,98	-41.098,96
226	GASTOS DIVERSOS	2.189.290,00		2.189.290,00	1.214.498,55	1.190.777,60	1.171.303,39	19.474,21	998.512,40
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	687.140,00		687.140,00	684.102,34	573.507,28	535.879,78	37.627,50	113.632,72
2273	LIMPIEZA Y ASEO	14.197.960,00		14.197.960,00	13.562.582,88	13.381.250,32	13.224.399,07	156.851,25	816.709,68
2274	SEGURIDAD	12.781.950,00		12.781.950,00	11.889.251,82	11.860.307,03	11.837.393,31	22.913,72	921.642,97
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	6.255.370,00		6.255.370,00	1.053.595,41	1.038.778,25	968.805,41	69.972,84	5.216.591,75
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	541.960,00		541.960,00	320.274,87	320.274,87	320.274,87		221.685,13
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.504.000,00		1.504.000,00	3.915,46	3.915,46	3.915,46		1.500.084,54
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.	750.000,00		750.000,00	324.169,93	323.574,98	315.978,63	7.596,35	426.425,02
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	2.795.960,00		2.795.960,00	648.360,26	647.765,31	640.168,96	7.596,35	2.148.194,69
2279	OTROS	1.876.330,00		1.876.330,00	948.714,00	939.353,25	936.085,64	3.267,61	936.976,75
227	TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.	38.594.710,00		38.594.710,00	28.786.606,71	28.440.961,44	28.142.732,17	298.229,27	10.153.748,56
22	MATER. SUMINIST. Y OTROS	80.093.100,00		80.093.100,00	64.410.205,31	59.804.179,47	58.994.835,31	809.344,16	20.288.920,53
230	DIETAS	727.470,00		727.470,00	793.915,12	793.915,12	792.097,75	1.817,37	-66.445,12
231	LOCOMOCION	749.960,00		749.960,00	761.054,11	761.054,11	758.405,64	2.648,47	-11.094,11
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	936.270,00		936.270,00	855.294,48	855.294,48	847.494,48	7.800,00	80.975,52
23	INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	2.413.700,00		2.413.700,00	2.410.263,71	2.410.263,71	2.397.997,87	12.265,84	3.436,29
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	15.000,00		15.000,00					15.000,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	15.000,00		15.000,00					15.000,00
2	GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	91.973.940,00		91.973.940,00	74.370.220,99	69.529.852,19	68.528.472,81	1.001.379,38	22.444.087,81
3529	OTROS	144.220,00		144.220,00	28.747,49	28.747,49	28.747,49		115.472,51
352	INTERESES DE DEMORA	144.220,00		144.220,00	28.747,49	28.747,49	28.747,49		115.472,51
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.780,00		15.780,00	50,00	50,00	50,00		15.730,00
35	INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS	160.000,00		160.000,00	28.797,49	28.797,49	28.797,49		131.202,51
3	GASTOS FINANCIEROS	160.000,00		160.000,00	28.797,49	28.797,49	28.797,49		131.202,51
473	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTRAL. LABORAL	1.000.000,00		1.000.000,00	31.724,18	31.724,18	31.724,18		968.275,82
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000,00		1.000.000,00	31.724,18	31.724,18	31.724,18		968.275,82
4804	CONV. PROG. FORM. Y PRACT. NO LAB. Y ACS		700.000,00	700.000,00					700.000,00
480	AYUDAS GENERICAS A FAM. E INST. SIN L		700.000,00	700.000,00					700.000,00
48	A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		700.000,00	700.000,00					700.000,00
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.000.000,00	700.000,00	1.700.000,00	31.724,18	31.724,18	31.724,18		1.668.275,82



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	214.687.250,00	-1.757.719,02	212.929.530,98	190.886.608,81	185.740.977,77	184.626.945,57	1.114.032,20	27.188.553,21
6221	CONSTRUCCIONES	7.016.950,00		7.016.950,00	101.830,67	101.104,67	69.099,48	32.005,19	6.915.845,33
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.016.950,00		7.016.950,00	101.830,67	101.104,67	69.099,48	32.005,19	6.915.845,33
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	43.000,00		43.000,00	49.014,91	23.241,89	20.602,07	2.639,82	19.758,11
624	MATERIAL DE TRANSPORTE	25.000,00		25.000,00	49.236,47	49.236,47	49.236,47		-24.236,47
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.100.000,00		2.100.000,00	529.127,95	529.127,95	514.426,38	14.701,57	1.570.872,05
62	INVERSIONES NUEVAS	9.184.950,00		9.184.950,00	729.210,00	702.710,98	653.364,40	49.346,58	8.482.239,02
6321	CONSTRUCCIONES	4.269.990,00		4.269.990,00	1.208.887,12	1.187.406,94	1.085.169,34	102.237,60	3.082.583,06
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.269.990,00		4.269.990,00	1.208.887,12	1.187.406,94	1.085.169,34	102.237,60	3.082.583,06
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.549.410,00		2.549.410,00	264.606,79	264.606,79	243.567,73	21.039,06	2.284.803,21
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	85.000,00		85.000,00	58.077,06	58.077,06	58.077,06		26.922,94
635	MOBILIARIO Y ENSERES	320.000,00		320.000,00	98.113,50	98.113,50	98.113,50		221.886,50
63	INVERSIONES DE REPOSICION	7.224.400,00		7.224.400,00	1.629.684,47	1.608.204,29	1.484.927,63	123.276,66	5.616.195,71
6	INVERSIONES REALES	16.409.350,00		16.409.350,00	2.358.894,47	2.310.915,27	2.138.292,03	172.623,24	14.098.434,73
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.409.350,00		16.409.350,00	2.358.894,47	2.310.915,27	2.138.292,03	172.623,24	14.098.434,73
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	231.096.600,00	-1.757.719,02	229.338.880,98	193.245.503,28	188.051.893,04	186.765.237,60	1.286.655,44	41.286.987,94
8300	8300 AL PERSONAL	2.949.150,00		2.949.150,00	2.161.898,26	2.139.158,42	2.100.700,06	38.458,36	809.991,58
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	2.949.150,00		2.949.150,00	2.161.898,26	2.139.158,42	2.100.700,06	38.458,36	809.991,58
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	2.949.150,00		2.949.150,00	2.161.898,26	2.139.158,42	2.100.700,06	38.458,36	809.991,58
8400	A CORTO PLAZO	3.320,00		3.320,00					3.320,00
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	3.320,00		3.320,00					3.320,00
8410	A CORTO PLAZO	3.880,00		3.880,00	60,00	60,00	60,00		3.820,00
8411	A LARGO PLAZO	43.650,00		43.650,00					43.650,00
841	FIANZAS	47.530,00		47.530,00	60,00	60,00	60,00		47.470,00
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	50.850,00		50.850,00	60,00	60,00	60,00		50.790,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000.000,00		3.000.000,00	2.161.958,26	2.139.218,42	2.100.760,06	38.458,36	860.781,58
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.000.000,00		3.000.000,00	2.161.958,26	2.139.218,42	2.100.760,06	38.458,36	860.781,58
	TOTAL PROG.1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL	234.096.600,00	-1.757.719,02	232.338.880,98	195.407.461,54	190.191.111,46	188.865.997,66	1.325.113,80	42.147.769,52



GRUPO DE PROGRAMAS 13
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

PROGRAMA 1392
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	461.590,00		461.590,00	246.326,77	246.326,77	246.326,77	215.263,23	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	461.590,00		461.590,00	246.326,77	246.326,77	246.326,77	215.263,23	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.227.140,00		2.227.140,00	1.936.566,23	1.936.566,23	1.936.566,23	290.573,77	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.794.180,00		11.794.180,00	12.720.904,30	12.720.904,30	12.720.904,30	-926.724,30	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	10.930.600,00		10.930.600,00	11.084.711,86	11.084.711,86	11.084.711,86	-154.111,86	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	40.280,00		40.280,00	18.632,05	18.632,05	18.632,05	21.647,95	
1206	TRIENIOS	6.176.400,00		6.176.400,00	7.485.492,68	7.485.492,68	7.485.492,68	-1.309.092,68	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	7.107.910,00		7.107.910,00	7.875.204,20	7.875.204,20	7.875.204,20	-767.294,20	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	38.738.100,00		38.738.100,00	41.367.838,09	41.367.838,09	41.367.838,09	-2.629.738,09	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	21.034.790,00		21.034.790,00	14.915.014,75	14.915.014,75	14.915.014,75	6.119.775,25	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	15.737.000,00		15.737.000,00	14.963.964,21	14.963.964,21	14.963.964,21	773.035,79	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	15.737.000,00		15.737.000,00	14.963.964,21	14.963.964,21	14.963.964,21	773.035,79	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	302.140,00		302.140,00	353.987,03	353.987,03	353.987,03	-51.847,03	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	13.340,00		13.340,00				13.340,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	139.890,00		139.890,00	210.358,11	210.358,11	210.358,11	-70.468,11	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	153.230,00		153.230,00	210.358,11	210.358,11	210.358,11	-57.128,11	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	37.227.160,00		37.227.160,00	30.443.324,10	30.443.324,10	30.443.324,10	6.783.835,90	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	75.965.260,00		75.965.260,00	71.811.162,19	71.811.162,19	71.811.162,19	4.154.097,81	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.380.550,00		1.380.550,00	980.742,03	980.742,03	980.742,03	399.807,97	
1309	OTRO PERSONAL	1.380.550,00		1.380.550,00	980.742,03	980.742,03	980.742,03	399.807,97	
130	LABORAL FIJO	1.380.550,00		1.380.550,00	980.742,03	980.742,03	980.742,03	399.807,97	
13	LABORALES	1.380.550,00		1.380.550,00	980.742,03	980.742,03	980.742,03	399.807,97	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	19.084.410,00		19.084.410,00	16.815.305,55	16.815.305,55	16.815.305,55	2.269.104,45	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	6.481.310,00		6.481.310,00	6.803.802,53	6.803.802,53	6.803.802,53	-322.492,53	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	25.565.720,00		25.565.720,00	23.619.108,08	23.619.108,08	23.619.108,08	1.946.611,92	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	25.565.720,00		25.565.720,00	23.619.108,08	23.619.108,08	23.619.108,08	1.946.611,92	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	22.712.520,00		22.712.520,00	18.187.438,11	18.187.438,11	18.187.438,11	4.525.081,89	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	22.712.520,00		22.712.520,00	18.187.438,11	18.187.438,11	18.187.438,11	4.525.081,89	
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	22.712.520,00		22.712.520,00	18.187.438,11	18.187.438,11	18.187.438,11	4.525.081,89	
1	GASTOS DE PERSONAL	125.624.050,00		125.624.050,00	114.598.450,41	114.598.450,41	114.598.450,41	11.025.599,59	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.200.000,00		3.200.000,00	4.398.000,00	4.397.836,10	4.397.836,10	-1.197.836,10	
222	COMUNICACIONES	3.200.000,00		3.200.000,00	4.398.000,00	4.397.836,10	4.397.836,10	-1.197.836,10	
22621	DE COMUNICACION	883.130,00		883.130,00	790.097,66	563.100,46	563.100,46	320.029,54	



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	883.130,00		883.130,00	790.097,66	563.100,46	563.100,46		320.029,54
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				81,57	81,57	81,57		-81,57
226	GASTOS DIVERSOS	883.130,00		883.130,00	790.179,23	563.182,03	563.182,03		319.947,97
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.083.130,00		4.083.130,00	5.188.179,23	4.961.018,13	4.961.018,13		-877.888,13
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.083.130,00		4.083.130,00	5.188.179,23	4.961.018,13	4.961.018,13		-877.888,13
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	129.707.180,00		129.707.180,00	119.786.629,64	119.559.468,54	119.559.468,54		10.147.711,46
6220	ADQUISICIONES	3.203.000,00		3.203.000,00					3.203.000,00
6221	CONSTRUCCIONES	4.208.900,00		4.208.900,00	934.176,49	898.732,51	810.177,02	88.555,49	3.310.167,49
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.411.900,00		7.411.900,00	934.176,49	898.732,51	810.177,02	88.555,49	6.513.167,49
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	91.500,00		91.500,00	21.317,41	21.317,41	21.317,41		70.182,59
625	MOBILIARIO Y ENSERES	215.000,00		215.000,00	115.860,28	115.860,27	56.166,81	59.693,46	99.139,73
62	INVERSIONES NUEVAS	7.718.400,00		7.718.400,00	1.071.354,18	1.035.910,19	887.661,24	148.248,95	6.682.489,81
6321	CONSTRUCCIONES	3.283.970,00		3.283.970,00	971.739,41	968.259,87	879.737,14	88.522,73	2.315.710,13
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.283.970,00		3.283.970,00	971.739,41	968.259,87	879.737,14	88.522,73	2.315.710,13
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	623.500,00		623.500,00	300.647,33	278.209,93	238.792,87	39.417,06	345.290,07
635	MOBILIARIO Y ENSERES	375.730,00		375.730,00	89.102,29	89.102,29	83.821,24	5.281,05	286.627,71
63	INVERSIONES DE REPOSICION	4.283.200,00		4.283.200,00	1.361.489,03	1.335.572,09	1.202.351,25	133.220,84	2.947.627,91
6	INVERSIONES REALES	12.001.600,00		12.001.600,00	2.432.843,21	2.371.482,28	2.090.012,49	281.469,79	9.630.117,72
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	12.001.600,00		12.001.600,00	2.432.843,21	2.371.482,28	2.090.012,49	281.469,79	9.630.117,72
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	141.708.780,00		141.708.780,00	122.219.472,85	121.930.950,82	121.649.481,03	281.469,79	19.777.829,18
	TOTAL PROG.1392 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSON	141.708.780,00		141.708.780,00	122.219.472,85	121.930.950,82	121.649.481,03	281.469,79	19.777.829,18



GRUPO DE PROGRAMAS 13
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

PROGRAMA 1393
GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				14.142,24	14.142,24	14.142,24		-14.142,24
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				14.142,24	14.142,24	14.142,24		-14.142,24
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	117.390,00		117.390,00	113.033,10	113.033,10	113.033,10		4.356,90
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	326.120,00		326.120,00	263.514,57	263.514,57	263.514,57		62.605,43
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	381.460,00		381.460,00	331.268,10	331.268,10	331.268,10		50.191,90
1206	TRIENIOS	230.420,00		230.420,00	233.321,78	233.321,78	233.321,78		-2.901,78
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	232.640,00		232.640,00	218.682,09	218.682,09	218.682,09		13.957,91
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.288.030,00		1.288.030,00	1.173.961,88	1.173.961,88	1.173.961,88		114.068,12
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	457.470,00		457.470,00	403.585,82	403.585,82	403.585,82		53.884,18
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	404.710,00		404.710,00	408.244,16	408.244,16	408.244,16		-3.534,16
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	404.710,00		404.710,00	408.244,16	408.244,16	408.244,16		-3.534,16
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	8.230,00		8.230,00	12.554,81	12.554,81	12.554,81		-4.324,81
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	360,00		360,00					360,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	3.810,00		3.810,00	6.294,98	6.294,98	6.294,98		-2.484,98
1219	OTROS COMPLEMENTOS	4.170,00		4.170,00	6.294,98	6.294,98	6.294,98		-2.124,98
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	874.580,00		874.580,00	830.679,77	830.679,77	830.679,77		43.900,23
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	2.162.610,00		2.162.610,00	2.004.641,65	2.004.641,65	2.004.641,65		157.968,35
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	494.060,00		494.060,00	478.961,97	478.961,97	478.961,97		15.098,03
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	156.780,00		156.780,00	178.724,51	178.724,51	178.724,51		-21.944,51
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	650.840,00		650.840,00	657.686,48	657.686,48	657.686,48		-6.846,48
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	650.840,00		650.840,00	657.686,48	657.686,48	657.686,48		-6.846,48
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	794.790,00		794.790,00	594.190,07	594.190,07	594.190,07		200.599,93
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	794.790,00		794.790,00	594.190,07	594.190,07	594.190,07		200.599,93
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	794.790,00		794.790,00	594.190,07	594.190,07	594.190,07		200.599,93
1	GASTOS DE PERSONAL	3.608.240,00		3.608.240,00	3.256.518,20	3.256.518,20	3.256.518,20		351.721,80
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	285.360,00		285.360,00					285.360,00
220	MATERIAL DE OFICINA	285.360,00		285.360,00					285.360,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				2.206,77	2.206,77	2.206,77		-2.206,77
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS				2.206,77	2.206,77	2.206,77		-2.206,77
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.				2.206,77	2.206,77	2.206,77		-2.206,77
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	285.360,00		285.360,00	2.206,77	2.206,77	2.206,77		283.153,23
230	DIETAS	4.730,00		4.730,00					4.730,00
231	LOCOMOCION	2.840,00		2.840,00					2.840,00



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2019		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	7.570,00		7.570,00					7.570,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	292.930,00		292.930,00	2.206,77	2.206,77	2.206,77		290.723,23
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.901.170,00		3.901.170,00	3.258.724,97	3.258.724,97	3.258.724,97		642.445,03
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.901.170,00		3.901.170,00	3.258.724,97	3.258.724,97	3.258.724,97		642.445,03
	TOTAL PROG.1393 GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRES	3.901.170,00		3.901.170,00	3.258.724,97	3.258.724,97	3.258.724,97		642.445,03
	TOTAL GRUPO 13 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GE	379.706.550,00	-1.757.719,02	377.948.830,98	320.885.659,36	315.380.787,25	313.774.203,66	1.606.583,59	62.568.043,73
	TOTAL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCI	132.505.712.270,00	8.653.225.618,36	141.158.937.888,36	140.946.014.928,41	140.940.510.056,30	140.912.669.704,14	27.840.352,16	218.427.832,06



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

RELACIÓN DE NOTAS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO

De acuerdo con lo señalado en el punto 10 "Memoria", del apartado 1, de la tercera parte, del Anexo I, de la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, seguidamente se relacionan las notas de la memoria que no tienen contenido como consecuencia de que la información que abarcan no es significativa o bien es inexistente:

6.	Inversiones inmobiliarias.	(MEM06) Y (S033)
8.	Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.	(MEM08)
9.	Activos financieros. Información relacionada con el Balance.	(MEM09) y (S038)
10.1.	Pasivos Financieros. Situación y movimientos de las deudas.	(S053) y (S054)
10.2.	Líneas de crédito.	(S055)
10.3.	Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	(S056) y (S057)
10.4.	Otra información pasivos financieros.	(MEM12)
11.	Existencias.	(MEM13)
12.	Moneda extranjera.	(MEM14) y (S058)
15.	Activos en estado de venta.	(MEM17)
20.7.	Balance de resultados e informe de gestión.	(S122)
26.	Hechos posteriores al cierre.	(MEM25)

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El apartado 7 del artículo 128 de la Ley General Presupuestaria prevé la cumplimentación de una memoria que “completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales”.

Con base en esta previsión, en la tercera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobada por la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, se regula el contenido general del documento denominado Memoria, que se rinde conjuntamente con los restantes documentos que integran las cuentas anuales.

El Plan contable estructura el contenido de la Memoria en varios apartados. En el apartado 1 “Organización y actividad”, las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social deben informar sobre:

1. Norma de creación de la entidad.
2. Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.
3. Descripción de las principales fuentes de ingresos.
4. Operaciones sujetas a IVA.
5. Estructura organizativa de la entidad.
6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.

En cumplimiento de la normativa mencionada, respecto al Instituto Nacional de la Seguridad Social a continuación se expone la información preceptiva:

1. NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), fue creado por el Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, la salud y el empleo, como la Entidad Gestora de la Seguridad Social encargada de la gestión y administración de las prestaciones económicas de la Seguridad Social, dotada de personalidad jurídica propia, adscrita al entonces Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y en la actualidad al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones.

La primera normativa reguladora de la estructura y funciones del INSS fue el Real Decreto 1854/1979, de 30 de julio, que fue derogado por el vigente en la actualidad: el Real Decreto 2583/1996 de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de la Tesorería General de la Seguridad Social, que ha sufrido diferentes

modificaciones, la última de ellas efectuada por el Real Decreto 496/2020, de 28 de abril.

2. ACTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SU RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN.

El INSS efectúa la gestión y administración de las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, con excepción de las pensiones de invalidez y de jubilación en sus modalidades no contributivas, cuya gestión está atribuida al Instituto de Mayores y Servicios Sociales o servicios competentes de las Comunidades Autónomas, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.a) del artículo 66 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre. Para ello, actúa como ente gestor con naturaleza de derecho público y capacidad jurídica, según lo recogido en el artículo 68.1 de la citada Ley.

Específicamente, el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, en la redacción vigente, atribuye al INSS las siguientes **competencias**:

- * El reconocimiento y control del derecho a las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social en su modalidad contributiva, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Público de Empleo Estatal, en materia de prestaciones de protección por desempleo, y al Instituto Social de la Marina, en relación con el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.
- * El reconocimiento y control del derecho a las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva, con excepción de aquellas cuya gestión esté atribuida al Instituto de Mayores y Servicios Sociales o servicios competentes de las Comunidades Autónomas.
- * El reconocimiento y control de la condición de persona asegurada y beneficiaria a efectos de su cobertura sanitaria.
- * En el ámbito internacional, la participación, en la medida y con el alcance que se le atribuya por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en la negociación y ejecución de los Convenios Internacionales de Seguridad Social, así como la pertenencia a Asociaciones y Organismos Internacionales.
- * La gestión del Fondo Especial de Mutualidades de Funcionarios de la Seguridad Social.
- * La gestión y funcionamiento del Registro de Prestaciones Sociales Públicas.
- * La gestión de las prestaciones económicas y sociales del Síndrome Tóxico.

- * La gestión ordinaria de sus recursos humanos, en la medida y con el alcance que se determine por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- * La gestión ordinaria de los medios materiales asignados a su misión.
- * La realización de cuantas otras funciones le estén atribuidas legal o reglamentariamente, o le sean encomendadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

En el año 2019 el INSS ha administrado más de nueve millones ochocientas mil pensiones, ha resuelto más de dos millones ciento treinta y cinco mil solicitudes de prestaciones, con un presupuesto de ciento cuarenta y un mil ciento cincuenta y ocho millones de euros, y con diez mil trescientos ochenta empleados, repartidos entre la Sede Central, cincuenta y dos Sedes Provinciales y cuatrocientos treinta y dos Centros de Atención e Información (CAISS).

En lo que se refiere a la acción protectora, destacar las novedades legislativas en materia de nuevas prestaciones: nacimiento y cuidado del menor, corresponsabilidad en el cuidado del lactante y nuevas prestaciones de orfandad (orfandad de los hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer). También señalar las mejoras en la prestación familiar, la compatibilidad de la pensión contributiva de jubilación y la actividad de creación artística, y las modificaciones en materia de gestión de asistencia sanitaria e incapacidad temporal transitoria de los monasterios, órdenes, congregaciones, institutos y sociedades de vida en común y conferencias de religiosos, incluidos en el régimen especial de trabajadores autónomos, entre otras.

En la línea de acercamiento al ciudadano, el número de clientes atendidos presencialmente se aproximó a los siete millones y medio, que han originado más de ocho millones de consultas, y se han atendido más de un millón veinte mil consultas telefónicas a través del teléfono 901 16 65 65.

Los trámites realizados a través del Registro Electrónico de la Sede superaron el millón cien mil.

Además, el INSS ha seguido mejorando el catálogo de servicios electrónicos de la plataforma TU SEGURIDAD SOCIAL, que ofrece a los ciudadanos un espacio privado con información relevante de su relación con la Seguridad Social, carrera de cotización y derechos adquiridos o en proceso de adquisición. Durante el año se registraron alrededor de siete millones cuatrocientos mil accesos a los diferentes servicios de este portal.

En el ámbito internacional se han recibido cinco visitas de delegaciones internacionales, y se ha realizado la coordinación de quince jornadas internacionales.

También la cultura de calidad forma parte de la filosofía organizativa del INSS. En 2019 se ha conseguido o renovado la certificación del nivel de Excelencia por la Dirección de Gobernanza Pública para ocho Direcciones Provinciales.

Por último, y en el ámbito de la economía de impacto positivo en la sociedad y como administración comprometida con el respeto al medio ambiente y la estrategia de lucha contra el cambio climático, el INSS ha aprobado el “Plan nacional para la reducción de la huella del carbono (2019-2022)” que implica a toda la organización en la transición a una economía baja en carbono, mediante la reducción del impacto directo de sus operaciones.

En cuanto al **régimen económico-financiero**, el INSS forma parte del sector público administrativo estatal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.2.h) y 3.1.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y está sometido al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

Por lo que respecta al **régimen de contratación**, está regulado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. El INSS tiene la consideración de Administración Pública y de poder adjudicador a los efectos de dicha ley.

No existen servicios públicos gestionados de forma indirecta.

En cuanto a los convenios con contenido económico, hay que destacar los que el INSS tiene formalizados con las diferentes Comunidades Autónomas (excepto Navarra y País Vasco) y con el INGESA para el control de la Incapacidad Temporal durante el período 2017 a 2020. Con una importancia económica menor, cabe citar asimismo el “Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social”, para la emisión de informes y práctica de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las Incapacidades Laborales.

3. FUENTES DE INGRESO.

En aplicación de los principios de solidaridad financiera y de caja única, la Tesorería General de la Seguridad Social unifica todos los recursos financieros, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias, y tiene a su cargo, entre otras funciones, la realización de los pagos de las obligaciones reconocidas por el INSS, de conformidad con lo establecido en el artículo 74.1 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Si bien como consecuencia de lo anterior el INSS carece de Presupuesto de Ingresos propio, hay que señalar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, los gastos incluidos en el Grupo de Programas 12 “Gestión de prestaciones económicas no contributivas” del Presupuesto de Gastos del INSS, el cual abarca fundamentalmente los

complementos a mínimos de las pensiones contributivas de la Seguridad Social, las prestaciones de protección familiar no contributivas y las prestaciones del Síndrome Tóxico, se financian mediante aportaciones del Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social, mientras que los restantes gastos se financian esencialmente mediante las cuotas de la Seguridad Social.

Asimismo, se indica que entre las competencias del INSS no figura el cobro de tasas ni de precios públicos.

4. OPERACIONES SUJETAS A IVA.

Ninguna de las actividades que realiza el INSS está sujeta al impuesto sobre el valor añadido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

El artículo 2 del Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social, clasifica los órganos directivos del INSS en dos: de participación en el control y vigilancia de la gestión, y de Dirección:

I.- Órganos de Participación en el Control y Vigilancia de la Gestión:

- A) CONSEJO GENERAL, a quien corresponde elaborar los criterios de actuación de la Entidad, el anteproyecto de presupuesto de acuerdo con la Ley General Presupuestaria y aprobar la memoria anual para su elevación al Gobierno.
- B) COMISIÓN EJECUTIVA, a quien compete supervisar y controlar la aplicación de los acuerdos del Consejo General, así como proponer cuantas medidas estime necesarias para el mejor cumplimiento de los fines del Instituto.

II.-Órganos de Dirección:

- DIRECCIÓN GENERAL: asume las competencias de planificación, dirección y control e inspección de las actividades del Instituto para el cumplimiento de sus fines. El Director General asume la representación legal del Instituto.

A la Dirección General del Instituto se adscribe la INTERVENCIÓN DELEGADA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, sin perjuicio de su dependencia de la Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención General de la Seguridad Social. Tiene atribuidas las competencias recogidas en el Real Decreto 622/1998, de 17 de abril, por el que se determina

la naturaleza, estructura y funciones de la Intervención General de la Seguridad Social; en el Real Decreto 508/2000, de 14 de abril, por el que se estructura el sistema de información contable de la Seguridad Social; y en el Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Seguridad Social.

De la Dirección General dependen, con nivel orgánico de Subdirecciones Generales, las unidades relacionadas a continuación:

- SECRETARÍA GENERAL. Le compete, el estudio y propuesta de la planificación estratégica de la entidad y de los elementos organizativos de sus servicios, en coordinación con las Subdirecciones Generales; la comunicación institucional y relaciones externas, así como la asistencia técnica a los miembros del Consejo General; la información y comunicación con los ciudadanos; la programación, ordenación y control de la red de Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) e instalaciones; la promoción e implantación de procesos de mejora continua en la entidad; la dirección, control y desarrollo de la organización informática; la planificación, dirección, ejecución y evaluación de las actividades de control e inspección de los servicios, así como de la gestión de la calidad de éstos, y la coordinación de las Subdirecciones Generales.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PRESTACIONES. Ejerce las competencias relativas a la ordenación administrativa de la gestión de las prestaciones económicas, salvo las previstas para la Subdirección General de Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo; el diseño, la implantación y el seguimiento de los procesos de trabajo aplicados al reconocimiento, suspensión y extinción del derecho a las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, así como el seguimiento de su gestión; la administración y el control del derecho a las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, salvo las previstas para la Subdirección General de Incapacidad Temporal y otras prestaciones a corto plazo; la gestión y el funcionamiento del Registro de prestaciones sociales públicas, y el reconocimiento y control de la condición de persona asegurada y beneficiaria, ya sea como titular, familiar o asimilado, a efectos de su cobertura sanitaria.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS. Le compete la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades correspondientes a las unidades médicas provinciales, en atención a las necesidades de la gestión de la Entidad; la colaboración en materias relacionadas con convenios y acuerdos con entidades de ámbito local, estatal e internacional, en cuestiones específicas médicas; la programación, ordenación y control de la red de unidades médicas; la planificación formativa del personal médico; la formulación de propuestas

tendientes a mejorar los servicios técnicos sanitarios que se prestan, así como el asesoramiento en cuestiones médicas.

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. Ejerce, entre otras, las competencias relativas a la planificación, desarrollo y evaluación de las políticas de formación; la planificación en materia de recursos humanos de la entidad; la ejecución de la política de personal de la entidad y la gestión ordinaria de ésta, así como, en general, todas las funciones inherentes a la administración del personal que competen a la entidad, y la relación con los órganos de representación sindical; la planificación y desarrollo de las actividades en materia de seguridad y salud laboral del personal, así como la coordinación de los servicios de prevención de riesgos laborales; la elaboración de los planes de necesidades de recursos materiales de los servicios centrales, así como el mantenimiento de las instalaciones de los servicios centrales y la gestión de los suministros; la elaboración y mantenimiento del inventario centralizado de bienes, muebles e inmuebles; la gestión de los servicios generales de los servicios centrales de la entidad y su funcionamiento, incluyendo el registro y archivo generales, así como el diseño gráfico del modelaje y la gestión de la imprenta.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES A CORTO PLAZO. Le corresponde, la ordenación administrativa para la gestión y control de la incapacidad temporal, la maternidad, la protección familiar, las prestaciones del seguro escolar y del Fondo especial de mutualidades de funcionarios de la Seguridad Social, y otras prestaciones a corto plazo del sistema de la Seguridad Social. Se adscribe a esta Subdirección General la Unidad de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico, a la que corresponde la gestión y administración de tales prestaciones. En virtud de lo establecido en el Real Decreto 496/2020, de 28 de abril, esta Subdirección General ha sido suprimida, creándose la Subdirección General de Gestión de Incapacidad Temporal, prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva y otras prestaciones a corto plazo.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y ESTUDIOS ECONÓMICOS. Le compete preparar y confeccionar el anteproyecto de presupuestos, tramitar los expedientes de modificaciones presupuestarias y controlar la ejecución de sus centros de gestión; el seguimiento, análisis y evaluación de los programas, objetivos, indicadores presupuestarios y créditos presupuestarios; la elaboración de las propuestas de gastos de los Servicios Centrales de la entidad y otras de ámbito provincial, de gestión centralizada; la contratación administrativa, incluida la elaboración y ejecución del Plan de Inversiones; la preparación de la documentación de su competencia con destino al Tribunal de Cuentas y demás órganos superiores de control económico presupuestario; la gestión económica y financiera de la entidad; la realización de estudios económicos en materias propias de la

entidad, así como de los análisis e informes económico-financieros, estadísticos y actuariales; el seguimiento y análisis de la evolución de las prestaciones económicas gestionadas por la entidad, y la elaboración de memorias sobre la incidencia económica de proyectos normativos.

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA. Tiene atribuidas las competencias en materia de emisión de informes jurídicos sobre normas y proyectos de ámbito nacional e internacional con incidencia en la entidad, así como la tramitación y la resolución de consultas; la colaboración con el departamento en la elaboración de las disposiciones de la Seguridad Social, y en la formulación de los criterios interpretativos así como el registro y control de legalidad de las disposiciones de carácter interno; la elaboración de proyectos normativos en materia de competencia de la Dirección General; la organización, tramitación y control de los expedientes de responsabilidad patrimonial por el funcionamiento de los servicios del Instituto Nacional de la Seguridad Social; el apoyo técnico y la colaboración con el departamento en materia de convenios, acuerdos, tratados y organizaciones de ámbito internacional, y la gestión y control del Fondo Documental.

Asimismo, en los Servicios Centrales del INSS existe un SERVICIO JURÍDICO DELEGADO, que depende funcionalmente de la Dirección del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social y orgánicamente se integra en el Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social. Sus competencias están reguladas en el Real Decreto 947/2001, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.

Por otra parte, el artículo 15 del Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, establece que en el ámbito provincial son órganos del Instituto Nacional de la Seguridad Social sus cincuenta y dos Direcciones Provinciales. El Director Provincial será el representante del organismo y velará por el cumplimiento de sus fines, asumiendo las competencias, entre otras, de dirección, ejecución, control e inspección de sus actividades en el ámbito provincial.

De acuerdo con la estructura orgánica descrita, a continuación se relacionan los **principales responsables** del Instituto Nacional de la Seguridad Social durante el ejercicio 2019:

- DIRECTORA GENERAL.

Sra. D^a. M^a Gloria Redondo Rincón (nombramiento: 23/06/2018).

- SECRETARIA GENERAL.

Sra. D^a. M^a Dolores Santa-María Ruiz (cese: 18/09/2019).

Sr. D. Martín F. Casero Suarez (nombramiento: 25/09/2019).

- SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PRESTACIONES.
Sr. D. César Luis Gómez Garcillán (nombramiento: 15/10/1999).
- SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS.
Sr. D. Juan Antonio Martínez Herrera (nombramiento: 14/11/2018).
- SUBDIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.
Sra. D^a. Julia Tercero Valentín (nombramiento: 1/10/2018).
- SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES A CORTO PLAZO.
Sr. D. Daniel García Sánchez (nombramiento: 1/02/2018).
- SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA Y ESTUDIOS ECONÓMICOS.
Sr. D. Rafael Beitia Alcalde (cese: 11/04/2019).
Sra. D^a Nuria López Oliva (nombramiento: 1/06/2019).
- SUBDIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA.
Sra. D^a Raquel Presa García-López (nombramiento: 29/06/2018).
- INTERVENTOR DELEGADO EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL INSS.
Sr. D. Óscar García del Barrio (cese: 8/01/2019).
Sr. D. Gregorio Rosado Santurino (nombramiento 9/01/2019).

Por lo que respecta a la **Organización contable**, el Instituto Nacional de la Seguridad Social es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formular y rendir la información contable, según se establece en el título V “Contabilidad del Sector Público Estatal” de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

A las Direcciones Provinciales del INSS les corresponde el registro de las operaciones que se producen en su ámbito de competencias, por ello el modelo contable es descentralizado reflejo del modelo de gestión de la entidad.

Los diferentes centros de gestión de la entidad se relacionan entre sí y con otros centros de gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social y demás Entidades Gestoras del Sistema, relaciones de las que se derivan cuentas de operaciones internas que se saldan en dichos centros de gestión al final de ejercicio, asumiéndose las mismas por los Servicios Centrales del INSS, centro que absorbe igualmente los resultados producidos en los demás centros de gestión de la entidad.

Igualmente, en los Servicios Centrales del INSS las referidas cuentas de operaciones internas se saldan al final de ejercicio, asumiéndose las mismas por la Tesorería General de la Seguridad Social, la cual absorbe igualmente los

resultados producidos en las diferentes Entidades Gestoras. De estas operaciones se refleja en la contabilidad del INSS el neto patrimonial existente con respecto a la Tesorería General de la Seguridad Social como consecuencia de sus relaciones con ella.

6. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2019 fue de 10.536, y a 31 de diciembre de 2019 la plantilla ascendía a 10.380 trabajadores.

PERSONAL

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS		1		1
PERSONAL FUNCIONARIO	3.629	6.316	3.569	6.234
PERSONAL ESTATUTARIO				
PERSONAL LABORAL	331	259	326	250
PERSONAL EVENTUAL				
OTROS				
SUBTOTAL	3.960	6.576	3.895	6.485
TOTAL		10.536		10.380

2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS,
CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

No existen servicios públicos gestionados de forma indirecta.

Por lo que se refiere a los convenios con contenidos económicos suscritos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y vigentes en 2019, hay que destacar los siguientes:

A) Convenios suscritos por el INSS con cada una de las Comunidades Autónomas (excepto la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Autónoma del País Vasco) y con el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) para el control de la Incapacidad Temporal durante el periodo 2017 a 2020.

Las características de dichos convenios son las siguientes:

- 1.- Objeto del Gasto: Establecer el marco de colaboración para alcanzar los objetivos fijados en el Plan anual de actuaciones para la modernización y mejora de la gestión, el control de la Incapacidad Temporal y la racionalización del gasto de la prestación durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020, que deben desarrollar los Servicios Autonómicos de Salud de las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas y el INGESA.
- 2.- Duración: Estos convenios tienen una duración de cuatro años, período 2017-2020.
- 3.- Importe global: 1.271.658.002,40 € para el período 2017-2020 (ambos ejercicios incluidos), a razón de 317.914.500,60 € en cada uno de los ejercicios precitados.

Teniendo en cuenta el carácter cuatrienal (2017-2020), los porcentajes de gasto previstos en cada uno de los ejercicios durante los que extienden su vigencia eran superiores a los previstos en el artículo 47.2 de la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003), por lo que se solicitó la autorización del Consejo de Ministros para la superación de tales porcentajes de gasto, autorización que se produjo con fecha 23 de diciembre de 2016, con el siguiente detalle de compromisos de gasto por anualidades.

Años	Compromisos (importe en euros)
2017	317.914.500,60 €
2018	317.914.500,60 €
2019	317.914.500,60 €
2020	317.914.500,60 €

En el ejercicio 2019 las obligaciones derivadas de tales convenios, e imputadas al presupuesto de dicho ejercicio con cargo a la rúbrica 1102 4592 "Control del gasto en Incapacidad Temporal a distribuir por cumplimiento de los convenios establecidos", ascienden a 244.123.878,61 €.

B) Convenio entre el INSS, el Instituto Social de la Marina y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para la emisión de informes y práctica de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las Incapacidades Laborales.

En el año 2019 ha estado vigente el convenio suscrito el 21 de mayo de 2018 para el periodo entre el 3 de julio de 2018 y el 2 de julio de 2020, con un gasto máximo, respecto del INSS, de 1.300.000 € según la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad de 2018 (2º semestre):	325.000 €
Anualidad de 2019 (anual):	650.000 €
Anualidad de 2020 (1º semestre):	325.000 €

Dicho convenio ha sido prorrogado para el periodo entre el 3 de julio de 2020 y el 2 de julio de 2022.

En el ejercicio 2019 las obligaciones derivadas de este convenio, e imputadas al presupuesto de dicho ejercicio con cargo a la rúbrica 1391 22784 "Servicios internos de gestión de prestaciones", ascienden a 323.574,98 €.

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la Entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

2. Comparación de la información.

En las cuentas del ejercicio 2019, de conformidad con la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social aprobada en el ejercicio 2011, se han incluido las cifras del ejercicio anterior a efectos de permitir su comparabilidad.

En este sentido, se señala que en el ejercicio 2019 se han registrado en la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" ajustes derivados de cambios de criterios contables y correcciones de errores de ejercicios anteriores.

Para reflejar los ajustes anteriores, las cifras del ejercicio 2018 se han modificado como se detalla a continuación:

- En el "Estado de Cambios en el Patrimonio Neto", el importe de estos ajustes, por valor de -1.539.578.865,20 €, está reflejado en el cuadro "1. Estado total de cambios en el patrimonio neto" dentro de la línea "B. Ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores".

- En la "Cuenta del Resultado Económico Patrimonial" se ha incluido en la línea "±Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior" el importe de la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" por -1.539.274.761,04 €, que corresponde a cambios de criterios contables o correcciones de errores de operaciones del ejercicio 2018.

- En el "Balance" se han ajustado las cuentas que a continuación se presentan en el siguiente cuadro:

CUENTA PGC	IMPORTE			
	2018 RENDIDAS	AJUSTES AFECTAN 2018	AJUSTES AFECTAN EJERCICIOS ANTERIORES	2018 ADAPTADAS
(D) 2110	845.927.626,69		-380.778,91	845.546.847,78
(H) 2811	121.034.226,89		-72.562,15	120.961.664,74
(H) 413	10.110.373.988,42	1.539.274.761,04		11.649.648.749,46
(H) 4011	7.076,60		-4.112,60	2.964,00
(H) 101	-10.215.651.160,64	-1.539.274.761,04	-304.104,16	-11.755.230.025,84

Los ajustes efectuados en las cuentas 2110 “Construcciones administrativas” y 2811 “Amortización Acumulada. Construcciones”, se producen como consecuencia de la regularización de las inversiones y amortizaciones en un inmueble dado de baja.

Los ajustes sobre la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas” se corresponden casi en su totalidad con el ajuste derivado del cambio de criterio contable que se expone en el punto 3 siguiente, de forma que el gasto devengado en diciembre de 2018 de las pagas extraordinarias de las pensiones y de los empleados públicos que se abonaron con las nóminas de junio de 2019 quede registrado en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”.

3. Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Atendiendo a la opinión puesta de manifiesto por el Tribunal de Cuentas en el examen y comprobación de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2018, y de acuerdo con el oficio de la Intervención General de la Seguridad Social de 24 de marzo de 2020, dentro de las operaciones de fin del ejercicio 2019 se ha procedido al registro de los gastos devengados en el mes de diciembre de 2019 correspondientes a la parte de las pagas extraordinarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social que gestiona el INSS y de los empleados públicos de dicho Instituto (excepto el personal

laboral) que se abonan con las nóminas de junio de 2020. A tal fin, se han validado documentos contables O.606 por importe de 1.563.400.304,91 € por la parte de la paga extraordinaria de las pensiones y de 2.117.533,89 € por la parte de la paga extraordinaria de los empleados públicos.

Por otra parte, la contabilización de estos gastos implica un cambio de política contable respecto a lo contabilizado en el ejercicio 2018 que, en aplicación de la normas de reconocimiento y valoración de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades del sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, debe ser aplicado retroactivamente desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información, siendo necesario incluir, como ajuste en el patrimonio neto, el efecto acumulado de las variaciones de activos y pasivos, calculadas al inicio del ejercicio que sean consecuencia de dicho cambio.

Para registrar el ajuste del cambio de criterio contable que afecta al ejercicio anterior, se han validado documentos contables CPAD.900 de forma que el gasto devengado en diciembre de 2018 de la paga extraordinaria de pensiones y de la paga extraordinaria de los empleados públicos que se abonaron con las nóminas de junio de 2019 quede registrado en la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores". El importe de los documentos contables CPAD.900 registrados ha sido de 1.537.089.618,68 € por la parte de la paga extraordinaria de las pensiones y de 2.148.947,00 € por la parte de la paga extraordinaria de los empleados públicos.

4.- Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en estimaciones contables.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación al inmovilizado material e inmovilizado intangible del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) han sido los recogidos en las normas de reconocimiento y valoración, establecidas en la segunda parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobada por la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado.

El modelo de valoración inicial y valoración posterior utilizado, tanto en el inmovilizado material como en el intangible, es el del coste.

El método de amortización utilizado por el INSS para el cálculo de la cuota de amortización del inmovilizado material es el de amortización lineal; por lo que el importe de las cuotas se ha calculado dividiendo la base amortizable neta entre los años que faltan hasta la finalización de la vida útil del elemento que se pretende amortizar, en los términos establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

En cuanto a la vida útil de cada clase de bienes, el apartado segundo de la Resolución de la IGAE anteriormente citada establece que se tomará “la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades”. Por ello, se ha aplicado la tabla de amortización prevista en el artículo 12.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En base a ello, y de acuerdo con las agrupaciones que por características análogas se realizan con los elementos que constituyen el inmovilizado del INSS en las distintas subcuentas, se han fijado los años de vida útil según el siguiente cuadro:

CUENTA O SUBCUENTA	CUENTA/SUBCUENTA	VIDA ÚTIL
2110	CONSTRUCCIONES. ADMINISTRATIVAS	100
2110	CONSTRUCCIONES. ADMINISTRATIVAS (Naves industriales y almacenes)	68
2150	INSTALACIONES TÉCNICAS	20
2151	EQUIPOS MÉDICOS ASISTENCIALES	14
2140	MAQUINARIA	18
2141	APARATOS MÉDICOS ASISTENCIALES	10
2142	ELEMENTOS DE TRANSPORTE INTERNO	14
2145	UTILLAJE	8
2160	MOBILIARIO	20
2161	EQUIPOS DE OFICINA	10
2162	ELECTRODOMÉSTICOS	14
2163	MOBILIARIO MÉDICO ASISTENCIAL	20
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	20

En cuanto a los terrenos, tienen una vida útil ilimitada y por tanto no se amortizan.

Por lo que se refiere a la amortización de los elementos del inmovilizado intangible, respecto de las inversiones contabilizadas en la cuenta 207 “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”, la amortización se calcula por el método lineal en 5 años desde la fecha de la inversión. Respecto a las edificaciones y terrenos recibidos en cesiones gratuitas de uso registradas en la cuenta 209 “Otro inmovilizado intangible”, la amortización se calcula con base en el plazo fijado en el acuerdo de cesión.

En lo relativo a los gastos, se reconoce un gasto presupuestario en el estado de liquidación del presupuesto cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicta el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

En cambio, el registro de los gastos económico-patrimoniales se rige por el principio contable de devengo.

Por lo tanto, ante una misma transacción existen dos momentos diferentes del registro: el de su devengo (económico-patrimonial) y el de su acto administrativo (presupuestario).

Con la Resolución de la IGAE de 9 de febrero de 2017, por la que se modifica la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, a partir del 1 de enero de 2017, se modifica la periodicidad con la que es obligatorio registrar las transacciones, desde el punto de vista económico-patrimonial, en aplicación del principio de devengo y que pasa a ser mensual, con carácter obligatorio.

Adicionalmente, en aplicación del principio de devengo, a fin del ejercicio 2019 se ha procedido a la contabilización de las operaciones de fin de ejercicio previstas en la instrucción quinta de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2019 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social. De entre tales operaciones cabe resaltar por su relevancia cuantitativa el registro en la contabilidad patrimonial como gasto del ejercicio 2019 de la nómina de pensiones contributivas (incluidos los complementos a mínimos) correspondiente al mes de diciembre de 2019, la cual se imputa presupuestariamente al ejercicio 2020, así como el gasto devengado en concepto de pago delegado de incapacidad temporal consignado en las recaudaciones de cotizaciones sociales de noviembre y diciembre de 2019 y enero de 2020, cuyo conocimiento y el acto de reconocimiento presupuestario se produce con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, imputándose al presupuesto de 2020. También en aplicación del principio de devengo, dentro de las operaciones de fin del ejercicio 2019 se ha procedido al registro en la contabilidad patrimonial de los gastos devengados en el mes de diciembre de 2019 correspondientes a la parte de las pagas extraordinarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social que gestiona el INSS y de los empleados públicos de dicho Instituto que se abonan con las nóminas de junio de 2020.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	146.059.221,22	377.985,03		-2.829.112,10					143.608.094,15
2.	Construcciones	724.893.399,80	2.031.564,00	9.072.504,17	-14.095.631,99	-9.092,05		-9.023.422,76		712.869.321,17
5.	Otro Inmov. Mat.	48.601.016,24	1.451.150,23	2.895,81	-588.171,33	-399,99		-5.626.694,10		43.839.796,86
6.	Inmov. Curso y antic.	20.463.656,95	2.619.441,18	39.044,71	-1.689.925,69	-9.104.952,65				12.327.264,50
TOTAL		940.017.294,21	6.480.140,44	9.114.444,69	-19.202.841,11	-9.114.444,69		-14.650.116,86		912.644.476,68

INMOVILIZADO MATERIAL

Dentro del cuadro del inmovilizado material cabe destacar los siguientes movimientos:

1.- TERRENOS.

El importe reflejado en la columna “ENTRADAS”, se debe a traspasos de Solares de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

El importe reflejado en la columna “SALIDAS”, recoge las desadscripciones de solares realizadas por la Tesorería General de la Seguridad Social al Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2.- CONSTRUCCIONES.

El importe reflejado en la columna “ENTRADAS”, está formado por inversiones de obras en inmuebles del INSS y por adscripciones de inmuebles traspasados por la Tesorería General de la Seguridad Social al Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Las columnas de “AUMENTOS y DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS”, reflejan los traspasos del inmovilizado, una vez recepcionada la obra, desde la cuenta 2310 “Construcciones en curso” a la cuenta 211 “Construcciones”, menos los cargos negativos por regularización de errores entre las cuentas del Inmovilizado.

La columna de “DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS”, refleja los abonos en la cuenta 211 por regularización de errores entre las cuentas del Inmovilizado.

El importe reflejado en la columna “SALIDAS”, recoge las desadscripciones de inmuebles de la Tesorería General de la Seguridad Social al Instituto Nacional de la Seguridad Social, además de la baja en contabilidad del valor de un edificio por importe de 308.216,76€, según Resolución de la Dirección General del INSS de fecha 24/05/2019.

5.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.

La columna “ENTRADAS” refleja la adquisición de bienes muebles durante el ejercicio.

Las columnas de “AUMENTOS y DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS”, reflejan los traspasos del inmovilizado desde la cuenta 234 “Maquinaria y utillaje en montaje” a la cuenta 214 “Maquinaria y Utillaje”, una vez que la

maquinaria ha sido puesta en condiciones de funcionamiento, así como los movimientos de regularización entre cuentas por corrección de errores en la aplicación presupuestaria.

El importe de "SALIDAS" se debe principalmente a bajas del ejercicio así como a traspasos de Bienes Muebles a otras Entidades del Sistema.

6.- INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES.

En "ENTRADAS" figuran sobre todo los apuntes en la cuenta 2310 "Construcciones en curso" por inversiones de obras en inmuebles del Instituto Nacional de la Seguridad Social, más una devolución de desadscripción realizada en el ejercicio 2015, por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, por importe de 864.217,35 €

El importe reflejado en la columna "SALIDAS" está formado por unas devoluciones de tasas y licencias por importe de 18.951,95 € y tres expedientes de baja en contabilidad según Resoluciones de la Dirección General del INSS de fecha 24/05/2019, cuyo importe total suma 1.670.973,74 €

Las columnas de "AUMENTOS y DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS", reflejan los traspasos a la cuenta 2110 "Construcciones" del inmovilizado una vez recepcionada la obra, así como a la cuenta 214 "Maquinaria y utillaje" cuando se ha puesto en funcionamiento la maquinaria en montaje.

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas									
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	2.345,27						-1.780,45		564,82
5.	Otro inmovilizado intangible	642.756,17						-15.929,81		626.826,36
TOTAL		645.101,44						-17.710,26		627.391,18

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El importe de 17.710,26 € de la columna “AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO” se corresponde con las cuotas de amortización de los inmuebles en “régimen de alquiler” (partida del Balance nº 4), por importe de 1.780,45 € y con las cuotas de amortización de los inmuebles “cedidos en uso por tiempo definido” (partida del Balance nº 5) por importe 15.929,81 €

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					157.842,06	157.842,06					2.304.634,22	2.414.637,69	2.462.476,28	2.572.479,75
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL					157.842,06	157.842,06					2.304.634,22	2.414.637,69	2.462.476,28	2.572.479,75

13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS
INGRESOS Y GASTOS

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS EJERCICIO 2019

<u>NORMATIVA</u>	<u>IMPORTES</u>
RD 2072/1999, de 30 de diciembre sobre transferencias recíprocas de derechos entre sistemas de previsión social del personal de Comunidades Europeas y los regímenes públicos españoles.	
*Rúbrica Presupuestaria 1101 4900, "Transferencias corrientes al Exterior".	6.951.572,04
Artículo 82.4.f) del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social y artículo 10.1 del Real Decreto 625/2014 de 18 de julio.	
*Rúbrica Presupuestaria 1102 4592 "Control gasto IT a distribuir. Cumplimiento convenios establecidos".	244.123.878,61
Disposición Adicional quincuagésima novena de la Ley 30/2005 de 29 de diciembre de PGE para 2006, conforme a lo establecido en el capítulo II de la Orden TAS 131/2006 de 26 de enero, sobre pago a CC.AA. del coste de la asistencia sanitaria por contingencias profesionales.	
*Rúbrica Presupuestaria 1102 4594 "Para AS de Contingencias Prof.de EE.GG.".	4.957.575,65
Artículo 1 y 3 de la Orden TAS 2497/2007 de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines para primeros auxilios en caso de accidentes de trabajo.	
*Rúbrica Presupuestaria 1102 471.00 "Entrega de botiquines"	327,45
Registro en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" ejercicio 2019:	
*Rúbrica Presupuestaria 1102 4594 "Para AS de Conting. Prof. de EE.GG.".	174.299,82
*Rúbrica Presupuestaria 1101 490 "Derechos de pensiones admón. UE".	119.168,75
Registro en la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" por operaciones devengadas en el ejercicio 2018, aplicado a presupuesto en 2019, sin registro en cuenta 413:	
*Rúbrica Presupuestaria 1102 4594 "Para AS de Conting. Prof. de EE.GG.".	-4.484,99
Registro en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" ejercicio 2018 aplicado a presupuesto 2019:	
*Rúbrica Presupuestaria 1102 4594 "Para AS de Conting. Prof. de EE.GG.".	-507.861,70
*Rúbrica Presupuestaria 1101 490 "Derechos de pensiones admón UE".	-571.743,92
TOTAL	255.242.731,71

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En aplicación del apartado 5.1.4. de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones de cierre contable del ejercicio 2019, no se ha procedido a dotar ninguna provisión.

El movimiento producido durante el ejercicio se debe a que una Dirección Provincial del INSS ha procedido a regularizar el exceso de la provisión realizada en el ejercicio 2016 para devolución de la paga extra de diciembre de 2012 del personal funcionario, por importe de 17.046,93€.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
589	20.594,39		17.046,93	3.547,46
TOTAL	20.594,39		17.046,93	3.547,46

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	270.555.757,03		181.875.549,17	452.431.306,20	176.596.741,56	275.834.564,64
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	270.555.757,03		181.875.549,17	452.431.306,20	176.596.741,56	275.834.564,64

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	-21.243,03		46.747,55	25.504,52	25.504,52	
10332	CONVENIOS INTERNACIONALES	56.650.506,39		116.116.968,65	172.767.475,04	114.228.821,66	58.538.653,38
10340	MUT. FUNCIONARIOS EXTINGUIDO MUT.LABORAL			227,44	227,44		227,44
10370	PAGOS POR CTA. TERCEROS ADJUD.OBR.SUM.S.	3.035,00		9.253,22	12.288,22	6.621,71	5.666,51
10399	OTROS DEUDORES	162.897,63		517.637,31	680.534,94	538.868,26	141.666,68
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	56.795.195,99		116.690.834,17	173.486.030,16	114.799.816,15	58.686.214,01
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	327.350.953,02		298.566.383,34	625.917.336,36	291.396.557,71	334.520.778,65

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.			451,85	451,85	451,85	
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.			451,85	451,85	451,85	
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.			451,85	451,85	451,85	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	11.470,68		9.388.770,26	9.400.240,94	9.384.364,41	15.876,53
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	11.470,68		9.388.770,26	9.400.240,94	9.384.364,41	15.876,53
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	11.470,68		9.388.770,26	9.400.240,94	9.384.364,41	15.876,53
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	11.470,68		9.389.222,11	9.400.692,79	9.384.816,26	15.876,53
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	327.362.423,70		307.955.605,45	635.318.029,15	300.781.373,97	334.536.655,18
	TOTAL GENERAL	327.362.423,70		307.955.605,45	635.318.029,15	300.781.373,97	334.536.655,18

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	3.000,00			3.000,00	3.000,00	
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	3.000,00			3.000,00	3.000,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 185

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20030	DEPÓSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO			856,04	856,04		856,04
	TOTAL CUENTA 185 DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO.			856,04	856,04		856,04
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL	3.000,00		856,04	3.856,04	3.000,00	856,04
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	3.000,00		856,04	3.856,04	3.000,00	856,04

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	36.053,64		145.279.785,17	145.315.838,81	145.284.161,44	31.677,37
20311	RETENCIONES JUDICIALES SOBRE OTROS LIBR.			7.863,37	7.863,37	7.863,37	
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.	0,09		1.396.840,40	1.396.840,49	1.396.840,49	
20313	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR URES	12.142,13		9.439.043,84	9.451.185,97	9.449.955,14	1.230,83
20314	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR SPEE	46.913,93		27.739.306,92	27.786.220,85	27.665.767,89	120.452,96
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR AEAT	1.422,23		24.404.113,31	24.405.535,54	24.405.021,49	514,05
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O	623,60		11.761.971,55	11.762.595,15	11.761.489,08	1.106,07
20321	CUOTAS SINDICALES	1.063,09		68.532,83	69.595,92	68.637,38	958,54
20322	MONTEPIÓ DE LA MINERÍA DEL CARBÓN	568,46		2.317.308,43	2.317.876,89	2.317.630,53	246,36
20323	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE GRANDES INVALIDOS			19,76	19,76	19,76	
20324	REINTEGROS FAS	19.374,71		28.402,65	47.777,36	39.374,40	8.402,96
20329	OTROS DEPÓSITOS RECIB. A DISPOS. DE TER.			80.436,75	80.436,75	66.710,97	13.725,78
20333	CONVENIOS INTERNACIONALES	801.501.689,71		1.521.459.843,88	2.322.961.533,59	1.640.272.574,38	682.688.959,21
20352	PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PAGO DIFERIDO	1.758.052,79		4.439.767,39	6.197.820,18	4.460.998,50	1.736.821,68
20399	OTROS ACREEDORES	424,08		3.125,22	3.549,30	3.001,01	548,29
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	803.378.328,46		1.748.426.361,47	2.551.804.689,93	1.867.200.045,83	684.604.644,10
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	803.378.328,46		1.748.426.361,47	2.551.804.689,93	1.867.200.045,83	684.604.644,10

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4569

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20463	M ⁹ HAC ⁹ ING.A.SAN.INT.SALDO CCAA FCS T ⁹ PÚB			36.536.078,09	36.536.078,09	36.536.078,09	
	TOTAL CUENTA 4569 OTROS ENTES POR ADMINISTRAC.DE RECURSOS.			36.536.078,09	36.536.078,09	36.536.078,09	
	TOTAL PRINCIPAL 456 ENTES PÚBLICOS, CUENTAS DE RELACIÓN.			36.536.078,09	36.536.078,09	36.536.078,09	
	TOTAL SUBGRUPO 45 DEUD.Y ACREED. ADMÓN.REC. OTROS ENT.PÚBL			36.536.078,09	36.536.078,09	36.536.078,09	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			649,11	649,11		649,11
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			649,11	649,11		649,11

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	232.782.389,88		17.898.383.825,84	18.131.166.215,72	17.878.273.922,26	252.892.293,46
20511	IR NO RESID.PREST.PAGAD.EN EL EXTRANJERO	168.006,55		19.459.456,82	19.627.463,37	19.440.166,24	187.297,13
20515	RETENC.EN PAGO ALQUILA CTA. IRPF Y IS.	43.807,43		146.291,72	190.099,15	153.729,31	36.369,84
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	154.828,75		1.745.212,38	1.900.041,13	1.775.850,47	124.190,66
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	233.149.032,61		17.919.734.786,76	18.152.883.819,37	17.899.643.668,26	253.240.151,09

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4757

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20540	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC			892,63	892,63	750,18	142,45
	TOTAL CUENTA 4757 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC.			892,63	892,63	750,18	142,45

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI	1.647,36		12.039,41	13.686,77	12.660,23	1.026,54
	TOTAL CUENTA 4759 HACIENDA PUBLICA, ACREED.POR OTROS CONC.	1.647,36		12.039,41	13.686,77	12.660,23	1.026,54
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	233.150.679,97		17.919.748.367,91	18.152.899.047,88	17.899.657.078,69	253.241.969,19

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	5.825.643,07		68.918.937,77	74.744.580,84	74.744.580,84	
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	1.111.528,96		14.073.097,32	15.184.626,28	14.045.358,98	1.139.267,30
20621	DEVOLUCIÓN DE CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	-48,60		446,20	397,60	397,60	
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	789.281,52		26.489.478,88	27.278.760,40	26.437.660,94	841.099,46
20635	CUOT.OBR.S.S.TRAB.MAT,PAT,RIESG.EMB.LAC.	6.583.037,72		111.816.618,37	118.399.656,09	112.008.063,46	6.391.592,63
20641	AMORTIZACIÓN CAPITAL RENTA- RELIGIOSOS			4.258.573,56	4.258.573,56	4.258.573,56	
20642	AMORTIZ.CAPITAL RENTA-MIEMBROS DE CC.LL.			20.174,32	20.174,32	20.174,32	
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			8.860,84	8.860,84	8.860,84	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			104.814,28	104.814,28	104.814,28	
20652	FONDO ESPECIAL ART. 91 ML (0,6 %)			52,56	52,56	52,56	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			2.214.926,97	2.214.926,97	2.214.925,97	1,00
20683	RETENCIÓN EN EL PAGO DE LIBR. POR PENAL.			14.542,92	14.542,92	14.542,92	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			44.537,90	44.537,90	44.537,90	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	14.309.442,67		227.965.061,89	242.274.504,56	233.902.544,17	8.371.960,39

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE	59.500,96		837.314,56	896.815,52	840.995,12	55.820,40
20691	ISFAS	231,36		1.343,24	1.574,60	1.420,36	154,24
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREED	59.732,32		838.657,80	898.390,12	842.415,48	55.974,64
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	14.369.174,99		228.803.719,69	243.172.894,68	234.744.959,65	8.427.935,03
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	247.519.854,96		18.148.552.087,60	18.396.071.942,56	18.134.402.038,34	261.669.904,22
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	1.050.898.183,42		19.933.514.527,16	20.984.412.710,58	20.038.138.162,26	946.274.548,32
	TOTAL GENERAL	1.050.901.183,42		19.933.515.383,20	20.984.416.566,62	20.038.141.162,26	946.275.404,36

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES	1.835,20		485.759,52	487.594,72	487.594,72	
30161	RETROCESIONES DE PRESTACIONES			334.045,58	334.045,58	334.045,58	
30162	COMPENSAC. PRESTAC. PAGADAS POR ENT.SIS.			8.325.750,33	8.325.750,33	8.325.750,33	
30163	IMPAGADOS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL	728,00		142.980,71	143.708,71	143.045,32	663,39
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL			16.034,93	16.034,93	16.034,93	
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	10.740,55		41.008.820,09	41.019.560,64	41.014.092,07	5.468,57
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	13.303,75		50.313.391,16	50.326.694,91	50.320.562,95	6.131,96

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30188	COMPENSAC.PRESTAC.PAGADAS POR LAS MATEPS			108.760.228,43	108.760.228,43	108.760.040,23	188,20
30189	COMPENSAC.PRESTAC.PAGADAS POR ENT.COLAB.	40.203,01		842.218,62	882.421,63	817.181,33	65.240,30
30198	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICACIÓN.C.GESTIÓN	749.613,93		857.708.987,73	858.458.601,66	858.192.552,53	266.049,13
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	789.816,94		967.311.434,78	968.101.251,72	967.769.774,09	331.477,63
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	803.120,69		1.017.624.825,94	1.018.427.946,63	1.018.090.337,04	337.609,59

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	270.555.757,03		22.094.499,40	292.650.256,43	16.815.691,79	275.834.564,64
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	270.555.757,03		22.094.499,40	292.650.256,43	16.815.691,79	275.834.564,64
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	271.358.877,72		1.039.719.325,34	1.311.078.203,06	1.034.906.028,83	276.172.174,23
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	271.358.877,72		1.039.719.325,34	1.311.078.203,06	1.034.906.028,83	276.172.174,23
	TOTAL GENERAL	271.358.877,72		1.039.719.325,34	1.311.078.203,06	1.034.906.028,83	276.172.174,23

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.	4.810,98		2.561.637,86	2.566.448,84	2.564.801,69	1.647,15
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.	4.810,98		2.561.637,86	2.566.448,84	2.564.801,69	1.647,15
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI	4.810,98		2.561.637,86	2.566.448,84	2.564.801,69	1.647,15
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	4.810,98		2.561.637,86	2.566.448,84	2.564.801,69	1.647,15
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	4.810,98		2.561.637,86	2.566.448,84	2.564.801,69	1.647,15
	TOTAL GENERAL	4.810,98		2.561.637,86	2.566.448,84	2.564.801,69	1.647,15

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS
DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN.

2019

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO	CONTRATOS MENORES	CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	DERIVADO DE ACUERDO MARCO	TOTAL
	ABIERTO CRITERIO PRECIO	ABIERTO CRITERIOS MÚLTIPLES					
De obras	2.597.179,94		1.376.776,66	630.614,14			4.604.570,74
De suministro	2.200.950,23		613.713,21	1.034.360,77	1.401.638,00	4.897.563,24	10.148.225,45
Patrimoniales							
De concesión de servicios							
De servicios	850.168,53	19.290.712,51	2.168.168,85	1.562.337,60			23.871.387,49
De concesión de obra							
Encargos a medios propios							
De carácter administrativo especial							
Otros							

En relación con los “Procedimientos y formas de adjudicación” que se detallan más arriba, referidos al ejercicio 2019, cabe señalar lo siguiente:

1. La contratación realizada por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), se ha centrado en tres tipos de contratos: obras, suministros y servicios.

El mayor porcentaje de gasto contractual del INSS corresponde a los contratos de servicios, que representan el 61,80% del importe total de adjudicación. Los contratos de obras y suministros representaron el 11,92 % y el 26,27 %, respectivamente, del importe total.

2. El procedimiento abierto ha representado el 75,33 % del importe total de los contratos adjudicados por el INSS. En consecuencia, cabe destacar que la actividad contractual desarrollada por este Instituto en 2019 se ha caracterizado por la aplicación de los procedimientos contractuales que mejor garantizan los principios de publicidad y de concurrencia competitiva.

Si se analiza el grado de utilización de este procedimiento, cabe destacar que éste se aplicó para la tramitación de la contratación de las obras adjudicadas

en un 13,66 %, para tramitación de la contratación de los suministros en un 9,67 %, y un 76,67 % en los contratos de servicios.

El trámite del procedimiento abierto simplificado, ha representado el 10,77 % del importe total de contratos adjudicados.

3. Señalar que la contratación menor únicamente ha representado el 8,36 % del importe total de los contratos adjudicados por este Instituto en 2019.
4. Por último, indicar que la contratación centralizada en el ámbito de la Entidad ha representado un 16,31 %. Tal contratación se ha efectuado mediante la conclusión del correspondiente contrato y a través de acuerdos marco, representando un 3,63 % y un 12,68 %, respectivamente.

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)									1.309.488,55	1.309.488,55		
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVI									6.150.996,88	6.150.996,88		
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B									2.865.011,34	2.865.011,34		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									9.272.708,23	9.272.708,23		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									9.597.292,63	9.597.292,63		
1206	TRIENIOS									8.385.571,57	8.385.571,57		
1207	PAGAS EXTRA.									8.238.020,35	8.238.020,35		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									16.535.830,33	16.535.830,33		
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.									17.719.475,31	17.719.475,31		-10.214.381,64
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									379.598,19	379.598,19		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									120.549,48	120.549,48		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									80.574.542,86	80.574.542,86		-10.214.381,64
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									658.349,80	658.349,80		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									658.349,80	658.349,80		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									17.476.109,28	17.476.109,28		2.457.719,02
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									8.735.424,75	8.735.424,75		
151	GRATIFICACIONES									2.000,00	2.000,00		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									26.213.534,03	26.213.534,03		2.457.719,02
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									22.583.089,57	22.583.089,57		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.									22.583.089,57	22.583.089,57		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									130.029.516,26	130.029.516,26		-7.756.662,62
48111	REGIMEN GENERAL			451.000.000,00						10.245.842.341,92	10.245.842.341,92		451.000.000,00
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS									1.247.370.282,96	1.247.370.282,96		
48114	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. DEL MAR									686.014,14	686.014,14		
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON									61.191.096,28	61.191.096,28		
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.			70.000.000,00						1.359.800.038,16	1.359.800.038,16		70.000.000,00
48121	REGIMEN GENERAL			5.452.000.000,00						76.691.820.737,48	76.691.820.737,48		5.110.180.000,00
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			790.000.000,00						12.624.473.772,29	12.624.473.772,29		790.000.000,00
48124	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									7.332.282,12	7.332.282,12		
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									1.162.890.377,13	1.162.890.377,13		
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									995.324.173,76	995.324.173,76		
48131	REGIMEN GENERAL			1.580.000.000,00						17.239.928.973,27	17.239.928.973,27		1.580.000.000,00
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			220.440.000,00						2.706.060.705,37	2.706.060.705,37		220.440.000,00
48134	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									2.862.415,16	2.862.415,16		
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									314.916.970,59	314.916.970,59		
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									734.100.305,17	734.100.305,17		
48141	REGIMEN GENERAL			69.000.000,00						1.327.461.698,25	1.327.461.698,25		69.000.000,00
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			7.000.000,00						226.442.901,13	226.442.901,13		7.000.000,00
48144	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									304.081,90	304.081,90		
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									18.842.580,05	18.842.580,05		
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.									68.616.287,78	68.616.287,78		
48151	REGIMEN GENERAL			21.000.000,00						241.831.377,77	241.831.377,77		21.000.000,00
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			3.000.000,00						50.952.720,07	50.952.720,07		3.000.000,00
48154	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									38.387,44	38.387,44		
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									7.727.195,78	7.727.195,78		
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									10.267.542,26	10.267.542,26		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO			8.663.440.000,00						127.347.085.258,23	127.347.085.258,23		8.321.620.000,00
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.									6.951.572,04	6.951.572,04		
	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR									6.951.572,04	6.951.572,04		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			8.663.440.000,00						127.354.036.830,27	127.354.036.830,27		8.321.620.000,00
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS			8.663.440.000,00						127.484.066.346,53	127.484.066.346,53		8.313.863.337,38

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)									216.584,18	216.584,18		
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVI									1.725.753,22	1.725.753,22		
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B									861.821,06	861.821,06		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									2.878.824,84	2.878.824,84		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									3.385.661,95	3.385.661,95		
1206	TRIENIOS									2.527.082,68	2.527.082,68		
1207	PAGAS EXTRA.									2.603.407,30	2.603.407,30		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									5.113.834,14	5.113.834,14		
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.									5.471.332,11	5.471.332,11		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									122.679,66	122.679,66		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									44.034,27	44.034,27		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									24.951.015,41	24.951.015,41		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									162.268,51	162.268,51		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									162.268,51	162.268,51		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									5.485.763,06	5.485.763,06		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									2.620.619,18	2.620.619,18		
151	GRATIFICACIONES									8.360,00	8.360,00		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									8.114.742,24	8.114.742,24		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									6.867.481,05	6.867.481,05		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A.CARGO EMP.									6.867.481,05	6.867.481,05		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									40.095.507,21	40.095.507,21		
4592	CONTROL					73.700.000,00		317.914.500,00					-73.700.000,00
4593	PARA OTRAS AC.CONTROL GASTO I.T.					9.900.000,00		9.900.000,00					-9.900.000,00
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.							5.919.305,15					
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS					83.600.000,00		333.733.805,15					-83.600.000,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES							472,55					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							472,55					
48211	REGIMEN GENERAL					485.420.000,00		2.577.535.855,32		2.577.535.855,32			485.420.000,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS							147.693.250,52					
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR							291.884,26					
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON							2.391.288,53					
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							54.123.551,85					
48221	REGIMEN GENERAL							41.293.947,50					
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					4.000.000,00		79.502.349,93					4.000.000,00
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							5.538.177,59					
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							2.458.220,59					
48401	REGIMEN GENERAL					83.660.000,00		1.050.419.811,07		1.050.419.811,07			83.660.000,00
48402	TRABAJADORES AUTONOMOS							86.226.988,37					
48404	REGIMEN DEL MAR							9.176,30					
48405	MINERIA DEL CARBÓN							215.179,48					
48408	NO CONTRIBUTIVA							3.012,24					
48411	REGIMEN GENERAL							694.749.206,66					
48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS							51.537.920,30					
48414	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR							23.399,94					
48415	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON							44.382,52					
48418	NO CONTRIBUTIVA							1.744,68					
48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS							471.011,71					
48427	DE A.T. Y E.P.					1.340.000,00		19.782.578,37					1.340.000,00
48431	REGIMEN GENERAL							280.743.456,92					
48432	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.							25.615.880,95					
48434	REG. ESPEC. TRAB.DEL.MAR							18.218,64					
48435	REG. ESPEC. MINERIA CARBON							131.451,60					
48442	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.							31.935,50					
48447	DE A.T. Y E.P.							325.081,84					
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.							1.562.640,38					
48611	REGIMEN GENERAL							4.529.983,68					
48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS							1.360.171,50					
48614	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR							1.209,00					
48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON							41.478,00					
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							23.733,23					
48631	REGIMEN GENERAL							10.555.933,38					
48632	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS							104.973,77					
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							8.616.338,80					
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							713.704,83					
48671	PENSIONES INVALIDEZ							2.884,80					
48672	AUXILIO POR DEFUNCION							120,20					
48674	INFORTUNIO FAMILIAR							63.005,38					
48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE							727.563,29					
48676	OTRAS PREST.: CIRUGIA							10.494,76					
48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA							19.167.118,08					
48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.												
48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS							31.448.021,14					
48681	SUBSIDIOS							3.832.430,75					
48691	REGIMEN GENERAL							440.463,91					
48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS							52.482,80					
48695	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON												
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA					48.700.000,00		6.333.372,11		6.333.372,11			-48.700.000,00
48791	REGIMEN GENERAL							7.288.541,21					
48811	REGIMEN GENERAL							109.216,56					
48812	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ.AUTONOMOS							9.586,89					
48815	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON							39,20					
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							16.570,50					
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							14.556,01					
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					574.420.000,00	48.700.000,00	5.218.205.597,34		5.218.205.597,34			525.720.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					574.420.000,00	132.300.000,00	5.551.939.875,04		5.551.939.875,04			442.120.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.					574.420.000,00	132.300.000,00	5.592.035.382,25		5.592.035.382,25			442.120.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				8.663.440.000,00	576.877.719,02	484.334.381,64			133.076.101.728,78	133.076.101.728,78		8.755.983.337,38

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
 PROGRAMA: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)									62.781,66	62.781,66		
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B									300.992,60	300.992,60		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									806.065,62	806.065,62		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									1.177.904,32	1.177.904,32		
1206	TRIENIOS									698.242,38	698.242,38		
1207	PAGAS EXTRA.									688.926,82	688.926,82		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									1.291.049,92	1.291.049,92		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									1.314.239,30	1.314.239,30		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									33.284,69	33.284,69		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									21.954,37	21.954,37		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									6.395.440,78	6.395.440,78		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									300.292,11	300.292,11		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									300.292,11	300.292,11		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									1.488.919,39	1.488.919,39		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									609.654,23	609.654,23		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									2.098.573,62	2.098.573,62		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									1.632.281,40	1.632.281,40		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.									1.632.281,40	1.632.281,40		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									10.426.587,91	10.426.587,91		
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.									67.894,93	67.894,93		
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48148	NO CONTRIBUTIVA												
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48408	NO CONTRIBUTIVA									128.653,54	128.653,54		
48418	NO CONTRIBUTIVA									134.028,22	134.028,22		
48518	NO CONTRIBUTIVA									414.167.937,37	414.167.937,37		5.100.000,00
48528	NO CONTRIBUTIVA									82.390.000,00	82.390.000,00		82.390.000,00
48538	NO CONTRIBUTIVA									1.271.956.970,95	1.271.956.970,95		
48548	NO CONTRIBUTIVA									25.977.426,17	25.977.426,17		
48728	NO CONTRIBUTIVA									20.500.683,03	20.500.683,03		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO									27.527.470,00	27.527.470,00		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									1.760.461.064,21	1.760.461.064,21		87.490.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.									1.770.887.652,12	1.770.887.652,12		87.490.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1204 GESTION Y CONTROL DE LOS COMPLEMENTOS A MINIMOS DE PENSIONES

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVI6)									28.274,99	28.274,99		
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B									167.704,55	167.704,55		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									848.417,08	848.417,08		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									1.035.510,44	1.035.510,44		
1206	TRINIENOS									636.573,31	636.573,31		
1207	PAGAS EXTRA.									622.120,55	622.120,55		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									1.132.944,08	1.132.944,08		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									1.148.973,04	1.148.973,04		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									30.562,06	30.562,06		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									17.670,68	17.670,68		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									5.668.750,78	5.668.750,78		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									1.379.012,69	1.379.012,69		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									514.074,38	514.074,38		
151	GRATIFICACIONES									7.200,00	7.200,00		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									1.900.286,98	1.900.286,98		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									1.638.481,71	1.638.481,71		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.									1.638.481,71	1.638.481,71		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									9.207.519,47	9.207.519,47		
48111	REGIMEN GENERAL									231.029.990,44	231.029.990,44		
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. AUTONOMOS									65.253.301,41	65.253.301,41		
48114	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. DEL MAR									9.044,20	9.044,20		
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON									51.376,48	51.376,48		
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENF.PROF.									4.372.203,52	4.372.203,52		
48121	REGIMEN GENERAL									2.898.904.649,36	2.898.904.649,36		
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									1.441.716.154,81	1.441.716.154,81		
48124	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									13.375,08	13.375,08		
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									1.633.709,73	1.633.709,73		
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									26.138.445,10	26.138.445,10		
48131	REGIMEN GENERAL									1.509.561.212,53	1.509.561.212,53		
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									188.490.000,00	188.490.000,00		-188.490.000,00
48134	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									757.276.630,41	757.276.630,41		
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									13.423,22	13.423,22		
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									5.873.567,97	5.873.567,97		
48141	REGIMEN GENERAL									52.700.682,66	52.700.682,66		
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									201.602.851,64	201.602.851,64		
48144	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									88.651.945,18	88.651.945,18		
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									2.779,62	2.779,62		
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.									1.021.165,03	1.021.165,03		
48151	REGIMEN GENERAL									4.921.549,94	4.921.549,94		
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS									19.813.689,45	19.813.689,45		
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON									14.550.332,69	14.550.332,69		
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.									111.823,46	111.823,46		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO									185.741,81	185.741,81		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									188.490.000,00	188.490.000,00		-188.490.000,00
	TOTAL PROGRAMA 04 GEST.Y CONTROL COMPLEM.MIN.PENS.									188.490.000,00	188.490.000,00		-188.490.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS									87.490.000,00	188.490.000,00		-101.000.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1000	RETRIBUCIONES BASICAS									15.535,97	15.535,97		
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS									42.523,36	42.523,36		
	TOTAL ARTICULO 10 ALTOS CARGOS									58.059,33	58.059,33		
12000	SUELDOS, (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)									5.546.909,74	5.546.909,74		
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVI									104.892,60	104.892,60		
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B									2.864.581,97	2.864.581,97		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									4.972.577,35	4.972.577,35		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									7.693.634,99	7.693.634,99		
1205	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF.Y GRUPO E									88.163,80	88.163,80		
1206	TRIENIOS									5.842.195,03	5.842.195,03		
1207	PAGAS EXTRA.									5.780.488,03	5.780.488,03		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									12.387.406,83	12.387.406,83		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									13.755.579,77	13.755.579,77		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									216.114,63	216.114,63		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									71.338,30	71.338,30		
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1243	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1245	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF. Y GRUPO E												
1246	TRIENIOS												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									59.323.883,04	59.323.883,04		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									12.281.507,32	12.281.507,32		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									12.281.507,32	12.281.507,32		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO					2.457.719,02				13.398.778,74	13.398.778,74		-2.457.719,02
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									7.015.857,20	7.015.857,20		
151	GRATIFICACIONES									1.212.311,65	1.212.311,65		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO					2.457.719,02				21.626.947,59	21.626.947,59		-2.457.719,02
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									19.233.164,00	19.233.164,00		
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL									142.391,47	142.391,47		
1621	SERVICIOS DE COMEDOR									449.252,19	449.252,19		
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS									2.095.325,00	2.095.325,00		
1624	ACCION SOCIAL									4.758.371,72	4.758.371,72		
1625	SEGUROS									170.862,91	170.862,91		
1629	OTROS									861.198,89	861.198,89		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.									27.710.566,18	27.710.566,18		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					2.457.719,02				121.000.963,46	121.000.963,46		-2.457.719,02
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES									11.044,48	11.044,48		
203	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES									11.044,48	11.044,48		
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA									257.114,22	257.114,22		
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2261	ATENCIÓN PROTOCOOLAR. Y REPRESENTATIVAS												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS												
2269	OTROS									37.865,83	37.865,83		
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS									1.507.704,71	1.507.704,71		

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.									38.301,01	38.301,01		
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									1.840.985,77	1.840.985,77		
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
240	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									1.852.030,25	1.852.030,25		
3529	OTROS									32.066,01	32.066,01		
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS									100,00	100,00		
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS									32.166,01	32.166,01		
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS									33.286,90	33.286,90		
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIES LABORAL									33.286,90	33.286,90		
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS									35.587,30	35.587,30		
4804	CONV. PROGR. FORM. Y PRACT. NO LAB. Y AC					700.000,00				700.000,00	700.000,00		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO					700.000,00				700.000,00	700.000,00		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					700.000,00				68.874,20	68.874,20		700.000,00
6221	CONSTRUCCIONES									1.352.866,43	1.352.866,43		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									82.910,12	82.910,12		
624	MATERIAL DE TRANSPORTE									55.642,60	55.642,60		
625	MOBILIARIO Y ENSERES									688.359,60	688.359,60		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									2.179.778,75	2.179.778,75		
6321	CONSTRUCCIONES									2.935.693,14	2.935.693,14		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									477.888,70	477.888,70		
634	MATERIAL DE TRANSPORTE									80.677,00	80.677,00		
635	MOBILIARIO Y ENSERES									204.586,16	204.586,16		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									3.698.845,00	3.698.845,00		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES									5.878.623,75	5.878.623,75		
8300	AL PERSONAL									2.949.150,00	2.949.150,00		
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.									2.949.150,00	2.949.150,00		
8400	A CORTO PLAZO									60,00	60,00		
8410	A CORTO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO									60,00	60,00		
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS									2.949.210,00	2.949.210,00		
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS									131.781.867,67	131.781.867,67		
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES					700.000,00	2.457.719,02						-1.757.719,02

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
 PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									248.629,11	248.629,11		
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B									1.940.610,13	1.940.610,13		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									12.760.689,70	12.760.689,70		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									11.113.718,20	11.113.718,20		
1205	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF.Y GRUPO E									19.424,93	19.424,93		
1206	TRIENIOS									7.505.941,32	7.505.941,32		
1207	PAGAS EXTRA.									7.876.216,14	7.876.216,14		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									14.955.932,31	14.955.932,31		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									14.999.366,91	14.999.366,91		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									353.987,03	353.987,03		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									210.822,27	210.822,27		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									71.985.310,05	71.985.310,05		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									981.849,45	981.849,45		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									981.849,45	981.849,45		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									16.876.667,61	16.876.667,61		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									6.814.243,51	6.814.243,51		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									23.690.911,12	23.690.911,12		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									18.780.932,23	18.780.932,23		
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.									18.780.932,23	18.780.932,23		
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									115.439.002,85	115.439.002,85		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
6220	ADQUISICIONES												
6221	CONSTRUCCIONES									11.961.671,49	11.961.671,49		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									116.269,71	116.269,71		
625	MOBILIARIO Y ENSERES									288.787,00	288.787,00		
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									12.366.728,20	12.366.728,20		
6321	CONSTRUCCIONES									1.289.615,23	1.289.615,23		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									436.069,33	436.069,33		
635	MOBILIARIO Y ENSERES									138.086,37	138.086,37		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									1.863.770,93	1.863.770,93		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES									14.230.499,13	14.230.499,13		
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA									129.669.501,98	129.669.501,98		

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1393 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTACIONES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES	
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS			
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)									14.142,24	14.142,24			
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B									113.033,10	113.033,10			
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									265.244,35	265.244,35			
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									331.268,10	331.268,10			
1206	TRIENIOS									233.866,62	233.866,62			
1207	PAGAS EXTRA.									218.922,53	218.922,53			
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									404.521,48	404.521,48			
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									409.082,56	409.082,56			
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									12.554,81	12.554,81			
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE													
12199	OTROS COMPLEMENTOS									6.294,98	6.294,98			
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									2.008.930,77	2.008.930,77			
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									481.132,21	481.132,21			
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									178.940,29	178.940,29			
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									660.072,50	660.072,50			
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									627.714,47	627.714,47			
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.									627.714,47	627.714,47			
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									3.296.717,74	3.296.717,74			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE													
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.													
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS													
230	DIETAS													
231	LOCOMOCION													
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO													
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									3.296.717,74	3.296.717,74			
	TOTAL PROGRAMA 93 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.									264.748,087,39	264.748,087,39			
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.												-1.757.719,02	
	TOTAL GENERAL			8.663.440.000,00										8.653.225.618,36
						700.000,00	2.457.719,02							
						665.067.719,02	675.282.100,66							
										142.446.354.633,50	142.446.354.633,50			

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				476.818,35	476.818,35
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVI				431.519,88	431.519,88
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				463.865,94	463.865,94
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-147.131,23	-147.131,23
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.793.195,75	1.793.195,75
1206	TRIENIOS				-861.764,81	-861.764,81
1207	PAGAS EXTRA.				669.657,89	669.657,89
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-7.793.003,39	-7.793.003,39
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.065.856,77	1.065.856,77
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-77.008,19	-77.008,19
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				13.360,00	13.360,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				19.550,52	19.550,52
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-3.945.082,52	-3.945.082,52
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				36.380,20	36.380,20
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				36.380,20	36.380,20
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				3.775.820,20	3.775.820,20
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-1.896.507,83	-1.896.507,83
151	GRATIFICACIONES					
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.879.312,37	1.879.312,37
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.797.066,69	3.797.066,69
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				3.797.066,69	3.797.066,69
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.767.676,74	1.767.676,74
48111	REGIMEN GENERAL				-34.940.899,04	-34.940.899,04
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS				-33.896.978,50	-33.896.978,50
48114	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. DEL MAR					
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON				2.562.435,72	2.562.435,72
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.				64.610.593,58	64.610.593,58
48121	REGIMEN GENERAL				78.426.096,64	78.426.096,64
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				25.825.699,11	25.825.699,11
48124	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-43.536.315,51	-43.536.315,51
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				-28.476.949,82	-28.476.949,82
48131	REGIMEN GENERAL				73.691.616,69	73.691.616,69
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				4.924.946,81	4.924.946,81
48134	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-33.697.870,53	-33.697.870,53
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				-38.397.909,51	-38.397.909,51
48141	REGIMEN GENERAL				-1.063.814,65	-1.063.814,65
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				1.009.273,47	1.009.273,47
48144	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-409.616,43	-409.616,43
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.				2.747.636,08	2.747.636,08
48151	REGIMEN GENERAL				395.041,33	395.041,33
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				326.819,35	326.819,35
48154	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-738.142,68	-738.142,68
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				602.060,58	602.060,58
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				39.963.722,69	39.963.722,69
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.				548.427,96	548.427,96
	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR				548.427,96	548.427,96
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				40.512.150,65	40.512.150,65
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS				42.279.827,39	42.279.827,39

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				321.035,82	321.035,82
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVI				-235.073,22	-235.073,22
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				197.534,68	197.534,68
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				103.744,84	103.744,84
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				963.693,13	963.693,13
1206	TRIENIOS				-165.846,02	-165.846,02
1207	PAGAS EXTRA.				255.808,84	255.808,84
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				822.969,54	822.969,54
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				267.311,75	267.311,75
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-20.969,66	-20.969,66
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				4.490,00	4.490,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				3.439,17	3.439,17
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				2.518.138,87	2.518.138,87
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				95.815,21	95.815,21
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				95.815,21	95.815,21
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				615.793,18	615.793,18
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-629.292,14	-629.292,14
151	GRATIFICACIONES					
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-13.498,96	-13.498,96
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.339.017,61	1.339.017,61
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.339.017,61	1.339.017,61
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				3.939.472,73	3.939.472,73
4592	CONTROL				90.621,39	90.621,39
4593	PARA OTRAS AC.CONTROL GASTO I.T.					
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.				2.542.424,35	2.542.424,35
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS				2.633.045,74	2.633.045,74
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				672,55	672,55
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				672,55	672,55
48211	REGIMEN GENERAL				-44.850.856,14	-44.850.856,14
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				42.588.848,08	42.588.848,08
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON					
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				794.901,49	794.901,49
48221	REGIMEN GENERAL				-1.611.336,97	-1.611.336,97
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				37.270.742,32	37.270.742,32
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-1.952.700,77	-1.952.700,77
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				493.285,53	493.285,53
48401	REGIMEN GENERAL				1.467.778,51	1.467.778,51
48402	TRABAJADORES AUTÓNOMOS				-961.541.089,09	-961.541.089,09
48404	RÉGIMEN DEL MAR				-85.739.167,95	-85.739.167,95
48405	MINERÍA DEL CARBÓN				-215.179,48	-215.179,48
48408	NO CONTRIBUTIVA					
48411	REGIMEN GENERAL				788.311.333,54	788.311.333,54
48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				51.668.933,38	51.668.933,38
48414	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48415	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-25.322,52	-25.322,52
48418	NO CONTRIBUTIVA					

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS				-4.395,31	-4.395,31
48427	DE A.T. Y E.P.				174.563,77	174.563,77
48431	REGIMEN GENERAL				200.587.717,86	200.587.717,86
48432	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.				20.073.275,31	20.073.275,31
48434	REG. ESPEC. TRAB.DEL MAR					
48435	REG. ESPEC. MINERIA CARBON				112.635,98	112.635,98
48442	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.				-6.935,50	-6.935,50
48447	DE A.T. Y E.P.				-4.757,44	-4.757,44
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				49.406,74	49.406,74
48611	REGIMEN GENERAL				377.737,76	377.737,76
48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				129.472,50	129.472,50
48614	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				13.359,00	13.359,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				5.993,51	5.993,51
48631	REGIMEN GENERAL				35.167,86	35.167,86
48632	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				99.026,23	99.026,23
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.803.080,14	1.803.080,14
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				184.103,43	184.103,43
48671	PENSIONES INVALIDEZ				2.115,20	2.115,20
48672	AUXILIO POR DEFUNCION				879,80	879,80
48674	INFORTUNIO FAMILIAR				36.348,74	36.348,74
48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE				490.334,89	490.334,89
48676	OTRAS PREST.: CIRUGIA				78.505,24	78.505,24
48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA				822.956,56	822.956,56
48679	OTRAS PRESTACIONES: MED.GRAL.				20.000,00	20.000,00
48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS				1.540.460,82	1.540.460,82
48681	SUBSIDIOS				595.375,71	595.375,71
48691	REGIMEN GENERAL				286.332,63	286.332,63
48692	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				23.043,06	23.043,06
48695	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				1.000,00	1.000,00
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				2.584.161,73	2.584.161,73
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA				4.059.711,05	4.059.711,05
48791	REGIMEN GENERAL				1.000,00	1.000,00
48811	REGIMEN GENERAL				186.362,48	186.362,48
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTONOMOS				22.447,31	22.447,31
48815	REGIMEN ESPEC.MINERIA DEL CARBON				960,80	960,80
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-6.570,50	-6.570,50
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				5.443,99	5.443,99
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				61.040.491,28	61.040.491,28
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				63.674.209,57	63.674.209,57
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.				67.613.682,30	67.613.682,30
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				109.893.509,69	109.893.509,69

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				2.388,34	2.388,34
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				102.830,86	102.830,86
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-49.549,58	-49.549,58
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				165.465,12	165.465,12
1206	TRIENIOS				-76.999,18	-76.999,18
1207	PAGAS EXTRA.				32.743,18	32.743,18
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				155.496,12	155.496,12
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-32.260,60	-32.260,60
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-6.514,69	-6.514,69
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				1.180,00	1.180,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-9.549,73	-9.549,73
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				285.229,84	285.229,84
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				71.537,89	71.537,89
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				71.537,89	71.537,89
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-46.856,43	-46.856,43
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-123.824,23	-123.824,23
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-170.680,66	-170.680,66
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				251.940,02	251.940,02
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				251.940,02	251.940,02
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				438.027,09	438.027,09
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.				87.455,07	87.455,07
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				52.400,00	52.400,00
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.				21.000,00	21.000,00
48148	NO CONTRIBUTIVA				4.900.000,00	4.900.000,00
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				21.000,00	21.000,00
48408	NO CONTRIBUTIVA				-126.174,66	-126.174,66
48418	NO CONTRIBUTIVA				409.952,24	409.952,24
48518	NO CONTRIBUTIVA				-3.553.151,29	-3.553.151,29
48528	NO CONTRIBUTIVA				4.930.870,63	4.930.870,63
48538	NO CONTRIBUTIVA				3.170.634,33	3.170.634,33
48548	NO CONTRIBUTIVA				1.373.169,13	1.373.169,13
48728	NO CONTRIBUTIVA				5.029.882,91	5.029.882,91
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				16.317.038,36	16.317.038,36
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				16.317.038,36	16.317.038,36
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.				16.755.065,45	16.755.065,45

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1204 GESTION Y CONTROL DE LOS COMPLEMENTOS A MINIMOS DE PENSIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				-14.694,99	-14.694,99
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				72.355,45	72.355,45
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-71.898,66	-71.898,66
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				134.101,76	134.101,76
1206	TRIENIOS				-94.334,03	-94.334,03
1207	PAGAS EXTRA.				-800,55	-800,55
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				95.787,58	95.787,58
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-71.149,46	-71.149,46
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-7.532,06	-7.532,06
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				1.020,00	1.020,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-7.010,68	-7.010,68
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				35.844,36	35.844,36
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				111.244,44	111.244,44
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-15.261,64	-15.261,64
151	GRATIFICACIONES					
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				95.982,80	95.982,80
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				132.240,35	132.240,35
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				132.240,35	132.240,35
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				264.067,51	264.067,51
48111	REGIMEN GENERAL				-24.090.264,04	-24.090.264,04
48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS				-1.996.673,11	-1.996.673,11
48114	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. DEL MAR					
48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON				2.498,28	2.498,28
48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.				-30.110,06	-30.110,06
48121	REGIMEN GENERAL				-68.147.295,78	-68.147.295,78
48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-16.249.834,41	-16.249.834,41
48124	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				22.191,17	22.191,17
48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				-878.012,70	-878.012,70
48131	REGIMEN GENERAL				63.825.563,49	63.825.563,49
48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				84.448.420,95	84.448.420,95
48134	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				1.700.387,01	1.700.387,01
48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				9.002.191,42	9.002.191,42
48141	REGIMEN GENERAL				-10.832.766,62	-10.832.766,62
48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-4.310.608,04	-4.310.608,04
48144	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					
48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-11.019,15	-11.019,15
48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.				-259.618,34	-259.618,34
48151	REGIMEN GENERAL				-1.861.713,27	-1.861.713,27
48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				-1.357.944,77	-1.357.944,77
48155	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON				-6.370,12	-6.370,12
48157	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.				-21.876,23	-21.876,23
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				28.947.145,68	28.947.145,68
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				28.947.145,68	28.947.145,68
	TOTAL PROGRAMA 04 GEST.Y CONTROL COMPLEM.MIN.PENS.				29.211.213,19	29.211.213,19
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS				45.966.278,64	45.966.278,64

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1000	RETRIBUCIONES BASICAS				-625,97	-625,97
1001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS				1.006,64	1.006,64
	TOTAL ARTICULO 10 ALTOS CARGOS				380,67	380,67
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				786.730,80	786.730,80
12002	SUELDOS PERSONAL MEDICO EVI				71.597,40	71.597,40
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				240.570,15	240.570,15
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				370.737,03	370.737,03
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.840.280,73	1.840.280,73
1205	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF.Y GRUPO E				39.396,20	39.396,20
1206	TRIENIOS				-742.798,69	-742.798,69
1207	PAGAS EXTRA.				559.491,37	559.491,37
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-2.433.884,69	-2.433.884,69
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-348.119,45	-348.119,45
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-95.104,63	-95.104,63
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				5.340,00	5.340,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-13.709,70	-13.709,70
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				2.000,00	2.000,00
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				2.000,00	2.000,00
1243	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				2.000,00	2.000,00
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				2.000,00	2.000,00
1245	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF. Y GRUPO E				2.000,00	2.000,00
1246	TRIENIOS				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				292.526,52	292.526,52
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				2.886.573,32	2.886.573,32
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				35.240,00	35.240,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				2.921.813,32	2.921.813,32
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-1.361.555,94	-1.361.555,94
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-1.949.749,22	-1.949.749,22
151	GRATIFICACIONES				-793.671,65	-793.671,65
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-4.104.976,81	-4.104.976,81
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				2.914.340,46	2.914.340,46
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL		14.454,73		193.502,69	207.957,42
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		121.799,51		72.965,37	194.764,88
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS		142.692,40		81.383,54	224.075,94
1624	ACCION SOCIAL				5.501,40	5.501,40
1625	SEGUROS		25.865,60		52.236,29	78.101,89
1629	OTROS		450,00		210.051,38	210.501,38
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.		305.262,24		3.529.981,13	3.835.243,37
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		305.262,24		2.639.724,83	2.944.987,07
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		21.964,33		721.762,96	743.727,29
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE		0,04		-4.114,96	-4.114,92
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		1.028,93		3.319,52	4.348,45
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		0,02		-2.101,12	-2.101,10
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		22.993,32		718.866,40	741.859,72
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES				-13.974,95	-13.974,95
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		46.309,72		574.782,29	621.092,01
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		27.342,76		144.845,95	172.188,71

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		276,40		10.755,20	11.031,60
215	MOBILIARIO Y ENSERES		137.007,66		468.707,53	605.715,19
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		413,10		-1.594,39	-1.181,29
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		211.349,64		1.183.521,63	1.394.871,27
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		13.601,46		430.981,90	444.583,36
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		4.573,97		34.752,58	39.326,55
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				31.093,88	31.093,88
22100	ENERGIA ELECTRICA		1.727.804,73		936.700,58	2.664.505,31
22101	AGUA		23.308,23		36.954,59	60.262,82
22102	GAS		83.282,15		62.413,86	145.696,01
22103	COMBUSTIBLE		29.907,25		9.955,15	39.862,40
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		219,09		11.500,79	11.719,88
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-15.460,25	-15.460,25
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				36.240,69	36.240,69
22140	LENCERIA				916,75	916,75
22141	VESTUARIO		11.077,91		41.659,54	52.737,45
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		830,59		-12.906,87	-12.076,28
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		9.351,15		95.477,31	104.828,46
2219	OTROS SUMINISTROS		24.961,91		181.783,26	206.745,17
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		2.805,20		17.699,20	20.504,40
2221	POSTALES Y MENSAJERIA		2.281.459,81		3.696.902,64	5.978.362,45
2229	OTRAS				85,83	85,83
223	TRANSPORTES		20.852,91		141.184,79	162.037,70
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				2.421,72	2.421,72
2241	VEHICULOS				4.342,04	4.342,04
2250	ESTATALES				-653.798,19	-653.798,19
2251	AUTONOMICOS				-848,88	-848,88
2252	LOCALES		2.623,26		-190.052,96	-187.429,70
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS		2.648,90		60.820,54	63.469,44
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-29.127,46	-29.127,46
22621	DE COMUNICACION				1.025.469,47	1.025.469,47
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-333.226,47	-333.226,47
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				36.254,78	36.254,78
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS		1.333,43		238.507,77	239.841,20
22661	CURSOS DE FORMACION				75.045,38	75.045,38
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS		8.545,63		-46.660,61	-38.114,98
2269	OTROS		11.192,99		-52.291,95	-41.098,96
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		110.595,06		3.037,66	113.632,72
2273	LIMPIEZA Y ASEO		181.332,56		635.377,12	816.709,68
2274	SEGURIDAD		28.944,79		892.698,18	921.642,97
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		14.817,16		5.201.774,59	5.216.591,75
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				221.685,13	221.685,13
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				1.500.084,54	1.500.084,54
22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.		594,95		425.830,07	426.425,02
2279	OTROS		9.360,75		927.616,00	936.976,75
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		4.606.025,84		15.682.894,69	20.288.920,53
230	DIETAS				-66.445,12	-66.445,12

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
231	LOCOMOCION				-11.094,11	-11.094,11
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				80.975,52	80.975,52
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				3.436,29	3.436,29
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				15.000,00	15.000,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				15.000,00	15.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		4.840.368,80		17.603.719,01	22.444.087,81
3529	OTROS				115.472,51	115.472,51
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				15.730,00	15.730,00
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				131.202,51	131.202,51
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				131.202,51	131.202,51
473	PARA INCENT.REDOC.SINIES.LABORAL				968.275,82	968.275,82
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				968.275,82	968.275,82
4804	CONV. Progr. FORM. Y PRACT. NO LAB. Y AC				700.000,00	700.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				700.000,00	700.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.668.275,82	1.668.275,82
6221	CONSTRUCCIONES		726,00		6.915.119,33	6.915.845,33
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		25.773,02		-6.014,91	19.758,11
624	MATERIAL DE TRANSPORTE				-24.236,47	-24.236,47
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.570.872,05	1.570.872,05
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		26.499,02		8.455.740,00	8.482.239,02
6321	CONSTRUCCIONES		21.480,18		3.061.102,88	3.082.583,06
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.284.803,21	2.284.803,21
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				26.922,94	26.922,94
635	MOBILIARIO Y ENSERES				221.886,50	221.886,50
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		21.480,18		5.594.715,53	5.616.195,71
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		47.979,20		14.050.455,53	14.098.434,73
8300	AL PERSONAL		22.739,84		787.251,74	809.991,58
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.		22.739,84		787.251,74	809.991,58
8400	A CORTO PLAZO				3.320,00	3.320,00
8410	A CORTO PLAZO				3.820,00	3.820,00
8411	A LARGO PLAZO				43.650,00	43.650,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				50.790,00	50.790,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS		22.739,84		838.041,74	860.781,58
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES		5.216.350,08		36.931.419,44	42.147.769,52

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				215.263,23	215.263,23
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				290.573,77	290.573,77
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-926.724,30	-926.724,30
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-154.111,86	-154.111,86
1205	SUELDOS PERS.AGRUP. PROF.Y GRUPO E				21.647,95	21.647,95
1206	TRIENIOS				-1.309.092,68	-1.309.092,68
1207	PAGAS EXTRA.				-767.294,20	-767.294,20
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				6.119.775,25	6.119.775,25
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				773.035,79	773.035,79
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-51.847,03	-51.847,03
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				13.340,00	13.340,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-70.468,11	-70.468,11
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				4.154.097,81	4.154.097,81
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				399.807,97	399.807,97
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				399.807,97	399.807,97
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				2.269.104,45	2.269.104,45
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-322.492,53	-322.492,53
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.946.611,92	1.946.611,92
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.525.081,89	4.525.081,89
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				4.525.081,89	4.525.081,89
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				11.025.599,59	11.025.599,59
2221	POSTALES Y MENSAJERIA		163,90		-1.198.000,00	-1.197.836,10
22621	DE COMUNICACION		226.997,20		93.032,34	320.029,54
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-81,57	-81,57
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		227.161,10		-1.105.049,23	-877.888,13
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		227.161,10		-1.105.049,23	-877.888,13
6220	ADQUISICIONES				3.203.000,00	3.203.000,00
6221	CONSTRUCCIONES		35.443,98		3.274.723,51	3.310.167,49
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				70.182,59	70.182,59
625	MOBILIARIO Y ENSERES		0,01		99.139,72	99.139,73
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		35.443,99		6.647.045,82	6.682.489,81
6321	CONSTRUCCIONES		3.479,54		2.312.230,59	2.315.710,13
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		22.437,40		322.852,67	345.290,07
635	MOBILIARIO Y ENSERES				286.627,71	286.627,71
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		25.916,94		2.921.710,97	2.947.627,91
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		61.360,93		9.568.756,79	9.630.117,72
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA		288.522,03		19.489.307,15	19.777.829,18

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1393 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				-14.142,24	-14.142,24
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				4.356,90	4.356,90
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				62.605,43	62.605,43
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				50.191,90	50.191,90
1206	TRIENIOS				-2.901,78	-2.901,78
1207	PAGAS EXTRA.				13.957,91	13.957,91
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				53.884,18	53.884,18
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-3.534,16	-3.534,16
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-4.324,81	-4.324,81
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				360,00	360,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-2.484,98	-2.484,98
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				157.968,35	157.968,35
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				15.098,03	15.098,03
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-21.944,51	-21.944,51
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-6.846,48	-6.846,48
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				200.599,93	200.599,93
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				200.599,93	200.599,93
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				351.721,80	351.721,80
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				285.360,00	285.360,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				-2.206,77	-2.206,77
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				283.153,23	283.153,23
230	DIETAS				4.730,00	4.730,00
231	LOCOMOCION				2.840,00	2.840,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				7.570,00	7.570,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				290.723,23	290.723,23
	TOTAL PROGRAMA 93 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.				642.445,03	642.445,03
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.		5.504.872,11		57.063.171,62	62.568.043,73
	TOTAL GENERAL		5.504.872,11		212.922.959,95	218.427.832,06

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			6.312.268,97			608.319,76	2.310.915,27		2.853.688,22		299.636,51		239.709,21		
84 01 00 43 9051	Sistema iluminación pta. baja sede D.P. Albacete	6221	32.837,06	2019	2019		32.837,06								
		625													
02 01 00 60 9193	Adquisición alfombra entrada local UMEVI en Albacete	633	1.460,88	2019	2019		1.460,88								
02 01 00 90 9001	Adec. inst. prot. contra incendios D.P. Albacete	633	14.282,24	2019	2019		14.282,24								
		633													
06 01 16 50 9061	Sustitución equipo de seguridad UMEVI en Badajoz	633	4.892,95	2019	2019		4.892,95								
		633													
06 01 16 50 9136	Sustitución equipos climatización UMEVI en Badajoz	635	11.768,94	2019	2019		11.768,94								
06 01 16 60 9112	Adq. Mesas reconocimiento UMEVI en Badajoz	633	4.204,75	2019	2019		4.204,75								
		633													
07 01 00 41 5081	Hon. red. proy. sust. climatización D.P. Illes Balears	625	107.580,96	2016	2020	86.418,18	1.863,29		19.299,49						
		625													
07 01 00 60 9090	Adq. mamparas despachos 3ª pta. D.P. Illes Balears	634	8.531,90	2019	2019		8.531,90								
		634													
07 01 00 90 9040	Adq. furgoneta de reparto D.P. Illes Balears	6321	29.400,06	2019	2019		29.400,06								
		6321													
08 01 02 42 7236	Obras rehabilitación cubierta planta Baja D.P. Barcelona	633	19.440,53	2017	2019	7.768,20	11.672,33								
		633													
08 01 02 42 6177	Obras reforma climat.pta.baja y sótanos D.P.Barcelona	633	37.994,74	2016	2019	11.858,00	26.136,74								
		633													
08 01 01 90 8053	Honorarios obras ascensor Pº Sant Joan DP. Barcelona	623	22.170,49	2018	2020				22.170,49						
		623													
10 01 00 90 9120	Inst. sistema de botón antipánico UMEVI en Cáceres	6321	1.358,04	2019	2019		1.358,04								
		6321													
14 01 00 42 8135	Medidas urgentes fachada edificio anexo D.P. Córdoba	6221	18.447,72	2018	2019	847,00	17.600,72								
		6221													
14 01 00 43 9118	Acondic. parcial 2ª pta. aula formación D.P. Córdoba	623	36.650,90	2019	2019		36.650,90								
		623													
14 01 00 90 9029	Ampliación centrales extinción incendios D.P. Córdoba		2.399,50	2019	2019		2.399,50								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
14 01 00 90 9145	Inst. elementos sistemas seguridad D.P. Córdoba	623	321,86	2019	2019		321,86												
14 01 00 60 9154	Aparatos médico-asistenciales D.P. Córdoba	623	554,83	2019	2019		554,83												
14 01 00 60 9027	Mob. y enseres D.P. Córdoba	625	4.759,98	2019	2019		4.759,98												
14 01 00 90 9166	Maquinaria, instal. y utillaje D.P. Córdoba	633	842,46	2019	2019		842,46												
14 01 00 60 9027	Reposición mob. y enseres D.P. Córdoba	635	375,67	2019	2019		375,67												
14 01 00 60 9153	Mobiliario médico asistencial D.P. Córdoba	635	394,53	2019	2019		394,53												
14 01 00 60 9181	Reposición mob. y enseres D.P. Córdoba	635	969,63	2019	2020				969,63										
16 01 02 50 9116	Adq. elementos sistema climatización D.P. Cuenca	633	1.898,49	2019	2019		1.898,49												
17 01 01 32 6096	Obras nueva sede D.P. Girona	6221	957.984,57	2011	2022	358.711,55			59.927,30		299.636,51				239.709,21				
17 01 01 60 9175	Mob. y enseres D.P. Girona	635	475,00	2019	2019		475,00												
18 01 02 90 9147	Adquisición de un desfibrilador D.P. de Granada	623	1.695,75	2019	2019		1.695,75												
21 01 00 90 9140	Sust. Elementos circuito cerrado TV D.P. Granada	633	1.355,25	2019	2019		1.355,25												
21 01 00 60 8072	Reposición de mobiliario y enseres D.P. Huelva	635	9.487,77	2018	2019		9.487,77												
23 01 18 70 9138	Adq. Desfibrilador con destino a UMEVI en Granada	623	1.592,78	2019	2019		1.592,78												
23 01 96 60 9077	Mobiliario y enseres D.P. Jaén	625	7.616,46	2019	2019		7.616,46												

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
24 01 01 60 9035	Mobiliario y enseres D.P. León	625	423.694,75	2019	2019	423.694,75										
24 01 01 90 9176	Adq. arco detector de metales D.P. León	633	4.598,00	2019	2019	4.598,00										
25 01 10 60 9148	Mobiliario y enseres D.P. Lleida	625	1.917,35	2019	2019	1.917,35										
25 01 10 60 9149	Reposición de mobiliario y enseres D.P. Lleida	635	9.574,49	2019	2019	9.574,49										
26 01 00 43 9072	Instal. eléctrica edificio sede D.P. La Rioja	623	18.441,59	2019	2020	365,02		18.076,57								
27 02 02 43 9111	Obras edificio UMEVI Plaza Ferrol en Lugo	6221	47.171,85	2019	2019	47.171,85										
27 01 01 43 9134	Maquinaria, instalaciones y utillaje D.P. Lugo	633	334,15	2019	2019	334,15										
28 01 01 50 9121	Inst.punto recarga vehículo eléct. D.P. Madrid-Serrano	6221	1.379,50	2019	2019	1.379,50										
28 01 01 90 9049	Adq. Vehículo eléctrico D.P. Madrid-Serrano	624	28.593,87	2019	2019	28.593,87										
28 01 02 50 9048	Reforma de ocho aseos D.P. Madrid-Serrano	6321	9.134,05	2019	2020			9.134,05								
28 01 01 50 9085	Inst. filtros solares D.P. Madrid.- L.Hoyos	6321	25.246,36	2019	2019	25.246,36										
28 01 01 50 9128	Erfoscado muro entrada garaje D.P. Madrid-L.Hoyos	6321	18.540,13	2019	2019	18.540,13										
28 01 01 50 9002	Sist.climat. servidores informát. D.P. Madrid-L.Hoyos	633	17.078,46	2019	2019	17.078,46										
28 01 01 60 9050	Reposición mobiliario y enseres D.P. Madrid-L.Hoyos	635	42.767,45	2019	2019	42.767,45										
28 01 02 60 9189	Adq. equipo SAI D.P. Madrid-Serrano	635	7.373,74	2019	2019	7.373,74										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
30 01 00 90 9115	Mobiliario y enseres D.P. Murcia	625	5.759,60	2019	2019	5.759,60										
30 01 00 43 9052	Cortina de aire edificio sede D.P. Murcia	6321	46.648,75	2019	2019	46.648,75										
31 01 01 60 9091	Mobiliario y enseres D.P. Navarra	625	1.108,01	2019	2019	1.108,01										
31 01 01 90 8132	Sust.equipo aire acond. cuarto servidores D.P. Navarra	6321	1.589,86	2019	2019	1.589,86										
32 01 00 60 9030	Reposición mobiliario y enseres D.P. Ourense	635	2.628,27	2019	2019	2.628,27										
33 01 02 42 8069	Honorarios obra sust. Climat. D.P. Asturias-Pº Begoña	633	15.727,58	2019	2020	9.431,95		6.295,63								
34 01 00 90 9034	Sust. Enfriadora sede conjunta D.P. Palencia	633	40.730,28	2019	2019	40.730,28										
36 01 00 60 9002	Mobiliario y enseres D.P. Pontevedra	625	483,03	2019	2019	483,03										
36 01 00 90 8125	Sust. sistema extinción incendios D.P. Pontevedra	633	44.431,75	2018	2019	44.431,75										
37 01 00 60 9037	Mobiliario y enseres D.P. Salamanca	625	5.037,47	2019	2019	5.037,47										
37 01 00 60 9137	Sum./instalación toldos sede conjunta D.P. Salamanca	625	27.311,05	2019	2019	27.311,05										
38 01 01 43 4125	Obras adaptación UMEVI- D.P. Tenerife	6321	88.348,04	2014	2020	51.910,09	84,70		36.353,25							
39 01 01 90 9106	Sum. Fancoils calefacción pta. 1ª UMEVI en Santander	623	695,87	2019	2019	695,87										
39 00 00 42 9101	Honorarios obras zona secretaría sede D.P. Cantabria	6321	2.904,00	2019	2019	2.904,00										
40 01 00 60 9004	Mobiliario y enseres D.P. Segovia	625	2.267,01	2019	2019	2.267,01										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
40 01 00 90 9005	Reforma rampa acceso garaje D.P. Segovia	6321	11.145,92	2019	2019		11.145,92											
41 01 01 33 9157	Modif. instal. eléct. servicio autoconsumo D.P. Sevilla	623	2.783,00	2019	2019		2.783,00											
41 01 01 43 9041	Sust. puerta acceso vehículos garaje D.P. Sevilla	6321	8.228,00	2019	2019		8.228,00											
42 01 00 50 9177	Sust. sistema extinción incendios D.P. Soria	633	21.039,06	2019	2019		21.039,06											
42 01 00 60 9113	Reposición mobiliario y enseres D.P. Soria	635	1.662,56	2019	2019		1.662,56											
43 01 99 50 9017	Adq instabiques móv.despacho 5ª pta. D.P. Tarragona	6221	8.075,00	2019	2019		8.075,00											
43 01 99 41 9018	Obras modif.muro cortina sede conjunta D.P. Tarragona	6321	5.834,56	2019	2019		5.834,56											
43 01 99 60 9019	Reposición mobiliario y enseres D.P. Tarragona	635	2.265,23	2019	2019		2.265,23											
44 01 01 42 9003	Obras adaptación UMEVI - D.P. Teruel	6221	22.162,21	2019	2019		22.162,21											
45 01 01 60 9045	Mobiliario y enseres D.P. Toledo	625	5.977,40	2019	2019		5.977,40											
45 01 01 60 9080	Mobiliario y enseres D.P. Toledo	625	399,99	2019	2019		399,99											
46 01 00 41 6201	Adec. sistemas climat. y ventilación sede D.P. Valencia	6321	261.830,48	2016	2020	80.732,88	124.613,35		56.484,25									
46 01 00 70 9097	Adq. desfibrilador edificio C/Linterna en Valencia	623	2.274,80	2019	2019		2.274,80											
46 01 00 50 9159	Adq. 4 aparatos aire acond. portátiles D.P. Valencia	623	3.270,87	2019	2019		3.270,87											
46 01 00 43 9071	Creación cuatro consultas médicas UMEVI en Valencia	6321	24.699,95	2019	2019		24.699,95											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
46 01 00 43 9098	Sust. pavimento UMEVI y Sº Médico D.P. Valencia	6321	32.732,98	2019	2019		32.732,98										
		633															
46 00 00 90 9158	Sustitución split cuarto SAI en D.P. Valencia	634	776,82	2019	2019		776,82										
		635															
46 01 00 90 8046	Adquisición de vehículo D.P. Valencia	635	28.677,00	2019	2019		28.677,00										
		625															
46 01 00 60 9100	Reposición mobiliario y enseres D.P. Valencia	625	3.931,29	2019	2019		3.931,29										
		6321															
48 01 02 60 9108	Mobiliario y enseres D.P. Vizcaya	6321	20.789,43	2019	2019		20.789,43										
		635															
48 01 01 42 9117	Honorarios obras UMEVI y CAISS D.P. Valencia	635	73.810,00	2019	2020			73.810,00									
		6321															
48 01 02 60 9109	Reposición mobiliario y enseres D.P. Vizcaya	6321	5.361,94	2019	2019		5.361,94										
		625															
49 01 00 43 7215	Obras sust.sist. climatización sede D.P. Zamora	625	211.522,18	2017	2019	4.265,25	207.256,93										
		633															
50 01 00 60 9068	Mobiliario y enseres D.P. Zaragoza	633	10.897,96	2019	2019		10.897,96										
		635															
50 01 00 43 9123	Sust. motor extracción unidad calor UMEVI Zaragoza	635	972,96	2019	2019		972,96										
		6321															
50 01 00 60 9069	Reposición mobiliario y enseres D.P. Zaragoza	6321	2.747,18	2019	2019		2.747,18										
		635															
51 01 00 43 9006	Obras fachada edificio sede D.P. Ceuta	635	463.139,48	2019	2020		85.598,08	377.541,40									
		633															
51 01 00 90 9070	Sust. Elementos circuito cerrado TV D.P. Ceuta	633	4.863,63	2019	2019		4.863,63										
		623															
52 01 01 50 8105	Sustitución aparato elevador D.P. Melilla	623	35.880,00	2019	2019		35.880,00										
		623															
60 00 99 50 9164	Equipo fotográfico para la revista activa SS.CC	623	4.031,08	2019	2019		4.031,08										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1391 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
60 00 99 60 8026	Mobiliario y enseres SS.CC.	625	6.924,29	2018	2019	5.808,61	1.115,68								
60 00 99 41 8111	Obras inst. eléctrica baja tensión SS.CC.-P.Damián	6321	13.547,80	2019	2020		7.618,80		5.929,00						
60 00 99 90 8029	Sust. cámaras TV sist. seguridad edificios SS.CC.	633	15.673,44	2019	2019		15.673,44								
60 00 99 46 3126	Obras adecuación edificio sede SS.CC. - Liquidación	6321	508.219,67	2019	2019		508.219,67								
60 00 99 90 9000	Adquisición vehículo híbrido parque móvil SS.CC.	624	20.642,60	2019	2019		20.642,60								
60 00 99 50 9102	Adq. máquina cortadora fiambre para cafetería SS.CC.	633	1.484,91	2019	2019		1.484,91								
60 00 99 50 9172	Sum. compresores y placas climat. Planta baja SS.CC.	633	11.033,14	2019	2019		11.033,14								
60 00 99 43 0002	Obras UMEVI en Tenerife	6321	2.087.277,53	2020	2020				2.087.277,53						
60 00 99 60 0006	Reposición de mob. y enseres SS.CC.	635	80.419,63	2020	2020				80.419,63						

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			11.334.905,01			2.889.025,71	2.371.482,28		5.220.138,88		854.256,14				
	Adq. destructora docum. CAISS ALMANSA (Albacete)	635	1.461,44	2019	2019		1.461,44								
		633													
02 02 04 90 9076	Sust.equipo aire acond.CAISS Casas Ibáñez (Albacete)	6321	13.483,03	2019	2019		13.483,03								
03 02 17 43 9104	Obra acond.espacio e inst.clima CAISS Elche (Alicante)	6321	82.912,48	2019	2019		82.912,48								
		635													
04 02 00 60 9063	Adq. Equipo SAi con destino al CAISS Almería-Urbano 1	633	4.609,62	2019	2019		4.609,62								
06 02 02 50 9060	Sust. Equipo clima CAISS Badajoz-Urbano	633	25.395,67	2019	2019		25.395,67								
06 02 05 50 9186	Repos. equipos clima CAISS Don Benito (Badajoz)	633	4.174,50	2019	2019		4.174,50								
07 02 14 46 9168	Const.ramoa acceso Of.Integral Manacor (Illes Balears)	6221	645,44	2019	2019		645,44								
		6321													
07 02 14 46 9167	Sust. puerta acceso Of.Integral Manacor (Illes Balears)	633	1.006,50	2019	2019		1.006,50								
		633													
07 02 14 90 9169	Sust.central alarmas Of.Integral Manacor (Illes Balears)	6321	887,32	2019	2019		887,32								
		6321													
08 02 43 42 5044	Obras imperm.cubierta local Granollers (Barcelona)	628	185.634,27	2015	2019	185.228,77	405,50								
		633													
08 02 94 33 9179	Inst. líneas vida y anclajes OSS Mollet Mar (Barcelona)	633	1.665,83	2019	2020			1.665,83							
		633													
08 02 37 42 5141	Sust. climat. CAISS Sabadell (Barcelona)	633	241.317,56	2015	2019	240.531,06	786,50								
		633													
08 02 04 42 6022	Sust. climat. CAISS Poblenou (Barcelona)	633	171.793,87	2016	2019	157.829,77	13.964,10								
		633													
08 02 94 90 9008	Sust. corfina aire acceso OISS Mollet (Barcelona)	633	290,40	2019	2019		290,40								
		633													
08 02 26 42 6023	Sust. climat. CAISS Martorell (Barcelona)	633	94.728,30	2016	2019	94.488,72	239,58								
		633													
08 02 49 90 9089	Adq. escáner OISS Mataró (Barcelona)	633	4.061,06	2019	2019		4.061,06								
		633													
08 02 49 90 9161	Inst. central contraincendios OISS Mataró (Barcelona)	633	1.435,37	2019	2020		753,10	682,27							
		633													
08 02 49 90 9162	Sist. Clima sala CPD en OISS Mataró (Barcelona)	633	1.674,60	2019	2019		1.674,60								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
10 02 02 43 7002	Obras CAISS Navalmoral de la Mata (Cáceres)	6321	64.879,54	2017	2019	47.366,78	17.512,76								
11 02 06 43 9076	Obras reforma CAISS La Línea (Cádiz)	6321	106.991,08	2019	2020		6.365,88		100.625,20						
11 04 03 33 7211	Obras CAISS Jerez Frontera (Cádiz)	6221	6.796.405,55	2008	2021	1.885.476,69		4.056.670,72		854.258,14					
11 02 00 43 6083	Climatización y varias mejoras CAISS Cádiz-Extramuros	6321	83.430,31	2016	2019	8.322,59	75.107,72								
11 02 09 42 8088	Sust. sist. climatización CAISS Villamartín (Cádiz)	6321	3.993,00	2018	2020		2.420,00		1.573,00						
12 02 03 90 9163	Sust. equipo climatización CAISS Castellón-Urbano	633	2.350,73	2019	2019		2.350,73								
13 02 02 90 9127	Puerta peatonal autom. CAISS Almadén (Ciudad Real)	6221	5.216,25	2019	2019		5.216,25								
13 04 01 90 9132	Sist.y elem. segur. OISS Alcázar S.Juan (Ciudad Real)	623	227,86	2019	2019		227,86								
13 04 06 90 9126	Cortina aire OISS Valdepeñas (Ciudad Real)	633	219,46	2019	2019		219,46								
13 04 01 90 9178	Sist.y elem. segur. OISS Alcázar S.Juan (Ciudad Real)	633	114,94	2019	2019		114,94								
13 99 00 90 9131	Sist.y elem. segur. Nave-Almacén en Ciudad Real	633	252,95	2019	2019		252,95								
13 04 00 90 9129	Sist.y elem. segur. OISS Ciudad Real-Urbana	633	177,79	2019	2019		177,79								
13 04 06 90 9133	Sist.y elem. segur. OISS Valdepeñas (Ciudad Real)	633	281,32	2019	2019		281,32								
14 02 06 45 9144	Rampa y puerta CAISS Peñaroya-Pueblonuevo Córdoba	6221	17.630,11	2019	2020		1.210,00		16.420,11						
14 02 99 90 9146	Inst. elementos sistemas seguridad en Córdoba	623	4.184,18	2019	2019		4.184,18								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
17 02 06 50 9103	Inst. dos calderas auxiliares CAISS Puigcerdá (Girona)	623	5.648,28	2019	2019		5.648,28										
17 02 01 50 9046	Reposición cortina aire CAISS Girona-Urbano	633	1.812,58	2019	2019		1.812,58										
18 02 21 36 7232	H.R. y D. obras local Granada-Cartuja	6221	3.804,85	2019	2019		3.804,85										
18 04 21 90 9195	Inst. cortina aire OISS Granada-Cartuja/Albayda	623	2.802,55	2019	2019		2.802,55										
20 02 09 32 7000	Obras CAISS Irún (Gulpúzcoa)	6221	54.303,43	2017	2020	46.455,37		7.848,06									
24 01 01 60 9043	Mobiliario y enseres CAISS en León	625	43.191,91	2019	2019		43.191,91										
25 02 10 50 9125	Sust. sist. climatización CAISS Tárrega (Lleida)	633	12.996,54	2019	2019		12.996,54										
25 02 02 60 9150	Mobiliario y enseres CAISS en Lleida	635	7.472,72	2019	2019		7.472,72										
26 04 08 43 7130	Obras adecuación acceso OISS Logroño (La Rioja)	6321	15.629,24	2017	2019	755,02	14.874,22										
26 02 04 50 9171	Adq. equipos SAI varios CAISS en La Rioja	625	2.949,98	2019	2019		2.949,98										
26 02 01 43 9170	Sust. puerta acceso CAISS Arnedo (La Rioja)	6321	3.265,73	2019	2019		3.265,73										
27 02 08 31 6151	H.R. y D. obras CAISS Viveiro (Lugo)	6221	910.886,20	2017	2020	48.395,79		862.490,41									
28 02 04 90 9086	Inst. ventilador desestratificador CAISS Madrid-Vallecas	623	3.987,31	2019	2019		3.987,31										
28 02 04 50 9191	Inst. cierre enrollable CAISS Madrid-Vallecas	6321	4.222,90	2019	2019		4.222,90										
28 02 29 50 9083	Marquesina CAISS Coslada (Madrid)	6321	6.281,99	2019	2019		6.281,99										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
28 04 59 50 9088	Mob. y enseres CAISS en Madrid	625	5.456,22	2019	2019		5.456,22										
28 04 00 50 9141	Subsanación deficiencias OISS Madrid-Carabanchel	6321	4.559,92	2019	2019		4.559,92										
28 02 24 50 9093	Inst. sist. climatización CAISS Aranjuez (Madrid)	633	39.596,86	2019	2019		39.596,86										
28 04 06 60 9087	Reposición mob. y enseres CAISS en Madrid	635	44.175,19	2019	2019		44.175,19										
30 02 05 31 6026	Obras local CAISS Cieza (Murcia)	6221	387.555,90	2017	2020	37.646,05	198.705,08	151.204,77									
30 02 08 33 9130	obras inst. puerta en pasillo CAISS Lorca (Murcia)	6221	877,25	2019	2019		877,25										
30 02 04 43 9056	Obras reparación patologías CAISS Cartagena (Murcia)	6321	5.997,97	2019	2019		5.997,97										
30 02 11 60 9059	Reposición mob. y enseres CAISS en Murcia	635	5.281,05	2019	2019		5.281,05										
32 02 09 50 9032	Sust. equipos aire acond. varios CAISS en Ourense	633	72.211,80	2019	2019		72.211,80										
32 02 13 60 9031	Reposición mob. y enseres CAISS en Ourense	635	238,85	2019	2019		238,85										
33 02 01 43 8070	Sust. sist. climatiz. CAISS Cangas de Narcea (Asturias)	633	41.280,46	2019	2019		41.280,46										
33 02 04 50 9174	Sust. centrales CPI y alarmas CAISS Llanes (Asturias)	633	1.798,96	2019	2019		1.798,96										
34 02 01 90 9160	Sust. equipo SAI en OISS Palencia-Urbano	635	1.760,55	2019	2019		1.760,55										
38 02 01 42 8001	Obras repar. patologías CAISS Icod Vinos (Tenerife)	6321	25.186,89	2018	2020	9.116,40	5.926,89	10.143,60									
39 04 01 90 9107	Sum bomba achique OISS Nueva Montaña en Cantabria	623	371,23	2019	2019		371,23										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCEIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
40 02 02 50 8130	Sum. Sist. Climatización CAISS Cuéllar (Segovia)	633	17.499,47	2018	2019		17.499,47										
41 02 32 36 8010	Certificación final obras local Utrera (Sevilla)	6221	59.528,31	2019	2019		59.528,31										
41 02 32 33 9042	Inst. tabique separación zonas CASS Utrera (Sevilla)	6221	6.534,00	2019	2019		6.534,00										
41 02 37 60 9194	Independiz. climática plantas OISS Sevilla-Urbano 2	625	1.118,91	2019	2019		1.118,91										
41 02 37 43 9007	Integración sistemas instalac. OISS Sevilla-Urbano 2	6321	5.258,16	2019	2019		5.258,16										
41 02 37 43 9010	Reestr.puertas aseos femeninos OISS Sevilla-Urbano 2	6321	1.347,64	2019	2019		1.347,64										
41 02 39 43 9007	Integrac.sist. instalac. OISS Sanlúcar La Mayor (Sevilla)	6321	5.998,35	2019	2019		5.998,35										
41 02 37 43 9007	Integración sistemas instalac. OISS Sevilla-Urbano 9	6321	2.581,93	2019	2019		2.581,93										
41 02 17 43 9155	Separación zonas CAISS Lora del Rio (Sevilla)	6321	5.445,00	2019	2019		5.445,00										
41 02 14 43 9156	Reforma aseos funcion. CAISS Dos Hermanas (Sevilla)	6321	6.479,55	2019	2019		6.479,55										
42 02 00 60 9114	Reposición mob. y enseres CAISS en Soria	635	5.968,89	2019	2019		5.968,89										
43 02 99 90 9182	Obras menores cuarto climat. OISS Tarragona-Urbana	6221	1.201,97	2019	2019		1.201,97										
43 02 99 50 9020	Inst. cámaras videovigilancia OISS Tarragona-Urbana	623	2.107,97	2019	2019		2.107,97										
43 02 99 50 9122	Equipo climatización OISS Tarragona-Urbana	623	1.988,03	2019	2019		1.988,03										
43 02 99 41 9024	H.R.proy. adec. inst. climat. OISS Tarragona-Urbana	6321	850,57	2019	2019		850,57										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social
PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
43 02 90 60 9026	Reposición mobiliario y enseres CAISS en Tarragona	635	1.134,13	2019	2019		1.134,13											
43 02 90 60 9026	Sust. césped natural por artificial Of. Reus (Tarragona)	6321	1.729,71	2019	2019		1.729,71											
44 02 01 60 9044	Reposición mobiliario y enseres CAISS en Teruel	635	9.072,46	2019	2019		9.072,46											
46 02 20 33 6105	Planos y red. programa nuevo CAISS Aldaia (Valencia)	6221	77.955,51	2016	2019	58.745,72	19.209,79											
46 02 14 41 8018	H.R. y D. obras CAISS Sagunto (Valencia)	6321	20.083,46	2018	2020	8.848,55	420,00		10.814,91									
46 02 03 90 9095	Sust. equipo aire acond. CAISS Valencia-Extramurs	633	1.542,51	2019	2019		1.542,51											
46 02 03 90 9095	Sust. equipo aire acond. CAISS Valencia-Russafa	633	1.124,70	2019	2019		1.124,70											
46 02 13 43 9099	Sust. pavimento CAISS Requena (Valencia)	6321	8.247,97	2019	2019		8.247,97											
46 02 20 60 9124	Mobiliario y enseres CAISS Aldaia (Valencia)	625	59.693,46	2019	2019		59.693,46											
46 02 20 60 9094	Adq. equipo SAI CAISS Aldaia (Valencia)	625	3.449,79	2019	2019		3.449,79											
48 02 99 60 9110	Reposición mobiliario y enseres CAISS en Vizcaya	635	2.531,51	2019	2019		2.531,51											
50 02 00 43 9065	Reforma inst. climat. CAISS Corona Aragón (Zaragoza)	633	19.239,00	2019	2019		19.239,00											
50 02 00 60 9060	Reposición mobiliario y enseres CAISS en Zaragoza	635	5.395,88	2019	2019		5.395,88											
52 02 01 41 9152	Subsanación deficiencias CASS en Melilla	6321	3.112,20	2019	2019		3.112,20											
60 00 99 33 8060	Obras adaptación CAISS Aldaia (Valencia)	6221	628.705,46	2018	2019	26.905,89	601.799,57											
60 00 99 43 8066	Obras reforma CAISS Navalmoral de la Mata (Cáceres)	6321	728.840,87	2018	2019	32.912,54	695.928,33											

20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1391 625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.	2.964,00		2.964,00			2.964,00
	TOTAL EJERCICIO 2007	2.964,00		2.964,00			2.964,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48611	REGIMEN GENERAL	42,09	-42,09				
1102 48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	126,27	-126,27				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	168,36	-168,36				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	168,36	-168,36				
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	168,36	-168,36				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	168,36	-168,36				
	TOTAL EJERCICIO 2011	168,36	-168,36				

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2015

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1101 48121	REGIMEN GENERAL	3.132,44	-3.132,44				
1101 48131	REGIMEN GENERAL	811,80	-811,80				
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	3.944,24	-3.944,24				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	3.944,24	-3.944,24				
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	3.944,24	-3.944,24				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	3.944,24	-3.944,24				
	TOTAL EJERCICIO 2015	3.944,24	-3.944,24				

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1101 1206	TRIENIOS	509,30		509,30		509,30	
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	509,30		509,30		509,30	
1101 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.						
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	509,30		509,30		509,30	
1101 48111	REGIMEN GENERAL	3.456.875,95		3.456.875,95		3.456.875,95	
1101 48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS	629.509,45		629.509,45		629.509,45	
1101 48115	REGIMEN ESPECIAL DE LA MINE. CARBON	2.537,87		2.537,87		2.537,87	
1101 48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	491.582,44		491.582,44		491.582,44	
1101 48121	REGIMEN GENERAL	5.536.076,23		5.536.076,23		5.536.076,23	
1101 48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	802.405,12		802.405,12		802.405,12	
1101 48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	34.933,46		34.933,46		34.933,46	
1101 48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	30.315,66		30.315,66		30.315,66	
1101 48131	REGIMEN GENERAL	1.159.639,46		1.159.639,46		1.159.639,46	
1101 48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	188.477,36		188.477,36		188.477,36	
1101 48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	10.864,68		10.864,68		10.864,68	
1101 48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	25.140,76		25.140,76		25.140,76	
1101 48141	REGIMEN GENERAL	421.770,72		421.770,72		421.770,72	
1101 48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	45.208,48		45.208,48		45.208,48	
1101 48145	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	6.011,78		6.011,78		6.011,78	
1101 48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	37.670,61		37.670,61		37.670,61	
1101 48151	REGIMEN GENERAL	56.123,98		56.123,98		56.123,98	
1101 48152	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	6.311,88		6.311,88		6.311,88	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	12.941.455,89		12.941.455,89		12.941.455,89	
1101 490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.	131.851,93		131.851,93		131.851,93	
	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR	131.851,93		131.851,93		131.851,93	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	13.073.307,82		13.073.307,82		13.073.307,82	
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	13.073.817,12		13.073.817,12		13.073.817,12	
1102 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.						
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL						
1102 4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	284.013,15		284.013,15		284.013,15	
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	284.013,15		284.013,15		284.013,15	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	6.009.285,28		6.009.285,28		6.009.285,28	
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	2.423.613,50		2.423.613,50		2.423.613,50	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	55.376,26		55.376,26		55.376,26	
1102 48221	REGIMEN GENERAL						
1102 48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	404.051,38		404.051,38		404.051,38	
1102 48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	28.759,91		28.759,91		28.759,91	
1102 48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	46.623,33		46.623,33		46.623,33	
1102 48411	REGIMEN GENERAL	20.314.692,22		20.314.692,22		20.314.692,22	
1102 48412	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.187.537,20		1.187.537,20		1.187.537,20	
1102 48422	REG. ESPEC. TRABAJADORES AUTONOMOS	1.803,22		1.803,22		1.803,22	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	51.151,60		51.151,60		51.151,60	
1102 48431	REGIMEN GENERAL	5.130.290,91		5.130.290,91		5.130.290,91	
1102 48432	REG. ESPEC. TRAB.AUTONOM.	386.869,80		386.869,80		386.869,80	
1102 48435	REG. ESPEC. MINERIA CARBON	3.526,11		3.526,11		3.526,11	
1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	4.239,27		4.239,27		4.239,27	
1102 48611	REGIMEN GENERAL	89.466,00		89.466,00		89.466,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48612	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	28.504,50		28.504,50		28.504,50	
1102 48615	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	744,00		744,00		744,00	
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	418,50		418,50		418,50	
1102 48631	REGIMEN GENERAL	123.158,40		123.158,40		123.158,40	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	111.229,14		111.229,14		111.229,14	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	12.156,50		12.156,50		12.156,50	
1102 48671	PENSIONES INVALIDEZ	432,72		432,72		432,72	
1102 48674	INFORTUNIO FAMILIAR	2.419,04		2.419,04		2.419,04	
1102 48675	OTRAS PREST.: ACCIDENTE	11.767,69		11.767,69		11.767,69	
1102 48676	OTRAS PREST.: CIRUGIA	527,95		527,95		527,95	
1102 48677	OTRAS PREST.: NEUROPSIQUIATRIA	384.220,17		384.220,17		384.220,17	
1102 48680	PENSIONES COMPLEMENTARIAS	13.447,22		13.447,22		13.447,22	
1102 48681	SUBSIDIOS	300,50		300,50		300,50	
1102 48691	REGIMEN GENERAL	2.841,29		2.841,29		2.841,29	
1102 48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.						
1102 48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA	33.274,80		33.274,80		33.274,80	
1102 48811	REGIMEN GENERAL	537,51		537,51		537,51	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	36.863.265,92		36.863.265,92		36.863.265,92	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	37.147.279,07		37.147.279,07		37.147.279,07	
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	37.147.279,07		37.147.279,07		37.147.279,07	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	50.221.096,19		50.221.096,19		50.221.096,19	
1202 48418	NO CONTRIBUTIVA	1.237,17		1.237,17		1.237,17	
1202 48518	NO CONTRIBUTIVA	22.814,85		22.814,85		22.814,85	
1202 48528	NO CONTRIBUTIVA	77.101,30		77.101,30		77.101,30	
1202 48538	NO CONTRIBUTIVA	157.514,35		157.514,35		157.514,35	
1202 48548	NO CONTRIBUTIVA	32.379,60		32.379,60		32.379,60	
1202 48728	NO CONTRIBUTIVA	24.223,06		24.223,06		24.223,06	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	315.270,33		315.270,33		315.270,33	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	315.270,33		315.270,33		315.270,33	
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.	315.270,33		315.270,33		315.270,33	
1204 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.						
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL						
1204 48111	REGIMEN GENERAL	192.472,00		192.472,00		192.472,00	
1204 48112	REGIMEN ESPECIAL DE TRABA. AUTONOMOS	74.249,76		74.249,76		74.249,76	
1204 48117	DE ACCIDENTES DE TRAB.Y ENFER.PROF.	7.089,24		7.089,24		7.089,24	
1204 48121	REGIMEN GENERAL	784.875,58		784.875,58		784.875,58	
1204 48122	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	285.968,19		285.968,19		285.968,19	
1204 48125	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	269,64		269,64		269,64	
1204 48127	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	3.638,00		3.638,00		3.638,00	
1204 48131	REGIMEN GENERAL	176.850,06		176.850,06		176.850,06	
1204 48132	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	154.914,33		154.914,33		154.914,33	
1204 48135	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	873,06		873,06		873,06	
1204 48137	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.	4.681,40		4.681,40		4.681,40	
1204 48141	REGIMEN GENERAL	52.459,03		52.459,03		52.459,03	
1204 48142	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	21.473,55		21.473,55		21.473,55	
1204 48147	DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENF.PROF.	450,08		450,08		450,08	
1204 48151	REGIMEN GENERAL	5.618,98		5.618,98		5.618,98	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1204 48152	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	1.018,35		1.018,35		1.018,35	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.766.901,25		1.766.901,25		1.766.901,25	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.766.901,25		1.766.901,25		1.766.901,25	
	TOTAL PROGRAMA 04 GEST.Y CONTROL COMPLEM.MIN.PENS.	1.766.901,25		1.766.901,25		1.766.901,25	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS	2.082.171,58		2.082.171,58		2.082.171,58	
1391 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
1391 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	2.578,00		2.578,00		2.578,00	
1391 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	26.309,11		26.309,11		26.309,11	
1391 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	9.826,73		9.826,73		9.826,73	
1391 1629	OTROS	9.292,94		9.292,94		9.292,94	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.	48.006,78		48.006,78		48.006,78	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	48.006,78		48.006,78		48.006,78	
1391 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.332,41		4.332,41		4.332,41	
1391 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	296,99		296,99		296,99	
1391 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	239,28		239,28		239,28	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	4.868,68		4.868,68		4.868,68	
1391 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	43.735,28		43.735,28		43.735,28	
1391 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.032,57		26.032,57		26.032,57	
1391 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	671,13		671,13		671,13	
1391 215	MOBILIARIO Y ENSERES	25.183,34		25.183,34		25.183,34	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	95.622,32		95.622,32		95.622,32	
1391 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100.679,96		100.679,96		100.679,96	
1391 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.233,12		1.233,12		1.233,12	
1391 22100	ENERGIA ELECTRICA	247.981,27		247.981,27		247.981,27	
1391 22101	AGUA	13.453,94		13.453,94		13.453,94	
1391 22102	GAS	6.691,90		6.691,90		6.691,90	
1391 22103	COMBUSTIBLE	1.412,17		1.412,17		1.412,17	
1391 22141	VESTUARIO	9.977,63		9.977,63		9.977,63	
1391 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.970,99		1.970,99		1.970,99	
1391 2219	OTROS SUMINISTROS	21.652,67		21.652,67		21.652,67	
1391 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	268.990,25		268.990,25		268.990,25	
1391 223	TRANSPORTES	1.656,49		1.656,49		1.656,49	
1391 2251	AUTONOMICOS	58,32		58,32		58,32	
1391 2252	LOCALES	722,58		722,58		722,58	
1391 2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	2.324,89		2.324,89		2.324,89	
1391 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	7.752,54		7.752,54		7.752,54	
1391 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	2.040,85		2.040,85		2.040,85	
1391 2269	OTROS	6.245,68		6.245,68		6.245,68	
1391 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	16.902,52		16.902,52		16.902,52	
1391 2273	LIMPIEZA Y ASEO	129.538,17		129.538,17		129.538,17	
1391 2274	SEGURIDAD	116.841,77		116.841,77		116.841,77	
1391 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	71.208,12		71.208,12		71.208,12	
1391 22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.	10.604,93		10.604,93		10.604,93	
1391 2279	OTROS	24.496,44		24.496,44		24.496,44	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.064.437,20		1.064.437,20		1.064.437,20	
1391 230	DIETAS	1.939,09		1.939,09		1.939,09	
1391 231	LOCOMOCION	4.016,43		4.016,43		4.016,43	
1391 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	15.235,00		15.235,00		15.235,00	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	21.190,52		21.190,52		21.190,52	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1391 3529	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV. OTROS	1.186.118,72 851,14		1.186.118,72 851,14		1.186.118,72 851,14	
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	851,14		851,14		851,14	
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	851,14		851,14		851,14	
1391 625	MOBILIARIO Y ENSERES	15.266,11		15.266,11		15.266,11	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	15.266,11		15.266,11		15.266,11	
1391 6321	CONSTRUCCIONES	2.179,68		2.179,68		2.179,68	
1391 635	MOBILIARIO Y ENSERES	30.943,33		30.943,33		30.943,33	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	33.123,01		33.123,01		33.123,01	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	48.389,12		48.389,12		48.389,12	
1391 8300	AL PERSONAL	45.989,43		45.989,43		45.989,43	
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	45.989,43		45.989,43		45.989,43	
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	45.989,43		45.989,43		45.989,43	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	1.329.355,19		1.329.355,19		1.329.355,19	
1392 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.						
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL						
1392 6221	CONSTRUCCIONES	26.905,89		26.905,89		26.905,89	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	26.905,89		26.905,89		26.905,89	
1392 6321	CONSTRUCCIONES	95.241,08		95.241,08		95.241,08	
1392 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	13.013,49		13.013,49		13.013,49	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	108.254,57		108.254,57		108.254,57	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	135.160,46		135.160,46		135.160,46	
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA	135.160,46		135.160,46		135.160,46	
1393 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	3.453,77		3.453,77		3.453,77	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.453,77		3.453,77		3.453,77	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.453,77		3.453,77		3.453,77	
	TOTAL PROGRAMA 93 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTAC.	3.453,77		3.453,77		3.453,77	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y	1.467.969,42		1.467.969,42		1.467.969,42	
	SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.						
	TOTAL EJERCICIO 2018	53.771.237,19		53.771.237,19		53.771.237,19	
	TOTAL GENERAL	53.778.313,79	-4.112,60	53.774.201,19		53.771.237,19	2.964,00

**20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
4592	CONTROL	317.914.500,60				
	TOTAL CONCEPTO 459 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	317.914.500,60				
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	317.914.500,60				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	317.914.500,60				
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	317.914.500,60				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	317.914.500,60				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	384.363,28	6.291,71			
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	161.007,25	4.818,50			
1625	SEGUROS	15.475,20				
1629	OTROS	3.750,00				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	564.595,73	11.110,21			
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.	564.595,73	11.110,21			
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	564.595,73	11.110,21			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	789.228,52	17.734,34			
	TOTAL CONCEPTO 202 ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	789.228,52	17.734,34			
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	4.581,44	180,29			
	TOTAL CONCEPTO 203 ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	4.581,44	180,29			
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	15.256,13	2.060,85			
	TOTAL CONCEPTO 205 ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	15.256,13	2.060,85			
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.649,54				
	TOTAL CONCEPTO 208 ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.649,54				
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	810.715,63	19.975,48			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.113.939,34	305.775,83	4.814,25		
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.113.939,34	305.775,83	4.814,25		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	967.460,35	77.410,28	636,45	42,29	
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	967.460,35	77.410,28	636,45	42,29	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	607,30	150,00			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
	TOTAL CONCEPTO 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	607,30	150,00			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	568.336,56	30.254,80			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	568.336,56	30.254,80			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	137,70				
	TOTAL CONCEPTO 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	137,70				
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	4.650.481,25	413.590,91	5.450,70	42,29	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	172.964,05	1.371,42			
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	28.081,35	180,74			
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	201.045,40	1.552,16			
22100	ENERGIA ELECTRICA	8.990.029,08	786.007,33			
22101	AGUA	160.722,51	15.173,07	454,89		
22102	GAS	369.399,53	24.759,65			
22103	COMBUSTIBLE	87.848,36	1.500,00			
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	4.682,70				
22141	VESTUARIO	4.259,20				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	314,21				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	4.041,87	325,44			
2219	OTROS SUMINISTROS	113.370,97	7.886,37			
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	9.734.668,43	835.651,86	454,89		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	4.093,00				
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	13.805.886,82	1.242.320,57	167.268,61		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
2229	OTRAS	785,31				
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	13.810.765,13	1.242.320,57	167.268,61		
223	TRANSPORTES	229.169,20	4.465,97			
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	229.169,20	4.465,97			
2241	VEHICULOS	639,61				
	TOTAL CONCEPTO 224 PRIMAS DE SEGUROS	639,61				
2252	LOCALES	52.850,00	40,00			
	TOTAL CONCEPTO 225 TRIBUTOS	52.850,00	40,00			
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.594,98				
2269	OTROS	21.552,17	812,62			
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	24.147,15	812,62			
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	404.642,95	32.064,04			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	12.205.006,87	3.183.560,70	204.765,29		
2274	SEGURIDAD	11.179.601,88	1.011.411,01	11.047,14		
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	345.414,46	13.172,95			
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	466.152,50	42.377,50			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	327,18				
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.	1.600,00				
2279	OTROS	729.316,76	41.841,27			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.	25.332.062,60	4.324.427,47	215.812,43		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	49.385.347,52	6.409.270,65	383.535,93		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCEIVOS
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	54.846.544,40	6.842.837,04	388.986,63	42,29	
6221	CONSTRUCCIONES	59.927,30	299.636,51	239.709,21		
	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.927,30	299.636,51	239.709,21		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.076,57				
	TOTAL CONCEPTO 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.076,57				
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	78.003,87	299.636,51	239.709,21		
6321	CONSTRUCCIONES	2.646.529,48				
	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.646.529,48				
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	47.765,61				
	TOTAL CONCEPTO 633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	47.765,61				
635	MOBILIARIO Y ENSERES	81.389,26				
	TOTAL CONCEPTO 635 MOBILIARIO Y ENSERES	81.389,26				
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.775.684,35				
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.853.688,22	299.636,51	239.709,21		
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	58.264.828,35	7.153.583,76	628.695,84	42,29	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	4.430.000,00				
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	4.430.000,00				
22621	DE COMUNICACION	705.978,39	36.836,98			
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	705.978,39	36.836,98			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	5.135.978,39	36.836,98			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.135.978,39	36.836,98			
6221	CONSTRUCCIONES	5.094.634,07	854.258,14			
	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.094.634,07	854.258,14			
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.665,83				
	TOTAL CONCEPTO 628 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.665,83				
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	5.096.299,90	854.258,14			
6321	CONSTRUCCIONES	123.156,71				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

PROGRAMA: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2020	2021	2022	2023	EJERCICIOS SUCESIVOS
633	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	123.156,71				
	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	682,27				
	TOTAL CONCEPTO 633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	682,27				
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	123.838,98				
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	5.220.138,88	854.258,14			
	TOTAL PROGRAMA 92 INFORMAC.Y ATENCION PERSONALIZADA	10.356.117,27	891.095,12			
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 13 ADMON.Y SERV.GRALES.PRESTAC.ECONOM.	68.620.945,62	8.044.678,88	628.695,84	42,29	
	TOTAL CENTRO DE GESTION 1001 I.N.S.S. ENTIDAD	386.535.446,22	8.044.678,88	628.695,84	42,29	
	TOTAL ENTIDAD 1001 I.N.S.S. ENTIDAD	386.535.446,22	8.044.678,88	628.695,84	42,29	

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019**

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	99,60	-0,40	-0,40
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	20 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE INICIADOS EN EL PERIODO	183.400,00	185.650,00	2.250,00	1,23
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	21 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE RESUELTOS EN EL PERIODO	183.400,00	184.915,00	1.515,00	0,83
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA(RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	100,73	0,73	0,73
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA(RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	24 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN INICIADOS EN EL PERIODO	348.652,00	347.221,00	-1.431,00	-0,41
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA(RESUELTOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	25 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN RESUELTOS EN EL PERIODO	348.652,00	349.743,00	1.091,00	0,31
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	99,98	-0,02	-0,02
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	28 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA INICIADOS EN EL PERIODO	185.785,00	183.810,00	-1.975,00	-1,06
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	29 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA RESUELTOS EN EL PERIODO	185.785,00	183.776,00	-2.009,00	-1,08
04 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD PERMANENTE (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	60,00	65,00	5,00	8,33
04 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD PERMANENTE (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	31 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE INCAPACIDAD PERMANENTE AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DIAS)	60,00	65,00	5,00	8,33
05 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN JUBILACIÓN (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	12,00	13,00	1,00	8,33
05 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN JUBILACIÓN (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	32 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE JUBILACIÓN AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DIAS)	12,00	13,00	1,00	8,33
06 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MUERTE Y SUPERVIVENCIA (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	10,00	12,00	2,00	20,00
06 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MUERTE Y SUPERVIVENCIA (AREA NACIONAL) DE DIAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	33 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE MUERTE Y SUPERVIVENCIA AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DIAS)	10,00	12,00	2,00	20,00
07 CONSEGUIR UN CONTROL DE LOS VENCIMIENTOS DE PENSIONES EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	0,00	0,00
07 CONSEGUIR UN CONTROL DE LOS VENCIMIENTOS DE PENSIONES EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	35 NÚMERO DE PENSIONES CON VENCIMIENTO EN EL EJERCICIO	60.000,00	52.195,00	-7.805,00	-13,01
07 CONSEGUIR UN CONTROL DE LOS VENCIMIENTOS DE PENSIONES EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	36 NÚMERO DE CONTROLES DE VENCIMIENTOS EFECTUADOS	60.000,00	52.195,00	-7.805,00	-13,01
08 CONSEGUIR UN CONTROL DE LOS FALLECIMIENTOS DE TITULARES DE PENSIONES EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR UN CONTROL DE LOS FALLECIMIENTOS DE TITULARES DE PENSIONES EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	37 NÚMERO DE TITULARES DE PENSIONES FALLECIDOS EN EL EJERCICIO	450.000,00	405.907,00	-44.093,00	-9,80

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019**

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 CONSEGUIR UN CONTROL DE LOS FALLECIMIENTOS DE TITULARES DE PENSIONES EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	38 NÚMERO DE CONTROLES DE FALLECIMIENTO EFECTUADOS	450.000,00	405.907,00	-44.093,00	-9,80
09 CONSEGUIR UN CONTROL DE VIVIENCIA DE TITULARES DE PENSIONES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	0,00	0,00
09 CONSEGUIR UN CONTROL DE VIVIENCIA DE TITULARES DE PENSIONES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	39 NÚMERO DE PENSIONES ABONADAS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	115.000,00	115.188,00	188,00	0,16
09 CONSEGUIR UN CONTROL DE VIVIENCIA DE TITULARES DE PENSIONES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	40 NUMERO DE CONTROLES DE VIVIENCIA REALIZADOS SOBRE PENSIONISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	115.000,00	115.188,00	188,00	0,16
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	19 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GESTION AL PRINCIPIO DEL PERIODO	22.390,00	30.122,00	7.732,00	34,53
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	22 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	22.390,00	30.857,00	8.467,00	37,82
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	23 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	4.076,00	12.145,00	8.069,00	197,96
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	26 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	4.076,00	9.623,00	5.547,00	136,09
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	27 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.008,00	3.534,00	1.526,00	76,00
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	30 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	2.008,00	3.568,00	1.560,00	77,69
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	34 NÚMERO DE PENSIONES EN VIGOR	9.559.651,00	9.676.119,00	116.468,00	1,22

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MAXIMA EN DIAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	53,02	46,13	-6,89	-13,00
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MAXIMA EN DIAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	19 NÚMERO DE PROCESOS DE I.T. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	925.576,00	1.406.980,00	481.404,00	52,01
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MAXIMA EN DIAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	20 NÚMERO DE DIAS DE BAJA RELATIVA A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	49.074.026,00	64.897.235,00	15.823.209,00	32,24
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	3,27	3,65	0,38	11,62
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	21 NÚMERO DE PROCESOS EN QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	161.755,00	190.938,00	29.183,00	18,04
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO	4.946.564,00	5.232.183,00	285.619,00	5,77
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	449,81	522,82	73,01	16,23
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERIODO	4.802.276,00	5.067.150,00	264.874,00	5,52
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	24 GASTO EN EL PERIODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL, EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS (MILES ?)	2.160.091,57	2.649.191,89	489.100,32	22,64
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	74,45	42,98	-31,47	-42,27
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	30 Nº DE PROCESOS I. TEMPORAL EN VIGOR AL PRINCIPIO DEL PERIODO MÁS ALTAS SUCESIVAS EN EL PERIODO	965.910,00	1.649.158,00	683.248,00	70,74

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019**

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	31 NÚMERO DE CONTROLES MÉDICOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL EFECTUADOS	719.097,00	708.804,00	-10.293,00	-1,43
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T, POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	16,73	24,20	7,47	44,65
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T, POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERIODO	4.802.276,00	5.067.150,00	264.874,00	5,52
05 CONSEGUIR UN NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS INICIADOS EN I.T, POR CADA MIL AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	26 PROMEDIO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	80.334,00	122.647,00	42.313,00	52,67
06 CONSEGUIR UN COEFIC.DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAP.TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	100,19	0,19	0,19
06 CONSEGUIR UN COEFIC.DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAP.TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	28 NÚMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) INICIADOS EN EL PERIODO	150.387,00	160.664,00	10.277,00	6,83
06 CONSEGUIR UN COEFIC.DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE INCAP.TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	29 NÚMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) RESUELTOS EN EL PERIODO	150.387,00	160.967,00	10.580,00	7,04
07 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	7,00	9,00	2,00	28,57
07 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	35 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) EN EL PERIODO (DIAS)	7,00	9,00	2,00	28,57
08 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO EMISIÓN EN DÍAS DE RES.DE EXP.INICIALES DEL INSS AL AMPARO ART.170.2	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	8,00	12,00	4,00	50,00
08 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO EMISIÓN EN DÍAS DE RES.DE EXP.INICIALES DEL INSS AL AMPARO ART.170.2	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	43 TIEMPO MEDIO DE EMISIÓN DE LA RESOL. EXPED. INICIALES INSS AL AMPARO DEL ART.170.2 LGSS (DÍAS)	8,00	12,00	4,00	50,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD DEL	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,21	99,99	-0,22	-0,22
09 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD DEL	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	33 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD INICIADOS EN EL PERIODO	242.734,00	246.879,00	4.145,00	1,71
09 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD DEL	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	34 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD RESUELTOS EN EL PERIODO	243.237,00	246.865,00	3.628,00	1,49
10 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	6,00	7,00	1,00	16,67
10 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	36 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE MATERNIDAD EN EL PERIODO (DIAS)	6,00	7,00	1,00	16,67
11 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	99,76	-0,24	-0,24
11 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	40 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD INICIADOS EN EL PERIODO	240.544,00	258.067,00	17.523,00	7,28
11 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	41 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD RESUELTOS EN EL PERIODO	240.544,00	257.438,00	16.894,00	7,02
12 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN PATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	6,00	7,00	1,00	16,67
12 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN PATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	42 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE PATERNIDAD EN EL PERIODO (DÍAS)	6,00	7,00	1,00	16,67
13 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPED.DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	-	100,00	102,13	2,13	2,13

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
13 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPED.DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	37 NUMERO DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL INICIADOS EN EL PERIODO	732,00	845,00	113,00	15,44
13 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPED.DEL FONDO ESPECIAL DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	38 NUMERO DE EXPEDIENTES DEL FONDO ESPECIAL RESUELTOS EN EL PERIODO	732,00	863,00	131,00	17,90
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	25 NÚMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERIODO	964.011,00	1.471.761,00	507.750,00	52,67
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	27 NUMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	1.899,00	2.279,00	380,00	20,01
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	32 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	1.513,00	2.718,00	1.205,00	79,64
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES. REALIZACIÓN DEL CONTROL MÉDICO	39 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	2.168,00	2.658,00	490,00	22,60

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	101,24	99,02	-2,22	-2,19
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	20 NUMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR INICIADOS EN EL PERIODO	121.709,00	160.538,00	38.829,00	31,90
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE PROTECCIÓN FAMILIAR DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	21 NUMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR RESUELTOS EN EL PERIODO	123.223,00	158.957,00	35.734,00	29,00
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	287,25	327,28	40,03	13,94
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	22 PERCEPTORES DE PF ASIGNACIÓN <18 AÑOS SIN DISCAPACIDAD EN VIGOR AL FINAL DEL PERÍODO	811.138,00	735.297,00	-75.841,00	-9,35
02 ALCANZAR UN % CONTROLES REQUISITO RENTA (NO MINUSV.) A BENEF.Y OTROS TITULARES (MADRES Y PADRES)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	23 Nº CONTROLES S/RENTAS A BENEF. Y OTROS TITULARES(MADRE/PADRE)ASIGN.<18 AÑOS SIN DISCAPACIDAD	2.330.018,00	2.406.495,00	76.477,00	3,28
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS)DE REVISIONES SINDROME TOXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	100,00	100,47	0,47	0,47
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS)DE REVISIONES SINDROME TOXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	24 NUMERO DE REVISIONES DE SINDROME TOXICO INICIADAS EN EL PERIODO	1.920,00	1.911,00	-9,00	-0,47
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS)DE REVISIONES SINDROME TOXICO	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	25 NUMERO DE REVISIONES DE SINDROME TOXICO RESUELTAS EN EL PERIODO	1.920,00	1.920,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO TRAMITE DE REVISION EXPT.DE OFICIO O INST.PARTE SINDROME TOXICO (EN DIAS)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	-	18,00	20,00	2,00	11,11

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO TRAMITE DE REVISION EXPT.DE OFICIO O INST.PARTE SINDROME TOXICO (EN DIAS)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	26 TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE REVISIONES SINDROME TOXICO EN EL PERIODO (EN DIAS)	18,00	20,00	2,00	11,11
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES	19 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN FAMILIAR EN GESTION AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	4.943,00	5.212,00	269,00	5,44

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1204 GESTION Y CONTROL DE LOS COMPLEMENTOS A MINIMOS DE PENSIONES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 EFECTUAR UN CONTROL DE RENTAS SOBRE LAS PENSIONES CON MÍNIMOS EN VIGOR EN UN %	GESTIÓN Y CONTROL DE LAS RENTAS DE PENSIONISTAS PERCEPTORES DE COMPLEMENTOS A MÍNIMOS	-	100,00	100,00	0,00	0,00
01 EFECTUAR UN CONTROL DE RENTAS SOBRE LAS PENSIONES CON MÍNIMOS EN VIGOR EN UN %	GESTIÓN Y CONTROL DE LAS RENTAS DE PENSIONISTAS PERCEPTORES DE COMPLEMENTOS A MÍNIMOS	19 NÚMERO DE PENSIONES CON MINIMOS EN VIGOR	2.550.000,00	2.489.791,00	-60.209,00	-2,36
01 EFECTUAR UN CONTROL DE RENTAS SOBRE LAS PENSIONES CON MÍNIMOS EN VIGOR EN UN %	GESTIÓN Y CONTROL DE LAS RENTAS DE PENSIONISTAS PERCEPTORES DE COMPLEMENTOS A MÍNIMOS	20 NÚMERO DE CONTROLES DE RENTAS REALIZADOS SOBRE PENSIONES CON MÍNIMOS	2.550.000,00	2.489.791,00	-60.209,00	-2,36

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 COLABORAR EN PRODUCCIÓN NORMATIVA Y DOCUM.CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	380,00	295,00	-85,00	-22,37
01 COLABORAR EN PRODUCCIÓN NORMATIVA Y DOCUM.CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	19 NÚMERO DE INFORMES SOBRE NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE SEG.SOCIAL	300,00	230,00	-70,00	-23,33
01 COLABORAR EN PRODUCCIÓN NORMATIVA Y DOCUM.CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE S.S.NACIONAL E INTERNAC.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	20 N° REUNIONES DE PARTICIPACION CON PAÍSES Y ORGANIZACIONES INTER. EN MATERIA DE SEG.SOCIAL	80,00	65,00	-15,00	-18,75
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	54,00	36,00	-18,00	-33,33
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	21 NÚMERO DE ACTUACIONES INSPECTORAS DE ANÁLISIS DE CALIDAD TÉCNICA	27,00	24,00	-3,00	-11,11
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	22 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL ESTADO DE LA DDPY Y SUS CAISS	23,00	10,00	-13,00	-56,52
02 CONTROLAR SELECTIVAMENTE FUNC.CENTROS DE GESTION CON REALIZACIÓN DE UN NUM.DE ACTUAC.DE INSPECT.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	23 N° DE ACT. INSP. DE COLABORACIÓN INSP. GRAL. DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEG. SOCIAL	4,00	2,00	-2,00	-50,00
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	2,50	2,68	0,18	7,20
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	24 TIEMPO TEÓRICO DE TRABAJO (EN DÍAS)	2.777.796,00	2.638.134,00	-139.662,00	-5,03
03 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE JORNADAS PERDIDAS	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	25 TIEMPO TOTAL PERDIDO DE TRABAJO (EN DÍAS)	69.445,00	70.585,00	1.140,00	1,64
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	52,00	58,16	6,16	11,85
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	26 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD	12.684,00	10.442,00	-2.242,00	-17,68
04 IMPARTIR FORMACIÓN A UN % DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	27 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ENTIDAD ASISTENTES A CURSOS DE FORMACIÓN	6.596,00	6.073,00	-523,00	-7,93
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	0,69	0,45	-0,24	-34,78

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	28 NÚMERO DE HORAS LABORALES TOTALES	20.833.470,00	31.657.608,00	10.824.138,00	51,96
05 DEDICAR A FORMACIÓN UN % DE LAS HORAS LABORABLES TOTALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	29 NÚMERO DE HORAS DEDICADAS A FORMACIÓN EN EL PERIODO	143.751,00	141.767,00	-1.984,00	-1,38
06 IMPARTIR FORMACION A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCION PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	70,00	67,11	-2,89	-4,13
06 IMPARTIR FORMACION A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCION PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	30 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS QUE PRESTAN SERVICIO EN ATENCIÓN PERSONALIZADA	3.693,00	3.132,00	-561,00	-15,19
06 IMPARTIR FORMACION A UN % DE EMPLEADOS DEL ÁREA DE ATENCION PERSONALIZADA	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	31 NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN SUJETOS A FORMACIÓN	2.585,00	2.102,00	-483,00	-18,68
07 REALIZAR UN NÚMERO DE ESTUDIOS Y PROYECCIONES ECONÓMICO-ACTUARIALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	14,00	14,00	0,00	0,00
07 REALIZAR UN NÚMERO DE ESTUDIOS Y PROYECCIONES ECONÓMICO-ACTUARIALES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	32 NÚMERO DE ESTUDIOS Y PROYECCIONES ECONÓMICOS-ACTUARIALES	14,00	14,00	0,00	0,00
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	870,00	524,00	-346,00	-39,77
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	35 NÚMERO DE INFORMES E INSTRUCCIONES INTERNAS	200,00	129,00	-71,00	-35,50
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	36 NÚMERO DE CONSULTAS EVACUADAS EN MATERIA DE ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	500,00	129,00	-371,00	-74,20
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	37 PRODUCCION DE DOCUMENTOS EN APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	80,00	129,00	49,00	61,25
08 IMPARTIR INSTRUCCIONES PARA APLICACIÓN UNIFORME DE NORMAS NACIONAL E INTERNAC. DE S.SOC.EN NUM.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	38 NÚMERO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERNACIONAL	90,00	137,00	47,00	52,22
09 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTO POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	4,68	4,80	0,12	2,56
09 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTO POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	41 NUMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN DD.PPs.	1.475.228,00	1.542.661,00	67.433,00	4,57

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1391 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 NO SUPERAR UN COEFICIENTE DE LITIGIOSIDAD POR EXPEDIENTE RESUELTO POR LAS DD.PP.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	42 NUMERO DE PROCESOS JURISDICCIONALES INICIADOS DERIVADOS DE LOS EXP. RESUELTOS EN DDPPs	69.000,00	74.074,00	5.074,00	7,35
10 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTR.DE GESTION RESPECTO AL TOTAL DEL ÁREA, REPRESENTE UN % INFERIOR	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	0,41	0,35	-0,06	-14,63
10 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTR.DE GESTION RESPECTO AL TOTAL DEL ÁREA, REPRESENTE UN % INFERIOR	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	45 GASTO TOTAL DEL ÁREA (EN MILES DE EUROS)	132.505.712,27	140.940.510,06	8.434.797,79	6,37
10 CONSEGUIR QUE EL GASTO ADMINISTR.DE GESTION RESPECTO AL TOTAL DEL ÁREA, REPRESENTE UN % INFERIOR	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	46 GASTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL ÁREA(GASTOS PERSONAL Y GASTOS CORRIENTES) (EN MILES DE EUROS)	549.652,85	496.849,99	-52.802,86	-9,61
11 ELABORAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE PRESTACIONES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	750,00	799,00	49,00	6,53
11 ELABORAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE PRESTACIONES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	33 INFORMES ESTADÍSTICOS PERIÓDICOS SOBRE PRESTACIONES	550,00	589,00	39,00	7,09
11 ELABORAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE PRESTACIONES	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	34 PETICIONES DE INFORMACIÓN SATISFECHAS SOBRE PRESTACIONES	200,00	210,00	10,00	5,00
12 REALIZAR PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE ALZADA EN MATERIA SANCIONADORA DE S.S.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	300,00	196,00	-104,00	-34,67
12 REALIZAR PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE ALZADA EN MATERIA SANCIONADORA DE S.S.	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	48 Nº DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE ALZADA EN MATERIA SANCIONADORA DE S.S.	300,00	196,00	-104,00	-34,67
13 ASISTENCIA A LA ENTIDAD GESTORA EN SUS DEMANDAS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	-	870,00	965,00	95,00	10,92
13 ASISTENCIA A LA ENTIDAD GESTORA EN SUS DEMANDAS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	49 Nº DE LIBROS Y ARTÍCULOS DE REVISTAS CATALOGADOS	400,00	397,00	-3,00	-0,75
13 ASISTENCIA A LA ENTIDAD GESTORA EN SUS DEMANDAS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	50 Nº DE PRÉSTAMOS DE LIBROS Y REVISTAS	470,00	568,00	98,00	20,85
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	43 NÚMERO DE INFORMES JURIDICOS EVACUADOS Y PARTICIPACIÓN EN MESAS DE CONTRATACIÓN	200,00	143,00	-57,00	-28,50
	INSTRUMENTAR Y POTENCIAR SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA GESTION-FORMACIÓN DEL PERSONAL. PROPONER NORMAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA. GESTION DE RECURSOS HUMANOS. REALIZAR ESTUDIOS,ANALISIS,INFORM.	44 NÚMERO DE RECURSOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INTERPUESTOS Y/O IMPUGNADOS POR LA ENTIDAD	40,00	37,00	-3,00	-7,50

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019**

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1392 INFORMACION Y ATENCION PERSONALIZADA
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ALCANZAR UNA VALORACION SATISFACTORIA DE CIUDADANOS CON SERV.PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	-	8,05	0,00	-8,05	-100,00
01 ALCANZAR UNA VALORACION SATISFACTORIA DE CIUDADANOS CON SERV.PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	19 VALORACIÓN SATISFACCIÓN ALCANZADA S/TIEMPOS ESPERA EN NUEVOS PERCEPT. DE PENSIONES Y SUBSIDIOS	8,13	0,00	-8,13	-100,00
01 ALCANZAR UNA VALORACION SATISFACTORIA DE CIUDADANOS CON SERV.PRESTADOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	20 VALORACIÓN SATISFAC.ALCANZADA S/SERVICIO DE CITA PREVIA EN NUEVOS PERCEPT.DE PENSIONES Y SUBSIDIOS	7,96	0,00	-7,96	-100,00
02 CONSEGUIR UN % DE CLIENTES ATENDIDOS PRESENCIALMENTE MEDIANTE CITA PREVIA	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	-	50,00	57,00	7,00	14,00
02 CONSEGUIR UN % DE CLIENTES ATENDIDOS PRESENCIALMENTE MEDIANTE CITA PREVIA	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	21 NÚMERO DE CLIENTES ATENDIDOS PRESENCIALMENTE EN EL PERIODO	8.000.000,00	7.442.353,00	-557.647,00	-6,97
02 CONSEGUIR UN % DE CLIENTES ATENDIDOS PRESENCIALMENTE MEDIANTE CITA PREVIA	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	22 NÚMERO DE CLIENTES ATENDIDOS PRESENCIALMENTE EN EL PERIODO MEDIANTE CITA PREVIA	4.000.000,00	4.242.402,00	242.402,00	6,06
03 ESTABLECER UN TIEMPO DE ESPERA MÁX. EN LOS CAISS QUE DISPONEN DE SIGE EN MINUTOS	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	-	10,00	9,00	-1,00	-10,00
03 ESTABLECER UN TIEMPO DE ESPERA MÁX. EN LOS CAISS QUE DISPONEN DE SIGE EN MINUTOS	CONSEGUIR UN MAYOR ACERCAMIENTO AL CIUDADANO MEDIANTE: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA ACTI. INFORMATIVA DE CARÁCTER PRESENCIAL, RESPUESTA ESCRITA A CONSULTAS RECIBIDAS.VALORACIÓN Y ANÁLISIS DE CUESTION.	23 TIEMPO MEDIO DE ESPERA EN CAISS CON SIGE (EN MINUTOS)	10,00	9,00	-1,00	-10,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1393 GESTION INTERNACIONAL DE PRESTACIONES
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.DE DERECHO SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA Y SUS BENEFICIARIOS	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	-	100,00	100,00	0,00	0,00
01 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.DE DERECHO SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA Y SUS BENEFICIARIOS	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	19 EMITIR LOS FORM. DE DERECHOS SOLICITADOS POR ASEGURADOS EN ESPAÑA Y SUS BENEFICIARIOS EN UN %	100,00	100,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.LIQU.CUOTAS GLOBALES POR ASEGURADOS OTROS ESTADOS RESID. EN ESPAÑA	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	-	100,00	100,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.LIQU.CUOTAS GLOBALES POR ASEGURADOS OTROS ESTADOS RESID. EN ESPAÑA	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	20 EMITIR FORM.LIQU.CUOTAS GLOBALES A INST.COMPET.EXT.ASEGUR. OTROS ESTADOS RESID.EN ESPAÑA EN UN %	100,00	100,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.LIQU.GASTO REAL DE FACTURAS REMIT.AL INSS POR LOS S.P.S.DE LAS CC.AA.	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	-	100,00	100,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR % EMISIÓN DE FORM.LIQU.GASTO REAL DE FACTURAS REMIT.AL INSS POR LOS S.P.S.DE LAS CC.AA.	REEMBOLSO DE GASTOS SANITARIOS QUE SE LIQUIDAN POR GASTO REAL, CUOTA GLOBAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO (GASTO REAL), COMO CONSECUENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DISPENSADA AL AMPARO DE REGLAMENTOS	21 EMISIÓN FORM.LIQUID.GASTO REAL POR FACT.EFECTUADA POR S.P.S.DE CC.AA REMITIDAS AL INSS EN UN %	100,00	100,00	0,00	0,00

INFORME SOBRE LAS DESVIACIONES Y REALIZACIONES HABIDAS EN LOS OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS

El Balance de Resultados e Informe de Gestión contiene una exposición de los objetivos logrados y las actividades desarrolladas, atendiendo a la clasificación funcional del presupuesto del INSS -que comprende tres grupos de programas-, para cuyo seguimiento y medida se establecen los correspondientes indicadores, siendo éstos cuantificables y estando relacionados con las principales partidas del gasto, de forma que, en la ejecución de cada programa, pueda conocerse el grado de eficacia y eficiencia conseguidos y, en su caso, la calidad de las funciones y servicios desarrollados por este Instituto.

GRUPO 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1101: PENSIONES CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102: INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

GRUPO 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1202: PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES

PROGRAMA 1204: GESTIÓN Y CONTROL DE LOS COMPLEMENTOS A MINIMOS DE PENSIONES

GRUPO 13: ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

PROGRAMA 1391: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA 1392: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

PROGRAMA 1393: GESTIÓN INTERNACIONAL DE PRESTACIONES

Programa 1101: Pensiones Contributivas

Este programa comprende las actividades correspondientes al reconocimiento de las pensiones contributivas de Incapacidad Permanente, Jubilación y Muerte y Supervivencia (viudedad, orfandad y favor de familiares), así como a la resolución de reclamaciones interpuestas frente a las resoluciones precitadas, al mantenimiento del derecho, a la tramitación de altas, bajas y modificaciones en la nómina de pensiones, al mantenimiento del fichero técnico de pensionistas, y a la revalorización, revisión y control de pensiones.

Las actividades principales de este programa, pueden resumirse en:

- Reconocimiento de nuevas pensiones.
- Control y revisión de las pensiones reconocidas.
- Revalorización y mejora de pensiones.

A continuación se incluyen los informes sobre los objetivos presupuestados y logrados.

Análisis de las desviaciones.-

Por lo que se refiere al nivel de cumplimiento de los objetivos correspondientes al Programa presupuestario 1101 "Pensiones Contributivas" hay que destacar lo siguiente:

En cuanto al coeficiente de cobertura hay que señalar que tanto en Incapacidad Permanente (99,60%), Jubilación (100,7%) y Muerte y Supervivencia (99,98%) básicamente se ha alcanzado el objetivo marcado.

Por otro lado, y por lo que se refiere al tiempo medio de trámite en el área nacional señalar que el valor alcanzado para la prestación de Incapacidad Permanente es de 65 días, de 13 días para las prestaciones de Jubilación y de 12 días para las de Muerte y Supervivencia, lo que supone, si se compara con el objetivo marcado para cada una de ellas (60, 12 y 10 días respectivamente), que el plazo alcanzado se sitúa muy cercano al objetivo.

Sin perjuicio de que en estos objetivos influyen diferentes circunstancias, como el volumen de expedientes pendientes al inicio del ejercicio, el número de expedientes iniciados o la reducción de efectivos, en el año 2019 el tiempo de tramitación de expedientes se vio especialmente afectado por la sucesión de los procesos de revalorización y paga única, derivados de la aplicación del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, que en el ámbito de la gestión implicaron el cierre temporal de la base de datos y la consiguiente demora en la resolución de los nuevos expedientes. En particular, y a diferencia de otros años, en los que había paga única de desviación del IPC, en este caso los procesos se dieron sucesiva y no simultáneamente, lo que originó dos cierres temporales de la base de datos de pensionistas (entre finales de diciembre y principios enero, y entre finales enero y principios de febrero) que afectaron especialmente al inicio del ejercicio. De hecho, los valores para el tiempo de resolución se incrementaron notablemente al inicio del ejercicio, habiéndose reducido progresivamente y con gran esfuerzo durante el ejercicio 2019, para finalizar el mismo en valores próximos al objetivo presupuestario.

Por lo que se refiere a los controles efectuados sobre las pensiones en vigor al finalizar el ejercicio 2019 se alcanzan los objetivos previstos del 100 %, por lo que la gestión llevada a cabo por el Instituto ha sido muy positiva, realizándose todos los controles previstos por fallecimiento, vencimiento y vivencia, consiguiéndose en todos ellos los valores presupuestados, todo como consecuencia del esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales en el control de las prestaciones.

El resto de desviaciones no se produce en los objetivos, sino únicamente respecto de los indicadores para el seguimiento, dado que el indicador programado (Ej. expedientes iniciados, número de pensiones con titulares fallecidos) constituye siempre una estimación, dependiendo el dato real al final del ejercicio de factores ajenos a esta Entidad.

Programa 1102: Incapacidad Temporal y Otras Prestaciones

Las actividades de este programa se orientan a la gestión correspondiente a la protección en situaciones de incapacidad temporal, maternidad, paternidad, subsidio temporal por riesgo durante el embarazo, subsidio por riesgo durante la lactancia, prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, indemnizaciones, Fondo Especial de prestaciones complementarias y otras prestaciones.

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en:

- Reconocimiento de las prestaciones objeto de este programa.
- Control y ordenación de las prestaciones reconocidas.
- Control del derecho y del vencimiento de las prestaciones.
- Realización de controles médicos a los perceptores de IT para valorar su situación de capacidad laboral.
- Realización de controles diversos en colaboración con la Inspección de Trabajo.

Análisis de las desviaciones.-

De acuerdo con los resultados obtenidos en el año 2018 y su comparación con los objetivos programados, se considera necesario realizar las siguientes observaciones:

Objetivo 1 *“Conseguir una duración media máxima de cada proceso de 53,02 días”*: Se ha producido un descenso del 13%, con respecto al objetivo establecido, es decir, -6.89 días, obteniéndose un resultado de 46,13%.

Objetivo 2 *“No superar un porcentaje del 3,27% de procesos de IT pendientes de alta por cada mil afiliados, al final del periodo”*. El resultado obtenido es de un 3,65%, es decir, un incremento del 11,62% con respecto a lo presupuestado.

Objetivo 3 *“Conseguir un gasto directo por afiliado en euros de 449,81 €”*. El resultado obtenido es de 522,70 €, lo que supone un incremento del 16,21%.

Objetivo 4 *“Efectuar un control de las situaciones de Incapacidad Temporal en un 74,45% de los procesos”*. Se ha producido un descenso en dichos controles de un -42,27%. En este punto hay que valorar la posibilidad del acceso por parte de los inspectores médicos del INSS a la documentación clínica de los trabajadores en situación de baja médica. El acceso a dicha documentación clínica, permite que sólo se cite a aquellas personas sobre las que exista una duda razonable en la prolongación indebida de la situación de IT; o bien, la verificación del diagnóstico que consta en los partes médicos. Todo ello, ha producido que el objetivo realizado sea del 42,98% de los procesos de Incapacidad Temporal.

Objetivo 5 *“Conseguir un número máximo de procesos iniciados en IT por cada mil afiliados del 16,73%”*, Se ha alcanzado un número de procesos del 24,20% por lo que se aprecia un aumento con respecto a lo fijado del 44,69%. Dicha desviación, en parte, es consecuencia de un aumento en el número de bajas emitidas por los Servicios Públicos de Salud y un aumento de la población afiliada.

Objetivo 6 *“Conseguir un coeficiente de cobertura de Incapacidad Temporal (Pago directo) del 100.00%”*. Se ha alcanzado el 100,19%, como resultado de la buena gestión y el esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales.

Objetivo 7 “Conseguir un tiempo medio de tramitación en Incapacidad Temporal (Pago directo) de 7 días. El resultado obtenido es de 9 días, lo que supone una desviación no relevante.

Objetivo 8 “Conseguir un tiempo medio emisión de 8 días de resolución exptes. iniciales INSS al amparo Art. 170.2”. En 2019 el tiempo medio de resolución al amparo del artículo 170.2) de la LGSS para decidir la continuidad en la IT otorgando una prórroga o bien determinando el alta o la apertura de un expediente de Incapacidad Permanente ha sido de 12 días. Este incremento de 4 días sobre el objetivo es consecuencia del aumento constante del número de expedientes desde el año 2016. En 2016 se resolvieron 124.999 expedientes. En 2019 fueron 177.769, lo que supone una variación del 42,22% del número de resoluciones. A esto hay que añadir la complejidad del trámite y el continuo descenso de los efectivos de las Direcciones Provinciales.

Objetivo 9 “Conseguir un coeficiente de cobertura de Maternidad del 100,21%”. El valor obtenido es del 99,99%, como resultado de la buena gestión y el esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales.

Objetivo 10 “Conseguir un tiempo medio de tramitación en Maternidad de 6 días”. El resultado obtenido es de 7, como fruto de la buena gestión y el esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales, consiguiendo de esta forma que no se interrumpan las rentas de las trabajadoras en esta situación.

Objetivo 11 “Conseguir un coeficiente de cobertura (resueltos/iniciados) de exptes. de Paternidad del 100%”. El valor obtenido es del 99,76%, como resultado de la buena gestión y el esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales.

Objetivo 12 “Conseguir un tiempo medio de tramitación en paternidad de 6 días” El resultado obtenido es de 7 como resultado de la buena gestión y el esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales.

Objetivo 13 “Conseguir un coeficiente de cobertura (resueltos/iniciados) de exptes. del Fondo Especial del 100.00%”: %”: El resultado obtenido ha sido del 102,13% como resultado de la buena gestión y el esfuerzo realizado.

Programa 1202: Protección Familiar y Otras Prestaciones

Este programa comprende la gestión de las prestaciones correspondientes a las asignaciones por hijo a cargo menores de dieciocho años con o sin minusvalía, así como las correspondientes a los mayores de dicha edad con los diferentes grados de minusvalía, previstos en los artículos 351 y siguientes de la Ley General de la Seguridad Social.

Asimismo, están consignadas de forma específica en este programa las actuaciones de la Unidad de Gestión de Prestaciones Económicas y Sociales del Síndrome Tóxico referentes a la gestión y administración de dichas prestaciones, así como la ordenación administrativa, el diseño, la implantación y el seguimiento de los procedimientos para reconocer, suspender y extinguir el derecho a las prestaciones económicas y sociales que reglamentariamente corresponden.

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en:

- Control y ordenación de las prestaciones reconocidas.
- Reconocimiento de las prestaciones objeto de este programa.
- Control del derecho y vencimiento de las prestaciones.

Análisis de las desviaciones.-

Objetivo 1: "Conseguir un coeficiente de cobertura (resueltos/iniciados) de Protección Familiar del 101,24%": Se ha alcanzado un 99,02%, fruto de la buena gestión y el esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales.

Objetivo 2: "Alcanzar un 287,25% controles requisito rentas (no minusválidos) a beneficiarios y otros titulares (madres y padres)": Se ha efectuado un 327,28% por lo que hay una diferencia de un 13,93% más de lo previsto.

Objetivo 3: "Conseguir un coeficiente de cobertura del 100% de revisiones del Síndrome Tóxico": El realizado ha sido del 100,47%, es decir, 0,47 puntos porcentuales más que el objetivo establecido.

Objetivo 4: "Conseguir un tiempo medio de tramitación de revisiones del Síndrome Tóxico de 18 días": El objetivo alcanzado ha sido de 20 días, un 11,11% más de lo previsto.

Programa 1204: Gestión y Control de los Complementos a Mínimos de Pensiones

La Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio, determina la cuantía de las pensiones mínimas, que se modula en función de la edad del pensionista, su situación familiar y los ingresos que éste pueda percibir. En esos casos, se reconoce un complemento equivalente a la diferencia entre el importe mínimo garantizado, en cada tipo de pensión, y la cuantía que corresponde al pensionista en función de su pensión inicial más las mejoras y/o revalorizaciones acumuladas.

Este programa está referido, por tanto, al control del derecho a la percepción del citado complemento a mínimos.

Las actividades de este programa giran en torno al estudio de las rentas percibidas por los titulares de pensiones que perciben el complemento a mínimos con la finalidad de determinar si se cumplen los requisitos de ingresos legalmente establecidos para percibir el complemento

El análisis del objetivo establecido en este programa es el siguiente:

Análisis de las desviaciones.-

Por lo que se refiere a la gestión llevada a cabo en cuanto al control sobre las pensiones en vigor, como consecuencia tanto de la campaña de control de pensiones con complementos por mínimos en colaboración con la Agencia Estatal Tributaria y Haciendas Forales, destacar que al finalizar el ejercicio 2019, se alcanza el objetivo del 100,00%, por lo que la gestión llevada a cabo por el Instituto ha sido muy positiva, y todo ello como consecuencia del esfuerzo realizado por las Direcciones Provinciales en el control de las prestaciones.

La desviación no se produce en los objetivos, sino únicamente respecto de los indicadores para el seguimiento, dado que el indicador programado (Nº de pensiones con mínimos en vigor) constituye siempre una estimación, dependiendo el dato real al final del ejercicio de factores ajenos a esta Entidad.

Programa 1391: Dirección y Servicios Generales

Este programa abarca un conjunto de actuaciones de carácter transversal de difícil integración en programas específicos. Así, comprende la gestión de personal, los recursos materiales, la presupuestación, las actividades normativas, la elaboración de informes, y las inversiones a realizar en las sedes de los Servicios Centrales y de las Direcciones Provinciales del INSS.

Dentro del ámbito de las actividades incluidas en el programa Dirección y Servicios Generales, la función de Dirección comprende las actividades a desarrollar por los cuadros de mando, mientras que en la de Servicios Generales se encuentran comprendidas las funciones de apoyo y asistencia técnica y administrativa que posibilitan la acción directiva.

Las actividades principales de este programa, pueden resumirse en:

- Instrumentar y potenciar sistemas de seguimiento de la gestión.
- Proponer normas en materia administrativa.
- Realizar estudios, análisis e informes.
- Formación del personal.
- Gestión de Recursos Humanos.
- Gestión Presupuestaria de la Entidad.
- Gestión de la contratación.
- Gestión de los inmuebles del INSS no destinados a los CAISS.

Análisis de las desviaciones.-

Las actividades de este programa, por su propia naturaleza, no son fácilmente determinables con la antelación que requiere la elaboración de los Presupuestos, dado que, en gran medida, vienen condicionadas por actuaciones ajenas (razones de oportunidad política, requerimientos de los centros directivos del Departamento, necesidades puntuales de las Direcciones Provinciales, etc.).

Los objetivos del Área Internacional tampoco son fácilmente cuantificables, dado que están basados en las relaciones internacionales, especialmente sensibles a cualquier situación o cambio político que se produzca en el ámbito internacional. No puede obviarse que, en materia de Seguridad Social, las relaciones con los países comunitarios, iberoamericanos y del Magreb son muy importantes, con un gran número de instrumentos en vigor, cuyo cumplimiento, aplicabilidad, e incluso interpretación, depende en gran medida de la situación política y económica de estos países.

Durante 2019 están en marcha los siguientes proyectos:

- Convenios con Senegal, Moldavia, India, Acuerdo Administrativo con Filipinas y Memorándum de Entendimiento con Paraguay.
- Modificaciones de los Convenios Bilaterales y Acuerdos Administrativos con USA, Canadá y Rusia.

Por otra parte, se han realizado informes sobre el impacto del BREXIT, centrados fundamentalmente en el Acuerdo de retirada del Reino Unido de la Unión Europea, en el Reglamento del Parlamento Europeo sobre medidas de contingencias para la retirada sin acuerdo, en el Convenio bilateral entre España y el Reino Unido y en las medidas unilaterales de contingencias para la retirada sin acuerdo. Igualmente se han informado

guías y cuestionarios destinados a la información a los interesados respecto a su futura situación en lo que se refiere a la Seguridad Social tras el BREXIT...

En el cumplimiento de los objetivos cuyos indicadores responden a las claves numéricas 19, 20, 35, 36, 37, 38, 48, 49 y 50, en las fichas de seguimiento de programas. La mayoría de los objetivos han experimentado decrementos en relación con lo programado.

En concreto las disminuciones son del:

- 23,33% para la clave 19, número de informes sobre normas nacionales e internacionales de Seguridad Social.
- 18,75% para la clave 20, número de reuniones de participación con países y organizaciones internacionales.
- 39,50% para la clave 35, número de informes e instrucciones internas.
- 74,20% para la clave 36, número de consultas evacuadas en materia de acción protectora de la Seguridad Social.
- 36,00% para la clave 48, número de recursos de alzada en materia sancionadora de Seguridad Social.
- 0,75% para la clave 49, número de libros y artículos catalogados.

Estas desviaciones de los objetivos realizados sobre los programados se deben, además de a las causas ya indicadas anteriormente, a la poca actividad parlamentaria que ha habido durante el ejercicio 2019, ya que:

- La XII legislatura finalizó el 5 de marzo de 2019.
- La XIII legislatura duró del 21 de mayo al 24 de septiembre de 2019.
- La XIV legislatura se inició el 3 de diciembre de 2019.

- Con respecto al indicador 48, que refleja el número de propuestas de resolución de recursos de alzada en materia sancionadora de Seguridad Social, que realiza esta Subdirección General, se ha producido una disminución significativa, 36,00%, con respecto a la previsión. Se debe fundamentalmente a que el número de recursos de alzada planteados durante el ejercicio 2019 ha disminuido. Han tenido entrada 198 recursos y la previsión para el ejercicio era de 300 propuestas de resolución, habiéndose realizado un total de 196 propuestas de resolución. Por tanto con respecto a la entrada la desviación del indicador 48 ha sido mucho menor, aproximadamente del 3%.

- El indicador que responde a la clave 20, número de reuniones de participación con países y organizaciones internacionales en materia de Seguridad Social, experimenta una disminución del 18,75%, toda vez que se ha producido una menor convocatoria de asistencia a dichas reuniones por parte del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social [actual Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones] y de peticiones de instituciones extranjeras.

- El incremento de la clave 38, el 52,22%, número de estudios y análisis en materia de Seguridad Social internacional, como se ha señalado anteriormente, responde el gran número de estudios y análisis que se han llevado a cabo como consecuencia del impacto BREXIT.

- El incremento del 61,25% del indicador 37, producción de documentos en apoyo de las actividades de la Entidad, responde a la necesidad de mejorar y adaptar los documentos informativos a las modificaciones de la acción protectora, como consecuencia de la promulgación de distintas normas, como la Ley 3/2019, de 1 de marzo, de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer, el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de

marzo de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación por ejemplo y el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral.

- Por último, la clave 50, número de préstamos de libros y revistas, ha experimentado un incremento del 20,85%, que se puede deber al interés en el conocimiento de la documentación relacionada con los cambios legislativos en materia de protección de datos, contratación administrativa, administración electrónica, igualdad de género, acoso laboral (mobbing), jubilación y trabajo, por parte de los usuarios del FONDOSS.

El Área de Estudios Económicos tenía previsto para 2019 como objetivo la elaboración de un total de 14 estudios y proyecciones económico-actuariales y se han realizado 14. Durante el año 2019, se ha elaborado mensualmente el estudio sobre la “Aplicación del análisis univariante de series temporales basado en los modelos Box-Jenkins, en las pensiones contributivas de la Seguridad Social”. Sin embargo, los diversos cambios internos producidos en la Subdirección han reducido el número de estudios adicionales de análisis de la situación del Sistema.

Con respecto al IND. 33 “Informes estadísticos periódicos sobre prestaciones” estaba prevista la realización de 550 informes y se han realizado 589. La desviación entre el número previsto y el real deriva del hecho de que los informes se elaboran para atender demandas de información, de tal forma que hay informes que dejan de realizarse porque el interés por los mismos decae, mientras que en otros casos comienzan a elaborarse informes nuevos. Así mismo, como la previsión de partida es la correspondiente a 2018 (por la situación de prórroga del presupuesto), la desviación acumula los informes incorporados durante 2018 para el seguimiento del complemento de maternidad, y el informe mensual sobre evolución de pensión media de las altas, que se incorporó en 2019 a petición de la SESS.

Las previsiones en el IND 34 “Peticiones de información” se realizan manteniendo la tendencia de años anteriores, si bien el número de peticiones de información que finalmente se reciben está sujeto a factores externos en principio imprevisibles (intereses de otros organismos, actividad del MEYSS, actividades de DD.PP. o SS.CC., cambios normativos aprobados, etc.) No obstante, las diferencias existentes no son significativas.

El objetivo de formación 04 “Impartir Formación a un % de empleados de la Entidad” se programó un porcentaje del 52% y se ha alcanzado un 58,16%. Se ha formado un 11,85% más de empleados de los previstos, alcanzando casi el 60%, lo que supone una mejora en las previsiones y un importante esfuerzo por parte de las Direcciones Provinciales en mantener actualizadas las competencias de los empleados y es debido en gran parte a la necesidad de adaptarse a la administración electrónica a través de diferentes cursos sobre aplicativos concretos y sobre la administración electrónica en general.

Por su parte, el objetivo 05, relativo al porcentaje dedicado a la formación de las horas laborales totales se ha realizado un 0,45%, frente al 0,69% previsto. No se consigue el objetivo de horas laborales dedicadas a la formación, lo que pone de manifiesto, al haberse formado más empleados de los previstos, que hay una reducción en las horas lectivas de los cursos realizados (aplicativos informáticos, actualización en medicina evaluadora o novedades legislativas, por ejemplo).

El objetivo 06 “Impartir Formación a un % de empleados del área de atención personalizada” estaba señalado en un porcentaje del 70% y se ha realizado un 67,11%. No se alcanza, por una diferencia de un 4,13%, el objetivo de formar al 70% del personal

de CAISS. Los recursos humanos existentes en los CAISS como consecuencia de jubilaciones y traslados dificultan las posibilidades de asistir o realizar cursos en algunas ocasiones.

En relación con el indicador 26 “Número de empleados públicos de la Entidad” se aprecia una diferencia de 2.242 efectivos entre el número programado (12.684) y el realizado (10.442).

La causa de esta diferencia se justifica por la desviación entre los efectivos solicitados en el Anteproyecto de Presupuestos para el año 2019 y los efectivos que finalmente hubo en dicho periodo.

Se estimaba que se produciría un incremento de los efectivos a lo largo del año 2019 derivado principalmente de la resolución de los diversos concursos que estaban previstos que tuvieran lugar en ese año, así como de un incremento de las dotaciones derivadas de la oferta de empleo público para 2018 y 2019, esta previsión no llegó a realizarse ya que:

- Las ganancias reales de efectivos quedaron por debajo de las previstas en el macro concurso de niveles 14 a 18 realizado en 2019, que se estimaron en 745 efectivos, cuando al final se sufrió una pérdida neta.
- Los reingresos y las adscripciones provisionales fueron inferiores a las previstas inicialmente.
- Las ganancias de personal a través de las Ofertas de Empleo público quedaron por debajo de las estimadas, hecho que se vio agravado por la dilación en la resolución de las diversas convocatorias.
- No ha tenido lugar la incorporación de los funcionarios interinos previstos para ese ejercicio.

Esta situación ha repercutido negativamente en las cifras que se hacen constar en relación con el tiempo teórico de trabajo, el tiempo total perdido así como en la previsión de la distribución del personal en atención personalizada y lógicamente en aquellos que están sujetos a formación, valores recogidos en los indicadores 30 y 31.

OBJETIVO 02: Controlar selectivamente centros de gestión con la realización de actuaciones inspectoras.

La previsión con la que se elaboró el Anteproyecto de presupuesto de gastos y dotaciones para el año 2019, partía de la existencia de 6 Inspectores de Servicios que realizarían una media de 9 visitas de inspección cada uno (normalmente, salvo que sea preciso efectuar una visita extraordinaria, se realizan visitas relacionadas con los programas ordinarios de inspección todos los meses salvo julio, agosto y diciembre).

Se estableció que se efectuarían 54 actuaciones inspectoras en relación con el objetivo de controlar selectivamente el funcionamiento de los centros de gestión. Finalmente, en 2019, se llevaron a cabo 36 actuaciones inspectoras.

La diferencia entre lo programado y lo efectivamente realizado, con distinta incidencia, según los indicadores de gestión de que se trate, se ha debido a la actividad de la Inspección de Servicios en las tareas de análisis y adecuación necesarias para dar cumplimiento a la nueva normativa sobre protección de datos, lo que ha motivado que se pospusiera la realización de dos visitas de inspección en relación con el programa de “Protección de datos personales”, ante la necesidad de que el jefe de agrupación

responsable de esta materia efectuase las actividades de análisis y resolución de consultas, así como de emisión de informes con destino a la Agencia Española de Protección de Datos.

Por otra parte, no se realizaron ninguna de las visitas conjuntas programadas con la Inspección General de Servicios del Ministerio...

La diferencia entre los asuntos contenciosos previstos y los efectivamente realizados responden a razones de difícil ponderación, de manera que el volumen de litigiosidad no se comporta de acuerdo con una lógica estricta con el volumen de ejercicios anteriores, lo que únicamente permite hacer aproximaciones.

La diferencia entre los recursos de casación ante la jurisdicción social programados (950 y los efectivamente realizados 848), se debe a las oscilaciones que se producen entre años, así en el año 2018 fueron 1.011 en lugar de los 950 programados y este año 848, probablemente se debe al funcionamiento interno de la oficina judicial. Por otra parte, estamos en un periodo de tiempo en el que no ha habido reformas legislativas de calado en el sistema de Seguridad Social, lo que determina que se haya asentado una jurisprudencia, resolviéndose en órganos inferiores los litigios. En todo caso el margen de decrecimiento de los recursos de casación preparados frente a los programados entra dentro de lo razonable.

En cuanto al número de recursos ante el Tribunal Constitucional, en el que se programaron 10, y en cambio, no se ha producido ninguno, lo cierto es que determinar el número de actuaciones es imprevisible toda vez que depende del planteamiento de cuestiones de inconstitucionalidad por parte de los tribunales, lo que suele ocurrir con la aplicación de nuevas normas. Por otra parte, hay que tener en cuenta en relación con los recursos de amparo que la rigidez en la admisión por parte del Tribunal constitucional a la hora de apreciar la trascendencia constitucional del recurso, propicia la escasez de este tipo de recursos.

En relación con la diferencia de procesos iniciados ante la jurisdicción social (74.074) frente a los 69.000, hay que señalar que el que se inicien más o menos procesos, tiene que ver con múltiples circunstancias de tipo normativo, procesal, incluso de índole económico y social. En todo caso el incremento se produce en una línea de ascensión iniciada en 2017, no pudiéndose adivinar con certeza si hemos llegado al nivel máximo de litigiosidad...

La diferencia entre los procesos programados en materia contencioso-administrativa (40), y los realizados (37), nos parece poco significativa, pues también, en este caso, la iniciación de procesos se debe a circunstancias de difícil ponderación y entra dentro de la normalidad.

Idéntico análisis cabe realizar en relación con los recursos de suplicación programados (28.000), y los efectivamente interpuestos (28.624), en los que el margen de diferencia entra dentro de la normalidad, habida cuenta de lo aleatorio de la previsión...

Por último, en cuanto al número de informes jurídicos efectuados, se ha producido un decrecimiento al emitirse (143), frente a los programados (200); este decrecimiento se debe a que en materia de informes tampoco existen parámetros fijos, sino que oscila en función de los requerimientos realizados por las diferentes Subdirecciones Generales de la Entidad.

Programa 1392: Información y Atención Personalizada

Este programa recoge los medios necesarios para mantener y perfeccionar un sistema de atención completa, rigurosa, confidencial e individualizada al ciudadano, que asegure una relación más personal, humana y directa, prestada por personal adecuadamente formado e identificado con este tipo de servicios, que se anticipe a las demandas de los usuarios, incorporando nuevos servicios.

Se incluyen, por tanto, todas las acciones encaminadas a facilitar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, ofreciendo información integral de los servicios y el acceso a los mismos. Además, se incluyen las inversiones que la Entidad tiene previsto realizar en los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS).

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en:

1.- Conseguir un mayor acercamiento al ciudadano mediante:

Análisis y evaluación de la actividad informativa de carácter presencial y respuesta escrita a consultas recibidas.

Valoración y análisis de cuestionarios recibidos respecto a la atención prestada.

2.- Planificación y seguimiento en la red CAISS.

Análisis de las desviaciones.-

OBJETIVO 01: Alcanzar una valoración sobre la satisfacción de los ciudadanos en una escala de 0 a 10.

El objetivo 1: “Alcanzar una valoración sobre satisfacción de los ciudadanos con los servicios prestados en una escala de 0 a 10”, estaba programado en un 8,05 al prorrogarse el presupuesto de 2018. Este objetivo valoraba la opinión sobre el tiempo de espera y la cita previa de las encuestas en papel que se enviaban con las resoluciones aprobatorias de prestaciones.

OBJETIVO 02: Alcanzar un % de clientes atendidos presencialmente mediante cita previa del 50%.

Este objetivo, se ha superado hasta lograr el 57%, con una diferencia positiva de 7 puntos.

El objetivo lo conforman dos indicadores: Indicador 21, “Número de clientes atendidos presencialmente en el periodo”, con una previsión de 8.000.000 y un resultado de 7.442.353, y el Indicador 22, “Número de clientes atendidos presencialmente en el periodo mediante cita previa”, con una previsión de 4.000.000 y un resultado de 4.242.402.

La desviación positiva en este objetivo se debe fundamentalmente al mayor número de clientes atendidos mediante cita previa.

OBJETIVO 03: Establecer un tiempo máximo de espera en los CAISS que disponen de SIGE de 10 minutos.

El objetivo se ha cumplido, quedando el tiempo de espera estatal en 9 minutos, 1 punto por debajo de lo presupuestado.

El despliegue cada vez mayor del servicio de cita previa ha influido positivamente en esta mejora en los tiempos de espera de nuestros usuarios.

Programa 1393: Gestión Internacional de Prestaciones

Este programa ofrece los medios necesarios para gestionar los reintegros derivados de la gestión internacional de la prestación de Asistencia Sanitaria, tanto respecto a los saldos acreedores como deudores que se produzcan como consecuencia de la aplicación de las cuotas globales por ciudadanos residentes, como los gastos reales producidos durante estancias temporales. Aquí se recogen diferenciadamente los costes de gestión que se producen, actuando la Entidad como organismo de enlace, con objeto de repercutir dichos costos de naturaleza contributiva a quien deba soportarlos.

En este programa se engloban las actuaciones necesarias para la gestión de las prestaciones de asistencia sanitaria, reconocimientos médicos, etc., proporcionadas a ciudadanos de otros países en España, así como a ciudadanos españoles fuera de nuestras fronteras.

Las actividades principales de este programa pueden resumirse en el reembolso de gastos sanitarios que se liquidan por gasto real, cuota global y accidentes de trabajo, como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada al amparo de los reglamentos de la Unión Europea aplicables a España.

Análisis de las desviaciones.-

En cuanto al reembolso de los gastos sanitarios que se liquidan por gasto real, cuota global y accidentes de trabajo, como consecuencia de la asistencia sanitaria dispensada al amparo de los Reglamentos CE 1408/71 y 574/72, hay que señalar que en todos los casos se cumplen los objetivos fijados, alcanzando el 100,00% establecido, consecuencia, una vez más, de la gestión llevada a cabo por las Direcciones Provinciales de este Instituto.

No se han producido desviaciones a reseñar respecto de este programa presupuestario.

MEDIOS HUMANOS

Los efectivos de personal previstos para el ejercicio 2019 ascendían a la cifra total de 12.684, estando adscritos a los respectivos programas que contempla la estructura del Presupuesto de la Entidad, en función de las actividades y objetivos que desarrolla.

Una vez efectuado el cierre de este ejercicio, se ha producido una diferencia de -2.242 personas respecto de la plantilla presupuestaria, lo que supone un porcentaje del -17,68%.

El siguiente cuadro recoge la distribución de la plantilla entre los diferentes programas, tal y como aparece consignada en el presupuesto, su situación al cierre del ejercicio, y sus diferencias absolutas y porcentuales.

PROGRAMAS	PRESUPUESTO		LIQUIDACIÓN		DIFERENCIA	
	Número	% Sobre TOTAL	Número	% Sobre TOTAL	Absoluta	Relativa
1101 Pensiones Contributivas	3.791	29,89	3.114	29,82	-677	-17,86
1102 Incapacidad Temporal y otras prestaciones	1.236	9,74	1.016	8,01	-220	-17,80
1202 Protección Familiar y Otras Prestaciones	397	3,13	270	2,13	-127	-31,99
1204 Gestión y Control Complemento a Mínimos	310	2,44	236	1,86	-74	-23,87
1391 Dirección y Sericios Generales	3.158	24,90	2.589	20,41	-569	-18,02
1392 Información y Atención Personalizada	3.693	29,12	3.132	24,69	-561	-15,19
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	99	0,78	85	0,67	-14	-14,14
TOTAL	12.684	100	10.442	82,32	-2.242	-17,68

El siguiente cuadro recoge la plantilla tal y como aparece consignada en el presupuesto y su situación al cierre del ejercicio, distribuida por grupos de adscripción y programas.

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS POR GRUPOS DE ADSCRIPCIÓN Y PROGRAMAS									
PLANTILLA	PROGRAMAS								
Grupo	Detalle	1101	1102	1202	1204	1391	1392	1393	TOTAL
A1	Presupuesto	668	166	6	1	480	34	0	1.355
	Liquidación	559	144	4	2	418	19	1	1.147
	Diferencia	-109	-22	-2	1	-62	-15	1	-208
A2	Presupuesto	312	90	43	23	270	209	10	957
	Liquidación	240	76	21	14	238	167	10	766
	Diferencia	-72	-14	-22	-9	-32	-42	0	-191
C1	Presupuesto	1.142	338	107	109	614	1.465	37	3.812
	Liquidación	1.056	341	87	91	559	1.500	29	3.663
	Diferencia	-86	3	-20	-18	-55	35	-8	-149
C2	Presupuesto	1.641	631	228	177	1.140	1.919	52	5.788
	Liquidación	1.233	449	149	129	860	1.400	45	4.265
	Diferencia	-408	-182	-79	-48	-280	-519	-7	-1.523
Agrupaciones Profesionales	Presupuesto					21	6		27
	Liquidación					12	3		15
	Diferencia					-9	-3		-12
TOTAL	Presupuesto	3.763	1.225	384	310	2.525	3.633	99	11.939
	Liquidación	3.088	1.010	261	236	2.087	3.089	85	9.856
	Diferencia	-675	-215	-123	-74	-438	-544	-14	-2.083
Laboral	Presupuesto	28	11	13		633	60		745
	Liquidación	26	6	9		502	43		586
	Diferencia	-2	-5	-4		-131	-17		-159
Entidad	Presupuesto	3.791	1.236	397	310	3.158	3.693	99	12.684
	Liquidación	3.114	1.016	270	236	2.589	3.132	85	10.442
	Diferencia	-677	-220	-127	-74	-569	-561	-14	-2.242

MEDIOS ECONÓMICOS

Para que los objetivos propuestos puedan ser alcanzados, se asigna una dotación económica a cada uno de los programas que permita hacer frente a las diferentes obligaciones. A continuación se incluyen dos cuadros con los datos más significativos.

PRESUPUESTO (En miles de euros)

Programa	Gasto Coste Servicios	Otros Gastos	Total Gasto Programa
1101 Pensiones Contributivas	138.506,30	118.159.130,25	118.297.636,55
1102 Incapacidad Temporal y Otras Prestaciones	43.820,95	4.921.506,37	4.965.327,32
1202 Protección Familiar	10.810,00	1.618.421,85	1.629.231,85
1204 Gestión y Control Complementos a Mínimos	9.380,00	7.224.430,00	7.233.810,00
1391 Dirección y Servicios Generales	213.687,25	20.409,35	234.096,60
1392 Información y Atención Personalizada	129.707,18	12.001,60	141.708,78
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	3.901,17		3.901,17
Total Presupuesto	549.812,85	131.955.899,42	132.505.712,27

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (En miles de euros)

Programa	Gasto Coste Servicios	Otros Gastos	Total gasto Programa
1101 Pensiones Contributivas	128.981,96	126.440.238,10	126.569.220,06
1102 Incapacidad Temporal y Otras Prestaciones	39.881,48	5.299.952,16	5.339.833,64
1202 Protección Familiar	10.371,97	1.689.597,81	1.699.969,78
1204 Gestión y Control Complementos a Mínimos	9.115,93	7.006.992,85	7.016.108,78
1391 Dirección y Servicios Generales	185.709,25	4.481,86	190.191,11
1392 Información y Atención Personalizada	119.559,47	2.371,48	121.930,95
1393 Gestión Internacional de Prestaciones	3.258,72		3.258,72
Total Presupuesto	496.878,78	140.443.634,26	140.940.513,04

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
2110	ADMINISTRATIVAS.	52.910,30
2150	INSTALACIONES TÉCNICAS.	22.437,00
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	75.347,30
2310	CONSTRUC.EN CURSO INMOV.MATERIAL.	26.643,51
23	TOTAL SUBGRUPO 23 INMOV.MATERIALES E INV.INMOBIL.EN CURSO	26.643,51
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	101.990,81
6025	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO NO CLÍN.	2.320,18
6052	REPUESTOS.	1.617,19
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	12.104,57
6079	OTROS TRABAJOS.	154.177,45
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	170.219,39
6211	CONSTRUCCIONES.	35.808,72
6214	MAQUIN.,UTILLAJE,INST.TÉCN.Y OTRAS INST.	127,88
6215	MOBILIARIO.	2.477,35
6217	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	249,56
6221	CONSTRUCCIONES.	234.659,26
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	94.617,32
6225	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC.	4.741,51
6226	MOBILIARIO.	49.513,10
6228	INMOV. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MATERIAL	600,80
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	47.457,12
624	TRANSPORTES.	19.132,68
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL	4.825,38
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	776.242,38
6281	AGUA.	33.916,86
6282	GAS.	24.276,74

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6283	COMBUSTIBLES.	3.744,31
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	3.983,58
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	3.464,89
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	1.277.097,09
6293	SEGURIDAD.	1.000.389,11
6294	DIETAS.	9.107,21
6295	LOCOMOCIÓN.	29.474,16
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	52,08
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	1.006.887,71
6299	OTROS SERVICIOS.	24.564,91
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	4.687.411,71
6300	PENSIONES CONTRIBUTIVAS.	10.618.346.899,26
6301	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS.	580.227.452,81
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	531.871.656,69
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	65.654,40
6341	PRESTACIONES FAMILIARES NO CONTRIBUTIVAS	428.409.893,83
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	2.239.456,46
636	PRESTACIONES SOCIALES.	1.268.324,13
639	OTRAS PRESTACIONES.	2.567.848,61
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	12.164.997.186,19
6402	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO.	2.117.533,89
6403	PERSONAL LABORAL.	4.325,42
6404	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	381.546,37
641	INDEMNIZACIONES.	47.430,64
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	6.162.168,52
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	2.584,77

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2019

Instituto Nacional de la Seguridad Social

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6449	OTROS.	108.532,06
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	8.824.121,67
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	293.468,57
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	293.468,57
6610	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL.	8.063,61
6611	TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTONÓMICO.	724,28
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS.	34,15
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	8.822,04
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	12.178.981.229,57
	TOTAL GENERAL	12.179.083.220,38

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Fondos líquidos	=	#iREF!	=	#jREF!
Pasivo corriente		#iREF!		#jREF!

Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	=	#iREF!	=	#jREF!
Pasivo corriente		#iREF!		#jREF!

c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

Activo corriente	=	#iREF!	=	#jREF!
Pasivo corriente		#iREF!		#jREF!

d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	#iREF!	=	#jREF!
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto		#iREF!		#jREF!

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

Pasivo corriente	=	#iREF!	=	#jREF!
Pasivo no corriente		#iREF!		#jREF!

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

COTSOC.: Cotizaciones sociales
 TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.
 PS.: Prestación de servicios.
 PRESOC.: Prestaciones Sociales
 G.PERS.: Gastos de personal.
 APROV.: Aprovisionamientos.

1) Estructura de los ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
#iREF!	#jREF!	#iREF!	#jREF!

2) Estructura de los gastos.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR
#iREF!	#jREF!	#iREF!	#iREF!	#jREF!

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{140.940.510.056,30}{141.158.937.888,36}$	
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{140.912.669.704,14}{140.940.510.056,30}$	
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{4.682.397,55}{140.940.510.056,30}$	
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{27.840.352,16}{140.940.510.056,30} \times 365$	
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}}$	
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}}$	
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 365$	
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{53.771.237,19}{53.774.201,19}$	
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}}$	

28 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN SOBRE LOS DEUDORES POR PRESTACIONES INDEBIDAS

Las deudas por las prestaciones de la Seguridad Social, gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), indebidamente percibidas se encuentran registradas en la cuenta 448 “Deudores por prestaciones”, ascendiendo las mismas en 31.12.2019 a un total de 273.849.332,83 €, que junto con la deudas por prestaciones del síndrome tóxico indebidamente percibidas por un importe de 1.985.231,81€ conforman el saldo total de la cuenta 448 en 31.12.2019 por importe de 275.834.564,64 €.

Respecto de las prestaciones de la Seguridad Social indebidamente percibidas, en el presente apartado se recoge información sobre los procedimientos de gestión y control, datos sobre la gestión de las deudas por tal concepto efectuada en el ejercicio 2019 y en el anterior, detalle de la antigüedad de la deuda existente al inicio y al final del ejercicio 2019, y finalmente un análisis del índice de cobro o riesgo de crédito de tales deudas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, y en el ejercicio de las atribuciones contenidas en el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social (en adelante INSS) y de modificación parcial de la Tesorería General de la Seguridad Social (en adelante, TGSS), el INSS controla el mantenimiento del derecho a las prestaciones de la Seguridad Social a través de una serie de actuaciones preventivas para detectar los cobros indebidos antes de que transcurra el plazo legal de prescripción de 4 años. Los procedimientos de gestión y control que con tal finalidad ha desarrollado esta entidad gestora se ordenan en los tres niveles de su estructura territorial del siguiente modo:

- En la esfera central, la Dirección General del INSS efectúa una labor de dirección, control y coordinación de las Direcciones Provinciales para garantizar la homogeneidad de los procedimientos de gestión de la deuda por pagos indebidos de prestaciones. Asimismo, respecto de las prestaciones económicas sometidas a cumplir un requisito relacionado con las rentas percibidas por el beneficiario, realiza actuaciones encaminadas a detectar posibles deudores, controlando que el beneficiario no sobrepasa el límite de rentas establecido, para lo cual el INSS mantiene suscritos convenios de colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y con las Haciendas Forales para el intercambio de información de carácter fiscal.
- En el ámbito periférico, las Direcciones Provinciales del INSS son competentes para la detección, reclamación, seguimiento y control de las prestaciones indebidamente percibidas, así como para la recuperación de la deuda mediante la aplicación de descuentos en la nómina del perceptor, al poderse aplicar el procedimiento especial de reintegro. Asimismo, comunican a las Direcciones Provinciales de la TGSS las resoluciones de reconocimiento de deuda, con objeto de que estas inicien el

procedimiento general para su recuperación, tanto en periodo voluntario como ejecutivo.

- Por lo que se refiere al mantenimiento del derecho a las prestaciones económicas de la Seguridad Social, los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social, con dependencia orgánica y funcional de la respectiva Dirección Provincial, ostentan competencias para la detección de prestaciones indebidamente percibidas.

En relación a la fase de detección de las posibles deudas por percepciones indebidas, con independencia de la labor habitual de control que realizan las Direcciones Provinciales cuando tienen conocimiento por declaración del interesado u otro medio de cualquier circunstancia que pueda afectar a la vida de la pensión, también se realizan diversas actuaciones y existen controles de manera centralizada tendentes a dicha detección de deudas. Así, cabe destacar, por el volumen de deudas generadas, la campaña anual del control de complementos a mínimos de pensiones, a través de la cual se revisa la procedencia o no del derecho a dicho complemento mediante un cruce masivo de rentas con la AEAT y las Haciendas Forales y se facilita la información y las instrucciones correspondientes a las Direcciones Provinciales para la reclamación de la correspondiente deuda cuando procede. También cabe mencionar, entre otras actuaciones centralizadas, el control de las altas ficticias detectadas por la TGSS mediante el cruce de la base de datos de pensiones con la información mensual de los periodos de alta ficticia eliminados en el mes inmediatamente anterior en el Fichero General de Afiliación (FGA), o el control efectuado sobre el fichero que diariamente remite la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia incluyendo información sobre fallecidos y que en la Dirección General del INSS se cruza con la base de datos de pensiones, generándose una baja automática de aquellas cuyo titular figura como fallecido. Este control se completa con el que se efectúa con la información sobre fallecidos que mensualmente remite el Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto a los controles y medidas aplicadas para lograr recuperar lo adeudado, señalar que desde el año 1996 el INSS utiliza la aplicación informática denominada “Mantenimiento Informático de Deudas Adquiridas” (MIDAS), en constante mejora y actualización, que se relaciona con la base de datos de pensiones del sistema de la Seguridad Social (SILSSP), mediante la recepción de un fichero mensual que recoge las deducciones aplicadas en la nómina de la pensión del deudor para la amortización de las deudas por prestaciones indebidamente percibidas.

Igualmente, a través del intercambio recíproco de información, en tiempo real, entre MIDAS y los ficheros de seguimiento de liquidaciones directas (FSL) y del Fichero General de Recaudación (FGR) ambos de la TGSS, se pueden dar de alta deudas en dichos ficheros para la reclamación a los perceptores de importes indebidos en concepto de prestaciones económicas de la Seguridad Social por el mencionado servicio común.

Por su parte, la TGSS remite al INSS dos ficheros mensuales: uno con información sobre el importe de las deudas recaudado en el periodo voluntario y ejecutivo de pago y otro con datos para el seguimiento de la situaciones de las deudas del procedimiento general, entre

los que se encuentra el importe de la deuda que ha causado baja por insolvencia u otras causas.

En lo referente a los procedimientos para el reintegro o recuperación de las prestaciones indebidamente percibidas, cabe indicar que las deudas se recuperan a través de uno de los dos procedimientos siguientes:

- Procedimiento “general”.- Se regula en el artículo 80 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, y se aplica para el reintegro de las prestaciones indebidamente percibidas en aquellos supuestos en que no hubiera sido posible la aplicación del procedimiento especial de reintegro por descuento de alguna de las prestaciones económicas que integran el sistema de la Seguridad Social; o bien cuando, iniciado éste, no hubiera sido posible efectuar las deducciones necesarias para cancelar la deuda en su totalidad.

En este procedimiento, el INSS remite a la TGSS las resoluciones o acuerdos firmes en vía administrativa de las deudas por prestaciones indebidamente percibidas, para que la TGSS tramite la reclamación y recuperación de la deuda, tanto en periodo voluntario de pago, a través de reclamación de deuda, como en vía ejecutiva, mediante el correspondiente procedimiento de apremio. En este grupo se incluyen las deudas por prestaciones indebidas declaradas mediante sentencia judicial firme, para su invitación al pago al interesado por ese servicio común, con carácter previo a instar por la entidad gestora la ejecución de la sentencia, cuando el deudor no justifique el pago del importe adeudado.

- Procedimiento “especial”.- Se establece en el Real Decreto 148/1996, de 5 de febrero, por el que se regula el procedimiento especial para el reintegro de las prestaciones de la Seguridad Social indebidamente percibidas. Se aplica cuando el deudor es, simultáneamente, acreedor de alguna de las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, estableciéndose un sistema de descuentos sobre dichas prestaciones para resarcirse de la deuda, siempre que el deudor no haya optado por abonar aquella en un solo pago.

La gestión de cobro de estas deudas es susceptible de prolongarse durante un período de tiempo considerable. Así, en el procedimiento especial se va reintegrando de forma fraccionada, en la mayoría de los casos, descontándose de su prestación de la Seguridad Social una cantidad mensual según la cuantía de aquélla, estableciendo el Real Decreto 148/1996 en principio un plazo máximo de reintegro de 5 años, si bien en el supuesto previsto en el artículo 4.1.d) del mismo dicho plazo es objeto de ampliación. Adicionalmente, en los casos en que se traslada la deuda a la TGSS por no ser posible iniciar o continuar la aplicación de descuentos, también es posible que dicho Servicio Común, en aplicación del procedimiento general de reintegro, conceda fraccionamientos de la deuda pendiente.

En cuanto a la gestión de estas deudas efectuada en el ejercicio 2019 así como en el ejercicio anterior, en el siguiente cuadro se reflejan los importes correspondientes a la deuda al inicio del ejercicio, las nuevas deudas dadas de alta, los cobros o reintegros producidos, las deudas dadas de baja por anulación u otras causas distintas a su reintegro, y la deuda pendiente de cobro o reintegro a fin del ejercicio. Todos los datos se han extraído del aplicativo MIDAS. Indicar que el importe reflejado de la deuda a 31.12.2019 es 1.607,94€ inferior al contabilizado en la cuenta 448 debido a dos partidas.

Evolución del saldo del Inventario de deudores por prestaciones indebidas de la Seguridad Social incluido en la Cuenta 448				
Concepto	2019	2018	Diferencia absoluta	Diferencia relativa
Saldo en 1 de enero	269.163.729,94	302.934.374,26	-33.770.644,32	-11,15%
Cargos por nuevas deudas reconocidas	180.879.020,35	161.360.599,80	19.518.420,55	12,10%
Abonos por reintegros	158.576.894,87	167.824.991,24	-9.248.096,37	-5,51%
Bajas	17.618.130,53	27.305.022,56	-9.686.892,03	-35,48%
Saldo en 31 de diciembre	273.847.724,89	269.164.960,26	4.682.764,63	1,74%

Como puede observarse, se ha producido una disminución en torno al 11% del importe adeudado pendiente al inicio del ejercicio de 2019 respecto del inicio del ejercicio anterior. Por el contrario, los nuevos cargos en 2019 suponen un incremento de un 12%, lo que unido al descenso relativo (de un 5,5%) en el importe reintegrado en 2019, y a la importante disminución del importe adeudado dado de baja por causa distinta a la de amortización (-35%), ha supuesto cerrar el ejercicio 2019 con un saldo del importe adeudado superior en un 1,74% al existente a la finalización del ejercicio 2018.

Se aclara que el importe reflejado de la deuda pendiente de cobro a 31.12.2018, de 269.164.960,26€, es 1.230,32€ superior al contabilizado en la cuenta 448 debido a la errónea inclusión en el inventario del aplicativo MIDAS de una partida por dicho importe, ya reflejado en el informe del pasado ejercicio de 2018.

A continuación se muestra la gestión de estas deudas efectuada en el ejercicio 2019 diferenciando entre el procedimiento especial y el procedimiento general:

Inventario de deudores por prestaciones indebidas en función del procedimiento de reintegro aplicado - Ejercicio 2019					
Concepto	Importe	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	%	PROCEDIMIENTO GENERAL	%
Saldo en 1 de enero	269.163.729,94	208.837.879,83	77,59	60.325.850,11	22,41
Cargos por nuevas deudas reconocidas	180.879.020,35	152.699.180,24	84,42	28.179.840,11	15,58
Abonos por reintegros	158.576.894,87	130.867.480,27	82,53	27.709.414,60	17,47
Bajas	17.618.130,53	8.466.004,22	48,05	9.152.126,31	51,95
Saldo en 31 de diciembre	273.847.724,89	222.203.575,58	81,14	51.644.149,31	18,86

Según se observa, alrededor del 81%-84% de las nuevas deudas, de los reintegros producidos y de la deuda pendiente de cobro a fin del ejercicio, corresponden al procedimiento especial. Por el contrario, de las deudas que han causado baja por motivos distintos a su cobro, la mayoría corresponden al procedimiento general.

En el cuadro que se presenta seguidamente, se muestra desglosado por año de alta o contabilización de la deuda: la deuda al inicio y al final del ejercicio 2019 y por consiguiente la antigüedad de las deudas activas con importe pendiente de recuperación; el importe reintegrado durante el ejercicio 2019; y las bajas por anulación u otras causas producidas durante dicho ejercicio. Las deudas anteriores a 1996, ejercicio de puesta en funcionamiento del aplicativo MIDAS, han sido agrupadas. Todos los datos se han extraído del citado aplicativo.

Tabla Resumen de la evolución de las deudas activas en el INSS durante el ejercicio contable de 2019					
Año de contabilización	Importe Inicial €	Importe reconocido €	Importe reintegrado €	Importe Bajas €	Importe Final €
Anterior a 1996	254.023,09	4.191,60	15.341,65	23.297,50	219.575,54
1996	88.655,39	0,00	6.681,42	16.548,05	65.425,92
1997	73.161,78	283,05	3.976,82	25.148,24	44.319,77
1998	107.450,26	72,28	5.372,86	375,95	101.773,73
1999	119.277,94	3.792,80	3.933,19	943,79	118.193,76
2000	137.200,56	4.787,14	5.819,31	22.894,72	113.273,67
2001	192.865,48	8.372,64	10.929,51	13.814,12	176.494,49
2002	231.324,34	1.028,06	10.205,37	46.207,28	175.939,75
2003	193.831,99	7.121,18	13.428,66	31.992,47	155.532,04
2004	286.168,39	22.225,53	33.272,73	53.508,67	221.612,52
2005	454.124,67	13.573,02	41.117,21	37.370,10	389.210,38
2006	528.276,69	60.078,30	43.085,13	106.990,83	438.279,03
2007	821.595,68	36.555,88	80.900,78	80.865,44	696.385,34
2008	844.411,67	51.355,38	85.344,70	72.085,37	738.336,98
2009	860.595,11	37.001,12	94.011,87	117.426,06	686.158,30
2010	1.167.030,84	97.772,78	194.170,82	76.060,38	994.572,42
2011	1.755.912,31	138.301,71	215.906,42	219.080,56	1.459.227,04
2012	3.211.909,26	163.169,86	499.139,08	342.346,20	2.533.593,84
2013	4.682.444,29	206.507,80	1.223.422,78	457.637,11	3.207.892,20
2014	9.189.740,13	181.003,61	4.701.111,24	685.650,57	3.983.981,93
2015	19.859.629,27	255.135,39	9.418.239,82	1.214.388,99	9.482.135,85
2016	35.938.611,82	410.870,30	16.542.770,43	1.345.330,92	18.461.380,77
2017	73.521.239,71	297.969,78	31.866.611,71	2.566.318,49	39.386.279,29
2018	115.501.384,96	998.183,11	50.676.373,41	4.637.761,82	61.185.432,84
2019	-857.135,69	177.879.668,03	42.719.318,92	5.424.086,90	128.879.126,52
2020	0,00	0,00	66.409,03	0,00	-66.409,03
TOTAL	269.163.729,94	180.879.020,35	158.576.894,87	17.618.130,53	273.847.724,89

Del contenido de la tabla anterior cabe resaltar los siguientes aspectos:

- Las deudas pendientes de cobro a 31.12.2019 reconocidas en los últimos 4 años (2016-2019) representan el 90,5% del total. Asimismo, las deudas creadas en el ejercicio 2019 representan, por sí solas, aproximadamente el 47% del importe total de deudas pendientes de cobro a 31.12.2019.
- Los reintegros producidos durante 2019 abarcan deudas correspondientes a un período muy amplio. Del importe total de tales reintegros, el 95,4% corresponden a

deudas reconocidas en el periodo 2015-2019, el 3,7% a deudas reconocidas en 2013 y 2014, y el 0,9% a deudas reconocidas en los ejercicios 2012 y anteriores.

- La ratio resultante de dividir el importe total de los reintegros producidos durante 2019 entre el importe total de las bajas por anulación u otras causas realizadas en dicho ejercicio es de 9,00, habiéndose incrementado en casi 3 puntos dicha relación, a favor del importe recuperado, respecto de 2018. Por periodos, dicho ratio es de 9,96 para las deudas reconocidas en el periodo 2015-2019, de 5,18 para las deudas reconocidas en 2013 y 2014, y de 1,06 para las deudas reconocidas en los ejercicios 2012 y anteriores.

Finalmente, a efectos de analizar el riesgo de crédito o índice de cobro de las deudas pendientes, a continuación se presentan cinco cuadros en los que se reflejan el índice de cobro y el índice de anulaciones de las deudas reconocidas en 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, teniendo en cuenta los reintegros y las bajas por anulación u otras causas producidos desde el momento de reconocimiento o alta de la deuda hasta el 31 de diciembre de 2019. Todos los datos se han extraído del aplicativo MIDAS.

ÍNDICE DE COBRO / RIESGO DE CRÉDITO DE DEUDAS POR PRESTACIONES INDEBIDAS (2014-2018) A 31-12-2019					
EVOLUCIÓN DE LOS IMPORTES PENDIENTES DE RECUPERACIÓN DE DEUDAS CON FECHA DE CONTABILIZACIÓN 2014					
EJERCICIO	IMPORTE INICIAL	IMPORTE RECONOCIDO	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE BAJAS	IMPORTE FINAL
2014	-105.308,29 €	188.607.514,05 €	49.455.630,93 €	7.742.972,84 €	131.303.601,99 €
2015	131.303.601,99 €	59.512,82 €	56.161.906,90 €	2.944.131,33 €	72.257.076,58 €
2016	72.257.076,58 €	-65.568,81 €	31.824.280,99 €	1.831.789,24 €	38.535.437,54 €
2017	38.535.437,54 €	177.272,67 €	17.268.564,30 €	1.750.857,69 €	19.693.288,22 €
2018	19.693.288,22 €	237.976,39 €	9.501.066,81 €	1.240.457,67 €	9.189.740,13 €
2019	9.189.740,13 €	181.003,61 €	4.701.111,24 €	685.650,57 €	3.983.981,93 €
IMPORTE INICIAL + RECONOCIMIENTOS		REINTEGROS ACUMULADOS	BAJAS ACUMULADAS	IMPORTE FINAL	
189.092.402,44 €		168.912.561,17 €	16.195.859,34 €	3.983.981,93 €	
				ÍNDICE DE COBRO (%)	ÍNDICE ANULACIÓN / BAJA (%)
				89,33%	8,57%

EVOLUCIÓN DE LOS IMPORTES PENDIENTES DE RECUPERACIÓN DE DEUDAS CON FECHA DE CONTABILIZACIÓN 2015					
EJERCICIO	IMPORTE INICIAL	IMPORTE RECONOCIDO	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE BAJAS	IMPORTE FINAL
2015	-50.185,36 €	190.261.746,15 €	53.047.586,91 €	6.178.510,80 €	130.985.463,08 €
2016	130.985.463,08 €	-137.713,27 €	57.006.111,02 €	3.170.973,87 €	70.670.664,92 €
2017	70.670.664,92 €	-76.834,16 €	30.557.851,58 €	1.794.125,76 €	38.241.853,42 €
2018	38.241.853,42 €	243.231,37 €	16.651.667,95 €	1.973.787,57 €	19.859.629,27 €
2019	19.859.629,27 €	255.135,39 €	9.418.239,82 €	1.214.388,99 €	9.482.135,85 €
IMPORTE INICIAL + RECONOCIMIENTOS		REINTEGROS ACUMULADOS	BAJAS ACUMULADAS	IMPORTE FINAL	
190.495.380,12 €		166.681.457,28 €	14.331.786,99 €	9.482.135,85 €	
				ÍNDICE DE COBRO (%)	ÍNDICE ANULACIÓN / BAJA (%)
				87,50%	7,52%

EVOLUCIÓN DE LOS IMPORTES PENDIENTES DE RECUPERACIÓN DE DEUDAS CON FECHA DE CONTABILIZACIÓN 2016					
EJERCICIO	IMPORTE INICIAL	IMPORTE RECONOCIDO	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE BAJAS	IMPORTE FINAL
2016	-71.147,38 €	172.933.528,17 €	39.078.251,94 €	4.815.947,56 €	128.968.181,29 €
2017	128.968.181,29 €	797.611,19 €	55.099.268,17 €	4.543.737,72 €	70.122.786,59 €
2018	70.122.786,59 €	204.082,83 €	31.782.295,97 €	2.605.961,63 €	35.938.611,82 €
2019	35.938.611,82 €	410.870,30 €	16.542.770,43 €	1.345.330,92 €	18.461.380,77 €
	IMPORTE INICIAL + RECONOCIMIENTOS	REINTEGROS ACUMULADOS	BAJAS ACUMULADAS	IMPORTE FINAL	
	174.274.945,11 €	142.502.586,51 €	13.310.977,83 €	18.461.380,77 €	
			ÍNDICE DE COBRO (%)	ÍNDICE ANULACIÓN / BAJA (%)	
			81,77%	7,64%	

EVOLUCIÓN DE LOS IMPORTES PENDIENTES DE RECUPERACIÓN DE DEUDAS CON FECHA DE CONTABILIZACIÓN 2017					
EJERCICIO	IMPORTE INICIAL	IMPORTE RECONOCIDO	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE BAJAS	IMPORTE FINAL
2017	-160.105,24 €	196.124.535,61 €	51.726.465,36 €	6.077.331,97 €	138.160.633,04 €
2018	138.160.633,04 €	-7.786,15 €	60.380.353,60 €	4.251.253,58 €	73.521.239,71 €
2019	73.521.239,71 €	297.969,78 €	31.866.611,71 €	2.566.318,49 €	39.386.279,29 €
	IMPORTE INICIAL + RECONOCIMIENTOS	REINTEGROS ACUMULADOS	BAJAS ACUMULADAS	IMPORTE FINAL	
	196.254.614,00 €	143.973.430,67 €	12.894.904,04 €	39.386.279,29 €	
			ÍNDICE DE COBRO (%)	ÍNDICE ANULACIÓN / BAJA (%)	
			73,36%	6,57%	

EVOLUCIÓN DE LOS IMPORTES PENDIENTES DE RECUPERACIÓN DE DEUDAS CON FECHA DE CONTABILIZACIÓN 2018					
EJERCICIO	IMPORTE INICIAL	IMPORTE RECONOCIDO	IMPORTE REINTEGRADO	IMPORTE BAJAS	IMPORTE FINAL
2018	-211.334,01 €	159.993.132,80 €	39.716.233,57 €	4.564.180,26 €	115.501.384,96 €
2019	115.501.384,96 €	998.183,11 €	50.676.373,41 €	4.637.761,82 €	61.185.432,84 €
	IMPORTE INICIAL + RECONOCIMIENTOS	REINTEGROS ACUMULADOS	BAJAS ACUMULADAS	IMPORTE FINAL	
	160.779.981,90 €	90.392.606,98 €	9.201.942,08 €	61.185.432,84 €	
			ÍNDICE DE COBRO (%)	ÍNDICE ANULACIÓN / BAJA (%)	
			56,22%	5,72%	

De los cuadros anteriores pueden extraerse las siguientes conclusiones:

De la serie mostrada, la deuda cuya gestión de reintegro está más avanzada es la correspondiente a las deudas dadas de alta en 2014, respecto de las cuales a 31.12.2019 ya había sido cancelada bien por reintegro bien por baja por anulaciones el 97,90% de la deuda total que fue reconocida, quedando pendiente de cobro a 31.12.2019 el 2,10% de la misma. De tal deuda total que fue reconocida, a 31.12.2019 había sido cobrada el 89,33% de la misma, y dada de baja por anulaciones el 8,57%.

Las siguientes deudas con una gestión de reintegro más avanzada son las dadas de alta en 2015, respecto de las cuales a 31.12.2019 había sido cancelada bien por reintegro bien por baja por anulaciones el 95,02% de la deuda total que fue reconocida, encontrándose pendiente de cobro a 31.12.2019 el 4,98% de la misma. De dicha deuda total que fue reconocida, a 31.12.2019 había sido cobrada el 87,50% de la misma, y dada de baja por anulaciones el 7,52%.

Lógicamente, las deudas dadas de alta en años posteriores al 2015 presentan hasta el 31.12.2019 un índice de cobro inferior y más bajo cuanto menos tiempo haya transcurrido desde su reconocimiento, por cuanto se está considerando como tal índice el porcentaje reintegrado hasta el 31.12.2019 respecto de la deuda que fue reconocida, y el cobro de

estas deudas se produce básicamente mediante reintegros fraccionados a lo largo de un dilatado período de tiempo.

De acuerdo con lo expuesto, se considera que el índice de cobro de las deudas por las prestaciones de la Seguridad Social indebidamente percibidas, considerando como tal el porcentaje esperable de reintegro de tales deudas, se situaría en torno al 85%-90%.